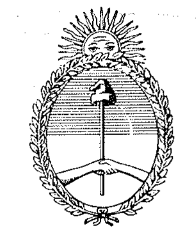

19921110

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 10 DE NOVIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

Nº 27.511

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas

1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGRICOLA SUSQUES

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Modificación: Escrituras Nº 485 y 486 del 20-10-92; Actas de Asamblea general Extraordinaria Nº 3 y Nº 12 del 22-7-85 y 30-4-92 respectivamente. Los accionistas de "AGRICOLA SUSQUES SOCIEDAD ANONIMA" resuelven Aumentar el Capital de $ 0,20 a $ 200.- y prescindir de la sindicatura; modificando los artículos primero, cuarto y undécimo así: 1º) Denominación: "AGRICOLA SUSQUES SOCIEDAD ANONIMA". 4º) Capital: $ 200.- 11º) Fiscalización: Sin síndicos.

El Presidente
Nº 31.607

AMANDARION

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fecha de instrumentación: Se protocoliza el Certificado de Constitución mediante la Esc. Nº 5.402 del 10.6.1992 ante el Notario Público Décimo del Circuito de Panamá, Noemi Moreno Alba. 2) Denominación: AMANDARION S. A. 3) Domicilio: Panamá, República de Panamá. 4) Objeto Social: realizar inversiones, por cuenta propia, o de terceros, en títulos públicos, acciones, bonos, obligaciones (debentures), participar en el capital de sociedades anónimas, de responsabilidad limitada y de todo otro tipo de sociedad. Comprar, vender, arrendar o de otro modo adquirir o enajenar bienes muebles o inmuebles y constituir derechos reales sobre ellos; celebrar contratos de locación de cosas, de obras y servicios. Celebrar, extender, cumplir y llevar a cabo contratos de todas clases, constituirse en fiador de o garantizar la realización o el cumplimiento de todos y cualesquiera contratos. Administrar y custodiar valores mobiliarios y propiedades inmuebles, títulos, bienes, derechos o intereses de terceros. Realizar toda clase de hechos y actos jurídicos de cualquier naturaleza y en cualquier jurisdicción, que no estén vedados a las sociedades anónimas, haciendo constar que la enumeración que antecede no es limitativa ni excluyente, sino simplemente enunciativa. 5) Capital Social: U$S 100.000 (cien mil dólares estadounidenses) dividido en mil (1.000) acciones de un valor nominal de cien dólares (U$S 100). 6) Plazo de Duración: Perpetua. 7) Organo de Administración: Junta Directiva de 3 a 7 miembros. 8) Se protocoliza la Esc. Nº 2154 del 23.06.1992 por ante el Notario Público Onceavo del Circuito de Panamá, Carmen Donna Aven, por la cual se transcribe una acta de la Junta Directiva que resolvió: a) Constituir una sucursal de AMANDARION S. A. en la República Argentina, conforme al art. 118 de la Ley de Sociedades Comerciales, b) Fijar domicilio en la República Argentina en la Av. Santa Fe 786, piso 6, Capital Federal, c) que el ejercicio social se inicie el 1º de julio y termine el 30 de junio, d) nombrar representantes en la República Argentina a los Señores Umberto Maria Francisco Ciriaco Bocchini, Roberto Bonatti, Héctor Alberto Zabaleta y José Vázquez.

El Abogado
Nº 13.628

ANSILA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea general extraordinaria del 6/3/91 protocolizada por Esc. Nº 90 al Fº 236 del Reg. 796 del 29/4/92, se resolvió aumentar el capital de la sociedad por un monto de ₳ 149.999.988 reformando el artículo cuarto del estatuto: "el capital social es de Australes ciento cincuenta millones representado por acciones ordinarias al portador de diez mil australes, valor nominal cada una y de un voto por acción. El capital social podrá elevarse hasta el quíntuplo en las condiciones determinadas en el artículo 188 de la Ley 19.550, en acciones ordinarias al portador. Las acciones podrán conferir de uno a cinco votos por acción. Para los casos contemplados en los artículos 244 y 284 de la Ley 19.550 las acciones de voto plural sólo gozarán de un voto por acción".

El Presidente
Nº 31.530

ARMAS DEPORTIVAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día la constitución de esta sociedad. 1. escritura del 30 de setiembre de 1992, Escribano Dr. Julio Eduardo Buschiazzo. 2. Accionistas constituyentes: Amadeo Jorge Buetto, argentino, casado, comerciante, con D. N. I. número 4.054.461, nacido el 24.10.1929, domiciliado en la calle Luis Sáenz Peña 2841, de la localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires; Juan Pedro Mauricio, argentino, comerciante, con L. E. 5.025.032, nacido el 29.6.1931, casado domiciliado en la calle Moreno número 930, de la localidad de General Villegas, Provincia de Buenos Aires. 3. ARMAS DEPORTIVAS S. A. 4. Lavalle 1390, 3er. piso "B" de esta ciudad. 5. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros, asociada a terceros, o de cualquier otra forma a la fabricación, armado, importación, exportación, comercialización y distribución de armas de defensa y armas de uso en deportes y caza, partes, accesorios y municiones para todas ellas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por la Ley o por este Estatuto. 6. 99 años. 7. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año. 8. Capital Social: $ 12.000,00, dividido en 12 acciones ordinarias de $ 1,00 cada una de valor nominal y con derecho a un voto. 9. Administración: 1 a 3 directores titulares y 1 suplente, con mandato por 3 ejercicios. Presidente: Amadeo Jorge Buetto, Suplente: Juan Pedro Mauricio. El presidente ejerce la representación social. 10. La sociedad prescinde de la sindicatura.

El Autorizado
Nº 13.581

ARMEGE AGRICOLA GANADERA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 30 de abril de 1992, resolvió: a) declarar elevado el valor nominal de la acción de $ 0,01 a $ 100; b) capitalizar el importe de $ 99.990 proveniente de la "Cuenta Ajuste de Capital"; c) elevar el capital social de $ 10 a la suma de $ 100.000; d) declarar emitida la cantidad de 1.000 acciones de $ 100 de v/n c/una, totalmente integradas con el importe proveniente de la "Cuenta Ajuste de Capital"; e) elevar el monto de la garantía de los directores de $ 0,05 a $ 10; f) modificar en consecuencia los artículos 4 y 10 del Estatuto Social.

El Abogado
Nº 13.627

ARNALDO ETCHART

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria celebrada el 20 de agosto

de 1992 la sociedad Arnaldo Etchart S.A. resolvió: 1) Aumentar su capital social de $ 0,28 a $ 17.000 mediante la emisión de 8500 acciones ordinarias nominativas no endosables clase A y 8500 ordinarias nominativas no endosables clase B de $ 1 valor nominal c/una cancelándose las acciones actualmente en circulación, ya que el capital que ellas representan ($ 0,28) es usado por los actuales titulares de dichas acciones para integrar parte de las nuevas acciones de la sociedad que suscriben. 2) Designar por unanimidad, por los accionistas de la clase A, a Arnaldo, Carlos y Sergio Etchart como directores titulares por la clase A y a María del Carmen Etchart, Jorge Labanca y Elías Mejalelaty como directores suplentes por la clase A; y por los accionistas de la clase B, a Pierre Pringuet, Daniel Luis Laguzzi y Jorge Luis Martínez como directores titulares por la clase B, y a Andrés Guillermo Karalis, Luis Jaime Ramognino y María Ana Teresa Debrise de Morea como directores suplentes por la clase B; cuyos mandatos terminarán con el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1993. 3) Designar por unanimidad a Américo A. Cornejo como síndico titular y a Héctor Cornejo D'Andrea como síndico suplente; cuyos mandatos terminarán con el ejercicio que cierra el 31 de mayo de 1993. 4) Modificar en forma íntegra su estatuto, aprobando un texto ordenado del mismo que en su parte pertinente dispone lo siguiente: Denominación: ARNALDO ETCHART S.A. Representación legal: la ejerce el Presidente del directorio actuando conjuntamente con un director de la clase B o el Vicepresidente de la sociedad actuando conjuntamente con un director de la clase A, o cualquier director de la Clase A actuando conjuntamente con cualquier director de la clase B. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes operaciones: a) Vitivinícolas: explotación de viñedos y bodegas mediante la producción de uvas y su elaboración en vinos de diferentes tipos y calidades; su procesamiento y fraccionamiento de la etapa de vinos a granel, vinos comunes, finos y/o regionales, envasados en botellas, damajuanas o cualquier otro tipo de envasamiento, como así también a la elaboración de otras bebidas, como jerés, vinos espumantes, champagne, etc. en que se utilice la misma materia prima (uva), u otra de cualquier otro tipo. Para el cumplimiento de esta finalidad la sociedad podrá contar con plantas y equipos de fraccionamiento especiales. b) Agropecuarias: explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutícolas, forestales de propiedad de la Sociedad o terceros, cultivos, forestaciones y plantaciones de todo tipo y clase, y la compra, venta, permuta, locación, depósito, consignación y cualquier otra clase de operación sobre esos bienes y productos. c) Industriales: fabricación, industrialización y elaboración de productos y subproductos de la ganadería, de la alimentación, forestales, madereros, como a toda clase de servicios en plantas industriales propias o de terceros, en cualquier punto del país o del extranjero referidos a dichas actividades, además de las actividades vitivinícolas descriptas en el punto a); d) Comerciales: Compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, cesión, mandato, consignación, fraccionamiento, envase y distribución o comercialización de materias primas, productos elaborados y semielaborados, subproductos, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos, líneas, rodados automotores y sus repuestos accesorios, patentes, marcas sean nacionales o extranjeras, licencias, diseños y dibujos industriales, artísticos o literarios y su negociación en el país o fuera de él relacionados y/o provenientes de las actividades determinadas en los incisos a), b) y c) precedentes. Duración: 99 años desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 17.000 representado por 17.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una, de las cuales 8.500 son de clase A y 8.500 son de clase B. Todas las acciones son ordinarias, nominativas no endosables y confieren: las acciones clase A 4 votos cada una para las decisiones que se deben tomar en las asamblea ordinarias y un voto cada una para las decisiones que se deben tomar en las asambleas extraordinarias; las acciones clase B cinco votos para las decisiones que se deben tomar en las asambleas ordinarias y un voto cada una para las decisiones que se deben tomar en las asambleas extraordinarias. Administración: a cargo de un directorio integrado por tres miembros titulares designados por los accionistas de la clase A y tres miembros titulares designados por los accionistas de la clase B. Cada una de las clases podrá elegir a tres directores suplentes que se incorporarán al directorio en el orden que se indique al realizarse su elección en ausencia o reemplazo de los directores de su clase. El término de su elección es de un ejercicio. Fiscalización: a cargo de uno o tres síndicos, según lo resuelva la asamblea general ordinaria al designarlos, juntamente con igual número de suplentes designados por el término de un año. Fecha cierre de ejercicio: 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 31.526

ASSURANCE MEDICALE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Oscar Luis Civile, argentino, 8-3-1948, casado, DNI. 7.612.424, contador público Nacional, domicilio Húsares 2145 Cap. Fed., Osvaldo Pascual Calvani, argentino, 30-4-1950, casado, LE 8.317.513, médico, domicilio Pringles 788 Bernal Pcia de Bs. As. 2) 15-10-92. 3) ASSURANCE MEDICALE SOCIEDAD ANONIMA. 4) Córdoba 1557 7º Cap. Fed. 5) Asistencia médica integral, asesoría, consultoría, atención de urgencias, prácticas médicas, internaciones clínicas y quirúrgicas y todo tipo de prestaciones médicas, por cuenta propia o por derivaciones a centros asistenciales contratados en todo el territorio nacional o en el extranjero a través de convenios; obras sociales, pre pagos médicos, mutuales de servicios médicos o de cualquier otro tipo de institución pública o privada que presten servicios médicos a personas, en forma obligatoria o voluntaria. 6) 99 años desde la inscrip. Reg. Pub. Comercio 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Oscar Luis Civile, Vice-presidente: Osvaldo Pascual Carvani y Director suplente: María Susana Boagialli. 9) se prescinde de sindicatura. 10) 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 13.662

BETI-AURRERA

SOCIEDAD ANONIMA DE TRANSPORTES

Por Acta de A.G.E. Nº 17 del 16-6-92 protocolizada por Esc. Nº 447 del 21-10-92, los accionistas de la sociedad decidieron aumentar el capital social de $ 0,0004 a $ 100.000.- y reformar el art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 31.618

CABLEVISION

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que las Asambleas Generales Extraordinarias del 6.4.1992 y 29.9.1992 resolvieron aumentar el capital social de $ 27,50 a $ 7.000.000, y reformar los artículos 3o, 4o, 9o, y 11o del Estatuto. Las reformas consisten en ampliar el objeto social estableciendo que: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) La instalación de antenas comunitarias de televisión, la transmisión de televisión por cable; la distribución, importación, exportación, consignación, representación compra o venta de películas y la organización de espectáculos teatrales. b) La producción de películas cinematográficas, de largo o corto metraje. c) La producción, distribución y comercialización de programas, filmes y programación televisiva para terceros. d) La edición, impresión y distribución de libros, revistas, diarios, periódicos y, en general, de toda clase de publicaciones artísticas, literarias, técnicas, científicas o comerciales, así como realizar toda clase de trabajos de imprenta. e) La prestación y explotación de los servicios de radiodifusión encuadrados en la ley 22.285, modificada por la ley 23.696 o las que se dicten en el futuro. f) La compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios, el otorgamiento de préstamos y créditos, con o sin garantía real; el aporte de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse; la constitución de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, quedando excluidas todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Fijar su capital en $ 7.000.000, representado por 7.000.000 de acciones de $ 1 valor nominal cada una, de los cuales 1.400.000 son ordinarias nominativas no endosables de 5 votos por acción y 5.600.000 son ordinarias nominativas no endosables de 1 voto por acción; y disponer que la fiscalización de la sociedad será ejercida por una Comisión Fiscalizadora, compuesta de 3 síndicos titulares designados por la Asamblea, con mandato por dos años, siendo reelegibles. La Asamblea designará 3 síndicos suplentes, que cubrirán las vacantes en el orden de su elección. Dichas Asambleas se elevaron a escritura pública con fecha 16.10.1992, la primera al folio 462, y la segunda al folio 472 del Registro 111 de la Capital Federal.

El Escribano
Nº 13.634

COLUMBUS TRADERS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 20/10/92. Socios: Stephen Luis Alexander, nacido el 12/7/69, DNI. 92.517.395; y Michele Sophia Alexander, nacida el 12/7/69, DNI. 92.457.478; ambos británicos, solteros, empresarios y domiciliados en Av. Santa Fe 1158, 3º, D, Cap. Domicilio: Av. Santa Fe 1158, 3º, D. Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Importación, exportación, compra, venta, consignación, distribución, comercialización y arrendamiento de cualquier clase de mercaderías, productos y artículos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos, alimentos, bebidas, librería, deportes, indumentaria, marroquinería, textiles, máquinas, herramientas y vehículos; b) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 1 año. Rep. legal: Presidente o vicepresidente indistintamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Stephen Luis Alexander; Director suplente: Juan Cruz Padilla.

El Apoderado
Nº 31.634

DERYLAND

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura 77 del 30.9.93, cumplimento lo resuelto en la Asamblea Ord. y Extraordinaria del 29.6.92 Unánime, por la que se dispuso la modificación del objeto social, dando nueva redacción al artículo 3º: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) A la explotación de los ramos de artes gráficas y editorial en todos sus aspectos radial, televisivo y en vía pública, edición, publicación, venta, locación, representación y distribución de libros, revistas, folletos, diarios y publicaciones, periódicos e impresos, incluso ilustrados y la explotación del ramo de publicidad y propaganda pública o privada, mediante los medios usuales para tal fin o que se crearen en el futuro, compraventa, importación, exportación, representación y consignación de productos e implementos para la industria gráfica, explotación de concesiones, patentes de invención, marcas de fábrica, diseños y modelos industriales relacionados con dicha industria.

El Presidente
Nº 31.582

DUOGRAF

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 538 del 29/9/92, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular del Reg. 453. 2) "DUOGRAF S.A.". 3) Socios: Alfredo Pedro Zanatta, argentino, casado, comerciante, nac. 14/9/31, L.E. 5.572.977; Norma Amneris Mauro, arg. casada, comerciante, nac. 15/4/37, DNI. 3.294.972, y Pablo Alejandro Zanatta, arg. soltero, comerciante, nac. 16/4/70, DNI. 21.537.622, todos domiciliados en Gramajo Gutiérrez 251 de Villa Martelli, Pcia. de Buenos Aires. 4) Sede Social: Blanco Encalada 5055, piso 4to. Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartones, cartulinas, productos y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas, así como la elaboración y obtención de los productos necesarios para su fabricación, como celulosas, pastas, productos químicos y mineros, y demás elementos que fueren necesarios, directa o indirectamente, para el desarrollo y perfeccionamiento de este tipo de industria; b) Elaboración, manufactura, transformación, fabricación, producción y comercialización de papel, cartulinas, polietileno, celofán y toda clase de productos químicos relacionados con la obtención de cualquier tipo de envases y de sus materias primas; c) Fabricación de Tarjetas y Postales, en toda su variedad, para la Industria gráfica y productos de papel y cartulina diversos para la misma. Aquellas actividades que de acuerdo a las leyes o reglamentos deban ser ejercidas por personas con título habilitante, serán desarrolladas por quienes cumplan con tales requisitos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este Estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 50.000, representado por 5.000 acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 10 v/n. cada una. 8) Administración, Representación Legal y uso de la Firma Social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente indistintamente por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas, prescindiéndose la Sindicatura. 9) Ejercicio Social: cierra el 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Alfredo Pedro Zanatta, Vicepresidente: Norma Amneris Mauro; Director titular: Pablo Alejandro Zanatta; Directores Suplentes: Jorge Osvaldo Bietti y Carlos Hugo Ríos.

El Escribano
Nº 31.519

E. C. E.

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de la denominación social. Escritura Nº 813, Fº: 3154, fecha 26/10/92, se modificó la denominación del "ECE S.A.". El Art. 1º queda así redactado: "Artículo primero: La Sociedad se denomina "ALTER PRODUCCIONES S.A.". Tiene su domicilio en la ciudad de Buenos Aires.

La Escribana
Nº 31.523

E. DANERI I. C. S. A.

La Asamblea Extraordinaria de Accionistas Nº 18 celebrada el 9/10/92 resolvió reformar el artículo 4º del Estatuto Social que queda redactado de la siguiente manera: "El Capital social es representado por acciones de $ 1.- (un peso) valor nominal cada una. La evolución del Capital Social figurará en los balances de la Sociedad por nota complementaria de los mismos, consignándose su evolución con referencia a los tres últimos ejercicios sociales, indicándose el monto del mismo autorizado a la oferta pública y el importe no integrado".

El Presidente
Nº 31.639

EDITORIAL VER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Raimundo Zanella, argentino, nacido: 2.6.49, casado, industrial, DNI. 7.826.050, domicilio: Juan Zanella 4437, Caseros, Pcia. de Buenos Aires; Arturo Scalise, nacido: 29.2.40, italiano, divorciado, industrial, CI.PF. 4.040.926, domicilio: Gabriel Ardoino 1004, Ramos Mejía, Pcia. Buenos Aires y Domingo Cutuli, argentino, nacido: 24.1.33, casado, comerciante, DNI. 18.281.077, domicilio: Colombres 485, Capital Federal. Los dos últimos por sus propios derechos y el señor Zanella en nombre y representación y en su carácter de Presidente de la Sociedad Zanella Hnos. S.A. Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria; 2) EDITORIAL VER S.A.; 3) 29.9.92; 4) 99 años; 5) Colombres 493. 6) Industria Editora: Mediante la publicación y comercialización de periódicos libros, revistas y demás material impreso; Mediante la Importación y Exportación de bienes, servicios y tecnología permitidos por las normas legales. 7) $ 15.000; 8) Presidente o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) Presidente: Juan Raimundo Zanella; Vicepresidente: Domingo Cutuli; Suplente: Arturo Scalise; 11) 31.7. de cada año.

La Apoderada
Nº 31.583

EL OCHO DE SETIEMBRE

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del recibo 29.624 publicado el 19.10.92 donde dice Capital $ 20.000 Lease Capital $ 21.000.

El Apoderado
Nº 31.627

EMERSON

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. 1) Ricardo Antonio Pup, Cont. Públ., arg., cas., nac., 18/7/53, c/domic. Francisco de Alfaro 745, "G", Hurlingham, Pcia. de Bs. As., DNI. 10.925.041 y Silvano Luis Franco, empl., arg., cas., nac. 23/5/37, c/domic. Corrientes 5033, 7º, C.F., DNI. 6.232.917. 2) 30/10/92. 3) EMERSON S.A. 4) Av. Córdoba 2932, C.F. 5) Comercialización y distribución de artículos textiles, cuero, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de supermercados, confiterías, restaurantes, hoteles y moteles. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importa-

ción y Exportación: El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industriales; La fabricación de los artículos que comercializa a saber: Textiles, cueros, madera, papel, caucho, alimenticios, películas en video cassette, para la construcción, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales y agrícola-ganaderos. Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la L. de E. Financ. y toda otra que requiera el concurso público. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Pte. Ricardo Pup, Dir. Supl. Silvano Franco, Presc. Sind. 9) 31 de octubre.

La Autorizada
Nº 31.533

EXIMM

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Loris Mantovani, DNI 8.141.411, divorciado, argentino, licenciado en Administración de Empresas, 23/8/1944, domicilio en Posadas 1533 PB "B" y Carlos Daniel Martínez Núñez, DNI 10.962.521, casado, comerciante, 19/7/1953, domicilio Pasaje Voltaire 5980 Cap. Fed. 2) 24/9/92. 3) EXIMM SOCIEDAD ANONIMA. 4) Belgrano 430 8º Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, locación, representación, importación y exportación de todo tipo de maquinarias y elementos destinados al procesamiento de datos computación, teleproceso y actividades conexas. Industriales: mediante el diseño, fabricación y mantenimiento (service) de componentes y equipos destinados a la computación, procesamiento de datos, teleproceso y actividades conexas. Servicios: mediante la prestación de servicios y asesoría en la implementación de sistemas manuales, mecanizados y/o de computación, procesamiento de datos, teleprocesos y actividades conexas. 6) 99 años desde la inscrip. Reg. Pub. Comercio. 7) $ 16.000. 8) Presidente: Hugo Loris Mantovani, Vice-presidente: Carlos Daniel Martínez Núñez, Director suplente María Fernanda Teson. 9) Se prescinde de sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 13.663

F.D.D.

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 2/11/92. Daniel Osvaldo Dowd, casado, contador, 49 años, DNI 4.420.779; y Paola Carolina Dowd, soltera, docente, 21 años, DNI 21.775.886, argentinos y domiciliados en Ituzaingó 4098, San Justo. Sede social: Pasaje Desimone 5444, Capital. "F.D.D. SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Obj.: La prestación del servicio de autos remises, de autos en alquiler, con o sin chofer, servicio de traslado de personas y colegiales, de fletes, transportes en general, dentro del país. La financiación de prendas de automotores y toda otra operación financiera con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Actuar como agencia y/o empresa de turismo, con arreglo a todas las normas legales y reglamentarias que regulen su funcionamiento y realizando todas aquellas actividades conexas; conforme al artículo 1º de la Ley 18.829,y su decreto reglamentario 2.102/72 o las ampliaciones y/o modificaciones que ambos cuerpos legales dicten en el futuro y sujeto a las normas específicas de la Dirección Nacional de Servicios Turísticos. Cap.: $ 12.000. Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 2 años. Representación legal: El presidente. Se prescinde de sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Daniel Osvaldo Dowd. Director Suplente: Paola Carolina Dowd.

El Apoderado
Nº 13.598

FINCAL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Don Alejandro Jorge Zicis, argentino, 14/5/47, casado, Licenciado en Administración, L.E. 7.595.984, Florida 259 - 2º - 222 de Cap. Fed.; y don Héctor Oscar Cañete, argentino, 19/11/49, casado, Licenciado en Administración de Empresas, D.N.I. Nº 8.104.572, Maipú Nº 241 de Cap. Fed. 2) 14/10/92, Esc. Nº 795, Fº 2626 - Reg. Nº 601 de Cap. Federal. 3) "FINCAL S.A.". 4) Florida Nº 259 - 2º piso - Of. 222 de Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: La compra, venta, importación, exportación, fabricación y comercialización de artículos de bazar, ferretería y artículos del hogar, inclusive electrónicos. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) La dirección y administración a cargo de un directorio integrado de uno a cinco titulares. mientras la sociedad prescinda de la sindicatura la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. Presidente: Héctor Oscar Cañete; Vicepresidente: Alejandro Jorge Zicis; Director Suplente: Susana Marta Luiggi de Zicis, argentina, nacida el 25/5/48, casada, ama de casa, C.I.P.F. 6.016.611, dom. en Florida 259 - 2º - 222 - Cap. Federal. 9) La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al vicepresidente en su caso. 10) 31 de marzo de cada año.

El Escribano
Nº 31.527

GARU TEXTIL

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Por escritura Nº 304 del 21/10/92, fº 593, Reg. 1062, Cap. Fed. se protocolizó la Asamblea Gral. Extraord. del 31/3/92 de "GARU TEXTIL S.A.C.I. y F." que reformó los sgtes. arts.: "Artículo Primero: Bajo la denominación de "Garu S.A." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida con el nombre de "Garu Textil S.A.C.I. y F." Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la cdad. de Bs. As. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir dom. especiales en cualquier lugar del país o del extranjero" y "Artículo Cuarto: El capital es de $ 450.000 dividido en 450.000 acc. al port. de $ 1 con dcho. 1 voto.

El Autorizado
Nº 31.505

GASTROIMPORT

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 24/9/92, Nº 324, Fº 736, Reg. 676 de Cap. Fed., Aron Samuel Rozenblit, argentino, 69 años, divorciado, comerciante, L.E. Nº 4.527.138, dom. en Scalabrini Ortiz 2852, piso 7º A, Cap. Fed.; Claudia Noemí Rozenblit de Rodríguez Marín, argentina, casada, 27 años, comerciante, C.I. Nº 7.125.495, dom. en Av. Santa Fe 3641 Cap. Fed.; y Liliana Graciela Rozenblit de Meric de Bellefon, argentina, casada, 26 años, comerciante, C.I. Nº 8.454.916, dom. en Scalabrini Ortiz 2852, 7º A, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: GASTROIMPORT S.A. Domicilio: Lavalle 1537 - 2º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, industrialización, comercialización, exportación e importación, compraventa, permuta, locación, representación, distribución, mandato y/o consignación de artículos de bazar, porcelanas, lozas, cristalería, cubiertos, mantelería y maquinarias para el ramo gastronómico en general, ya fueren materias primas o productos elaborados. Capital: 50.000. Administración y Representación: A cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 9 miembros titulares, con mandato por un año. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Aron Samuel Rozenblit. Vicepresidente: Claudia Noemí Rozenblit de Rodríguez Marín. Director Suplente: Liliana Graciela Rozenblit de Meric De Bellefon. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre Ejercicio: 31/5 de cada año.

El Escribano
Nº 31.517

IALA

SOCIEDAD ANONIMA

Lugar de Constitución: Buenos Aires, Fecha 20/10/1992. Socios: Aldo Enrique Landart, argentino, nacido el 21/2/1945, casado, comerciante, L.E. 4.517.438, domicilio F. Seguí 1251, Dto 17, Capital Federal; Marcelo Gustavo Bracken, argentino, nacido el 24/2/1965, soltero, comerciante, DNI 17.323.231, domicilio Avda. Juan B. Alberdi 2735, 2º Piso, departamento "B", Capital Federal; y Jorge Omar Gaimberan, argentino, nacido el 11/9/1958, casado, comerciante, DNI 11.959.581, domicilio Avda. Presidente Perón 1750, departamento 6º, Provincia de Buenos Aires. Art. 1º Denominación: IALA S.A., Domicilio: Avenida Libertador 6270, 6º Piso, departamento "B", Capital Federal. Puede establecer sucursales agencias y cualquier representación dentro o fuera del país. Art. 2º: Duración 99 años Art. 3º: Objeto: dedicación por cuenta propia y/o terceros y/o asociados a terceros a la realización de las siguientes actividades: Representación, importación, exportación, comercialización y fabricación de todo tipo de aparatos, artículos, materiales y equipamiento para laboratorios y hospitales en general Art. 4º Capital Social $ 30.000 dividido en 30.000 acciones ordinarias al portador con derecho a 1 voto cada una, valor nominal $ 1 cada una. Art. 5º - Aumento de Capital al quintuplo por Asamblea Ordinaria, emisión acciones ordinarias al portador, derecho 1 voto cada una y valor $ 1 cada una, delegación en Directorio según Art. 188- Ley 19.550. Art. 6º Títulos de acciones y certificados profesionales según artículo 211 y 212, ley 19.550. Art. 7º Mora integración de acciones el directorio podrá aplicar artículo 193-Ley 19.550. Art. 8º Dirección y Administración por el Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, los suplentes por igual número. Prescindencia de sindicatura. Obligatoriedad de elección de directores suplentes. Duración directores 2 ejercicios. Sesión con prescindencia de mayoría absoluta de sus titulares, resuelve por mayoría de presentes, en empate voto del presidente. Primer reunión designación de Presidente, pluralidad de titulares designación Vice-Presidente. Depósito Garantía $ 500. El Directorio tiene amplias facultades incluso del artículo 1881 - Código Civil y artículo 9º decreto ley 5965/63. Opera con todas entidades financieras dar poderes y actuar en toda acción penal de la Sociedad Representación legal presidente de la sociedad o Vicepresidente, en su caso Art. 9º: Prescinde sindicatura según artículo 284 - Ley 19.550. Por aumento de Capital comprendida en artículo 299 Ley 19.550, elección anual de síndico titular y suplente. Art. 10º Citación Asamblea 1º y 2º convocatoria según artículo 237 - Ley 19.550, asamblea unánime 1 hora después de fracasada la 1º. Convocatoria sucesiva según artículo 237. Quórum y mayoría según artículo 243 y 244 - Ley 19.550. Asamblea Extraordinaria 2º convocatoria sin requisito de acciones presentes Art. 11º Cierre de Ejercicio 31/10 Confección Estados Contables. Destino ganancias: 1) 5 % Reserva legal hasta 20 % Capital Social. 2) Remuneración Directorio y Sindicatura. El saldo destino según Asamblea Dividendos se pagarán según proporción integración dentro del año de su sanción. Art. 12º Disolución de la sociedad, liquidación a cargo Directorio o comisión liquidadora. Si correspondiere, vigilancia del síndico. Cancelado el pasivo y reembolsado el Capital, se distribuirá entre los accionistas según integraciones. Se hace constar: Suscripción e Integración: Nombre Acciones Suscriptas, Clase acción Monto Integración. Naturaleza aporte. Modalidad: Aldo Enrique Landart $ 10.000 Acciones Ordinarias al portador - Clase A - 1 voto $ 10.000 e integra $ 2.500. Marcelo Gustavo Bracken: 10.000 Acciones Ordinarias al portador. Clase A -1 voto- $ 10.000 e integra $ 2.500 y Jorge Omar Gaimberan: ídem accionista anterior. Integración Directorio: Presidente: Jorge Omar Gaimberan, Director suplente: Aldo Enrique Landart. Poder Especial a Héctor Manuel Aquino presentación Inspección General de Justicia.

El Presidente
Nº 31.516

IKERAL

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad con domicilio en la Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, por acta de Directorio del 18/3/92 resolvió: 1) Establecer una representación en Buenos Aires con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1119, 8º "804". 2) No contará con Capital asignado. 3) Tendrá por objeto.: A) Realizar y/o administrar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, artículos de oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, cuero, electrónica, fibras, sintéticas, joyería, papel, pesca, plástico, química, televisión, textil, turismo y vestimenta; B) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, operaciones agropecuarias, construcciones, participación o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados, importación, exportación, comisiones, representaciones y explotación de marcas y bienes incorporales análogos; C) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país, siempre que su activo en el mismo cumpla con la Ley Nº 11.073, art. 7º podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. Se establece que no ejercerá la actividad de seguros ni reaseguros, ni ninguna operación prevista por la Ley de Entidades Financieras. 4) Se designan como apoderados a los Sres. Rodolfo Enrique Paganini (CI 5.653.433) y Alberto Pedro Chini (CI 8.485.444).

El Apoderado
Nº 31.564

JUAN BAUTISTA RICCIARDI E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 311 del 29/10/92, escrib. Gutierrez De Simone, se protocolizó la asamb. extraordinaria unánime del 11/6/92 que resolvió: 1) cambiar la caract. de las acciones en circulación pasando a ser todas al portador de 1 voto y V/N $ 1 c/u. 2) Aumentar el capital de $ 3 a $ 100.000 por medio de la capitaliz. Cta. "Ajuste de Capital" por $ 99.997 y 3) La reforma de los sig. arts. del estatuto: Artículo 4º: $ 100.000. Artículo 5º: Las acciones serán al portador o nominativas endosables o no, ordinarias o preferidas, conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes. Artículo 9º: Depósito garantía directores $ 100. Artículo 14º: Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas mediante carta poder dirigida al directorio, con arreglo a lo dispuesto por el artículo 239 de la Ley 19.550 y para asistir al acto deberán comunicar el número de sus acciones o certificados en el caso de ser acciones nominativas no endosables, o siendo al portador deberán ser depositadas en la sociedad, en ambos casos, con una anticipación de tres días hábiles al de la fecha fijada para la asamblea.

El Presidente
Nº 31.563

KASDORF

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que KASDORF S. A.", por Escrit. 447, Fº 1328, Registro 464, Cap. Fed. del 2/11/92, reformó los arts. 2º, 4º, 10º, 11º, 12º, 15º y 19º de sus estatutos, afectando: El objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse a la producción, industrialización, comercialización, importación y exportación de la leche y sus derivados, alimentos y especialidades medicinales, incluso materias primas, drogas, productos químicos y demás insumos necesarios o complementarios para su elaboración. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. El capital: (Se adecua al signo monetario según Dto. 2128/91) $ 1.600 representado por 1.600 acciones de $ 1 v./n. c/u. La fiscalización: a cargo de 1 Síndico Titular y 1 Suplente, elegidos anualmente.

La Escribana
Nº 31.580

KIPING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Esc. 217, del 20/10/92, Esc. Pablo Méndez Huergo, Fº 609, se constituyó: 1) Denominación: "KIPING S.A.". 2) Domicilio: C. Pellegrini 137, 3er. piso, Cap. 3) Socios: Daniel Samuel Kreimer, arg., cas., Lic. en Rel. Ind., 17/7/41, LE. 4.579.963, Aranguren 486, 3ro. A, Cap.; Dora Cecilia Serial, arg., cas., comerciante, 26/6/45, DNI. 5.204.353, Av. Rivadavia 4961, 1ro. "A", Cap.; y Silvia Graciela Hernández, arg., cas., comerciante, 1/11/45, DNI. 5.294.247, Aranguren 486, 3ro. "A", Cap. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: la ejecución de obras y/o prestación de servicios, a cualquier persona física o jurídica, pública o privada, en los términos establecidos en los artículos 1623, 1629 y concordantes del Código Civil. A tal efecto la sociedad tendrá las más amplias facultades para desarrollar su objeto, pudiendo hacerlo en esta jurisdicción territorial o en cualquier otro lugar del país o del exterior, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Cierre de Ejercicio: 31/7. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Administración: Directorio, 1 a 7 miembros, por 3 años. 9) Representación: Presidente. 10) Directorio: Presidente: Daniel Samuel Kreimer; Vice-Presidente: Silvia Graciela Hernández; Director Suplente: Evangelina Mercedes Hernández, arg., divor., Asist. Soc., 11/2/49, LC. 6.559.546, Larrazábal 479, 2do. "D", Cap. 11) Fiscalización: Se prescinde de sindicatura.

El Escribano
Nº 31.525

LA VENTANA

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

1) Ernesto Raúl Soler, casado, 51 años, LE 4.374.852; Marta Silvia Zaidenwerg de Soler,

casada, 49 años, LC 4.715.961; Sebastián Héctor Soler, soltero, 23 años, DNI 20.568.474 y Alejandro Víctor Soler, soltero, 21 años, DNI 21.924.506, todos argentinos, comerciantes y domiciliados en Juramento 2315, Capital. 2) Esc. Nº 74, 28/10/92. 3) "LA VENTANA S.A.I.C.". 4) Juramento 2315, Capital. 5) a) Confección de prendas de vestir para damas, caballeros y niños; tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir; confecciones textiles, con fibras naturales, artificiales o sintéticas; teñido, grabado, pintado y planchado de telas y prendas; confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir; b) Compra, venta, distribución, depósito, consignación y comercialización de los productos antes especificados; c) Importación y exportación. 6) $ 12.000.- dividido en 1200 acciones ordinarias al portador, valor nominal $ 10 cada una ,suscriptas por los socios en partes iguales. 7) 99 años. 8) Directorio de 2 a 5 miembros por 3 años. Presidente: Ernesto Raúl Soler; vicepresidente: Marta Silvia Zaidenwerg de Soler; Director titular: Sebastián Héctor Soler y Director suplente: Alejandro Víctor Soler. 9) Representación Legal: El presidente o el vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. Firma social: el presidente y el vicepresidente indistintamente. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de julio.

La Apoderada
Nº 13.602

M. M. A. (MANUFACTURA DE MOTORES ARGENTINOS)

SOCIEDAD ANONIMA

— MODIFICACION ESTATUTO —

Fecha de Resolución: Asamblea Extraordinaria del 13-7-1992 y Esc. Pública N º320 del 20-10-92, pasada en el Reg. 523 de la Cap. Federal, a cargo del Esc. Juan A. Garicoche. Artículos Reformados: 9º - 10º - 14º - 18º - 20º - 23º - 25º. Noveno: La sociedad será administrada y dirigida por un Directorio compuesto del número par de miembros que fije la asamblea ordinaria, dentro de un mínimo de cuatro y un máximo de 12, los que durarán 2 ejercicios en sus cargos. La asamblea designará igual número de suplentes, los que llenarán las vacantes que se produzcan por orden de designación. Los Directores, en la primer reunión que se realice después de su elección, designarán un Presidente y un Vicepresidente, que reemplazará al primero en caso de ausencia o impedimento transitorio, no pudiendo quedar vacantes dichos cargos en caso de incapacidad, renuncia o fallecimiento de alguno de ellos. Décimo: El Directorio se reunirá por lo menos, una vez por mes o cuando lo juzgue necesario el Presidente o lo solicite uno de los señores Directores. Sesionará con la presencia de la mayoría de sus miembros y las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y se harán constar en un Libro de Actas de Directorio, que deberá ser suscripto por todos los directores presentes. Décimo Cuarto: El presidente convocará las reuniones del Directorio, de las cuales, así como de las Asambleas de accionistas ejercerá la presidencia y ordenará y dirigirá los debates. El Vicepresidente reemplazará al Presidente en caso de ausencia, con las mismas facultades. Todos los instrumentos de la Sociedad y los que la obliguen ante terceros, sean públicos o privados, así como las copias, extractos y certificados de actas de Directorio o de Asamblea serán firmados por el Presidente o por el Vicepresidente, cuando lo reemplace por resolución del Directorio. Décimo Octavo: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de 3 síndicos titulares y de 3 síndicos suplentes que reemplazarán a los titulares en caso de fallecimiento, renuncia o impedimento, por orden de designación todos los que durarán un ejercicio en sus cargos. Los Síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora, la que se reunirá todas las veces que la convoque uno de sus miembros. Sesionará válidamente y adoptará sus resoluciones con la presencia y el voto favorable de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de los derechos y atribuciones que la ley otorga al disidente. La remuneración de los síndicos será fijada por la asamblea ordinaria con imputación a gastos generales o a las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio en que se desempeñe. Vigésimo: Las asambleas serán presididas por el Presidente y en su ausencia por el Vicepresidente, a falta de éste por un Director por orden de edad, y en último término por el accionista que se designe por mayoría de votos presentes. Cada asamblea designará dos accionistas para firmar el acta. Vigésimo Tercero: Las utilidades líquidas y realizadas serán distribuidas de acuerdo con el siguiente régimen de prioridades: a) 5 % para el fondo de reserva legal hasta que el mismo alcance el 20 % del capital social; b) La suma que fije la Asamblea para remuneración del Directorio y de los Síndicos; c) El dividendo de las acciones preferidas acumulativos impagos; d) La parte que corresponda a la participación adicional de las acciones preferidas emitidas con esa condición; e) La parte que se destine a fondos de amortizaciones extraordinarias o de previsión o a cuenta nueva; y el saldo será distribuido entre las acciones ordinarias, a prorrata del tiempo en que haya sido integrado el capital dentro del curso del ejercicio a que se refiera el balance y las acciones preferidas que se hubieran emitido con participación adicional en las utilidades. Vigésimo Quinto: En caso de disolución de la sociedad la misma podrá ser liquidada por el Directorio o por uno o más liquidadores designados por la asamblea, bajo la vigilancia de la Comisión Fiscalizadora. Cancelado el pasivo y reembolsado el capital, el remanente se distribuirá entre los accionistas con las preferencias indicadas en el artículo vigésimo tercero.

El Escribano
Nº 31.586

MUNDO ELECTRONICO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 19/10/92, Rubén Osvaldo Levington, 20/5/50, L.E. 8.209.481, y Virginia Teresa Kohen de Levington, nacida el 25/9/49, L.C. 6.232.313, domiciliados José María Gutiérrez 3975, 4º, y Alberto Gustavo Amoroso, 27/2/49, L.E. 7.638.585, casado, Avda. Carabobo 111, Todos Argentinos, Comerciantes Vecinos; Plazo: 99 años. Objeto: Comerciales: Mediante la compraventa, instalación, distribución, importación y Exportación de aparatos eléctricos, electrónicos u otros destinados a las comunicaciones, audio, video, seguridad, cálculo y cualquier otra forma de almacenamiento, transmisión y procesamiento de imágenes, sonidos e informaciones, incluyendo sus reparaciones, repuestos y accesorios; Industriales: Mediante la Fabricación de los productos precedentemente mencionados; Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones de los artículos referenciados; Constructora e Inmobiliaria: Mediante la compraventa de inmuebles, su construcción, fraccionamiento, urbanización, pavimentos y obras viales; Explotación y administración: Los mismos, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamento de propiedad Horizontal; Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, compraventa de títulos y acciones, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales y otorgamiento de créditos en general, sean garantizados o no. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Capital: Pesos Doce Mil; Adm.: Mínimo dos, Máximo Diez por Tres Años, Rep., Presidente y/o Vicepresidente. La sociedad Prescinde de la Sindicatura. Cierre: 28/2. Presidente Rubén Osvaldo Levington, Vice Presidente Virginia Teresa Kohen de Levinston, Director Suplente; Alberto Gustavo Amoroso. Sede Social Carlos Pellegrini 765, Cap. Fed.

Nº 31.550

PATRICIOS

SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Se comunica que: PATRICIOS S.A. I.C. con domicilio legal en la calle Bernardo de Irigoyen 305 Piso 5 "F" de la ciudad de Buenos Aires, por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 08-09-1992 se dispuso el aumento de capital a $ 630.000.- mediante la capitalización parcial del saldo de la cuenta Ajuste Integral por $ 629.968,50 y conversión de acciones al portador y la consiguiente emisión de acciones de valor nominal $ 1.- por acción, ordinarias al portador, con derecho a dividendo es de el 1º de julio de 1992 y un voto por acción, por un total de 630.000 acciones destinadas al pago de las acciones liberadas aprobado por la asamblea y al canje de las acciones en circulación de valor nominal $ 0.00001.- equivalentes a $ 31.50.- La fecha de dicho canje y pago que se ejecutará mediante la presentación del cupón Nº 3 y siguientes adherido a la lámina, será oportunamente comunicada. La protocolización del acta de asamblea ha sido encomendada a la Escribania Santiago R. Blusson matrícula 1853. Los artículos modificados quedaron redactados en la siguiente forma: Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de Seiscientos Treinta Mil Pesos ($ 630.000.-) representado por seiscientos treinta mil acciones ordinarias al portador, de un voto por acción y de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas e integradas y sometidas al régimen de la oferta pública de títulos valores, establecido por la Ley 17.811.- La evolución del capital social figurará en los balances de la sociedad. Artículo Octavo: Cada Director depositará en la caja social en garantía del fiel desempeño de su mandato la suma de Pesos Mil ($ 1.000).

El Vicepresidente
Nº 31.568

P. B. MAGAZINE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Dora Sandleris de Sonis, argentina, casada, comerciante, 58 años, LC. 2.620.151, domiciliada en Larrea 708 6º Piso; Rebeca Barab de Szejman, argentina naturalizada, casada, comerciante, 63 años, LC. 1.832.293, domiciliada en Federico Lacroze 1968, 8º "A", ambas de Capital; y Bernardo Sandy Sánchez, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI. 10.167.300, domiciliado en Rawson 2864, Mar del Plata, Pvcia. Bs. As. 2) Fecha del instrumento de constitución: 11 de setiembre de 1992. 3) Denominación social: "P. B. MAGAZINE S.A.". 4) Domicilio Legal: Juramento 2075 2º P. 5) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Fabricación de artículos textiles, prendas de vestir, telas, tejido y acabado de textiles, su comercialización, distribución, consignación. Explotación de patentes y marcas, diseños y modelos industriales. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. b) Importadora y exportadora. c) Mediante la construcción de obras públicas o privadas, ejecución y administración de proyectos, adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. d) Mediante inversiones o aportes de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios presentes o futuros, con las limitaciones establecidas en el artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales; compra venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras que excluyan las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; y e) Mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, forestación, reforestación, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyo proceso de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de fertilización de tierras. 7) Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de valor nominal $ 1 cada una. 8) Administración: A cargo de un Directorio de 2 a 5 miembros con mandato por 2 años. 9) Representación legal: A cargo del Presidente. 10) Fiscalización: Se prescinde y el contralor estará a cargo de los socios. 11) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de junio. Directorio: Presidente: Dora Sandleris de Sonis, Vicepresidente: Rebeca Barab de Szejman. Director Titular: Bernardo Dandy Sánchez y Director Suplente: Andrés Szejman, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.988.898, 35 años, domiciliado en O'Higgins 1719 8º P Capital.

El Presidente
Nº 31.565

PEARCE O'GRADY ENTERTAINMENT

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta Asam. Nº 2 del 8/4/92 elevada a Esc. Púb. Nº 163 del 16/9/92 se reforma la representación legal estableciendo en forma conjunta Pte. y vicepresidente. Se reforma art. 8º.

La Autorizada
Nº 13.657

PETRODIS

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Por Esc. del 30/9/1992. y Asamblea General Extraordinaria del 24/1/1991, la sociedad "PETRODIS SOCIEDAD ANONIMA" Aumento su Capital Social en ₳ 300.000.000.- y Reformó el Estatuto en su artículo Primero: El domicilio de la Sociedad es en la calle Francisco Beiró 5547, Pso. 1º Ofc. 3, Capital y aumento su capital social ₳ 300.000.000, y por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30/5/1991. Aumentó su Capital a ₳ 700.000.000.- Por Asamblea General Extraordinaria del 8/4/1992, en la Sede de la Sociedad "PETRODIS S.A.". Punto 1: Regularización de las ampliaciones del Capital Social modificación de Estatutos y adecuación a la Ley de Convertibilidad Monetaria. Y teniendo en cuenta que con fecha 24/1/1991, la Asamblea General Extraordinaria de ése día resolvió la ampliación del Capital Social a ₳ 300.000.000 hoy Pesos 30.000, y la Asamblea General Extraordinaria del 30/5/1991, resolvió aumentar nuevamente el Capital Social esta vez hasta ₳ 700.000.000, hoy Pesos 70.000. Modificación de Estatutos: 1) La sociedad se denomina: "PETRODIS S.A." y fija su domicilio social en la calle Francisco Beiró 5547, Pso. 1º Ofc. 3 Capital Federal. 3) La sociedad tendrá por objeto los siguientes: Comercial: La compra venta, representación consignación, distribución, transporte, conversión y financiación de productos derivados del petróleo en general de combustibles líquidos sólidos, lubricantes, y otras especialidades relacionadas con el petróleo. Importación y Exportación, la compraventa de productos químicos, de seguridad, mantenimiento e higiene industrial y laboral, por sí sola, por terceros o asociadas a terceros, Industrial: La Industrialización de los productos que comercializa y/o asociada a terceros de productos químicos, petroquímicos y derivados de las mismas, para el mantenimiento, producción, seguridad e higiene industrial y laboral. 4) El Capital es de Pesos 70.000. Punto 2 ampliación del número de Directores distribuyéndose los cargos de la siguiente manera. Presidente: Elsa Graciela Guevara; Vice-presidente: Héctor Rubén Martín; Director Nº 1 Jorge Alberto Ponce; Director Suplente: Gustavo Espejo; Duración de los mandatos, hasta el vencimiento original del actual Directorio.

La Apoderada
Nº 31.579

PETROLEUM INFORMATION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: Roberto Oscar Gazzani, argentino, divorciado, nacido el 10 de febrero de 1943, L.E. 6.134.538, geólogo, domiciliado en Av. Callao 2078, 9º piso, Capital Federal y Carlos Alberto Fernández, argentino, casado, nacido el 27 de marzo de 1957, D.N.I. 12.758.857, geofísico, domiciliado en la calle Darragueira 2092, 6º piso, Dep. "A", Capital Federal. 2) Fecha de escritura: 29 de octubre de 1992. 3) Denominación: "PETROLEUM INFORMATION ARGENTINA S.A.". 4) Domicilio: En la Ciudad de Buenos Aires, sede actual Av. Paseo Colón 439, piso 3º. 5) Duración: 99 años. 6) Objeto: A) Creación y comercialización de bases de datos geográficos, económicos y petroleros; B) Prospección de hidrocarburos y minerales, tales como sísmicas, perfiles, geología, exploración, extracción, industrialización, exportación, importación, comercialización, distribución y transporte, control de calidad y mediciones de hidrocarburos sólidos, líquidos, gaseosos y sus derivados directos e indirectos; C) Desarrollo y producción del equipamiento requerido para la realización de los trabajos descriptos en el apartado precedente; D) Mandatos y representaciones de firmas que realicen las actividades enunciadas en los apartados precedentes. 7) Capital: $ 12.000,00. 8) Dirección y administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de ocho, con mandato por tres ejercicios. La representación legal estará a cargo del Presidente y del Vicepresidente en caso de ausencia, incapacidad o fallecimiento del primero. 9) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, conforme con el art. 284 de la Ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año. 11) Presidente: Carlos Alberto Fernández; Vicepresidente: Roberto Oscar Gazzani; Director suplente: Tomás José Cavanagh.

El Autorizado
Nº 13.652

PLAZA Y JANES SOCIEDAD ANONIMA EDITORES ARGENTINA

Hace saber por un día que por Asamblea de fecha 8/10/91 y Escritura del 9/10/92 se resolvió aumentar el capital social, prescindir de la sindicatura y reformar Art. 4: Capital ₳ 500.000 representado por acciones de ₳ 1 VAN c/u, Art. 9: La sociedad prescinde de la sindicatura con-

forme con lo dispuesto por el Art. 284 de la Ley 19.550.

Nº 13.646

RELAXGYM

SOCIEDAD ANONIMA

Silvana Polinesi, italiana, casada, 7-8-47, C.I.P.F. 8.512.441, comerciante, Navarro 1548, Castelar, Bs. As.; Delia Yolanda Frascino, argentina, casada, 22-8-38, DNI 3.754.572, Contadora Pública Nacional, Beauchef 465, 19º, Cap. Fed.; Mabel Aurora Iglesias, argentina, viuda, 8-2-38, comerciante, C.I.P.F. 5.073.622, Valle 1379, Cap. Fed. "RELAXGYM S. A.". 99 años. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros o asociada a terceros o en cualquier otra forma, tanto en la República como en el exterior, a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, importación y exportación de equipos y/o aparatos para la realización de gimnasia inducida y la explotación de los mismos, mercaderías, materias primas y productos elaborados o no relacionados con el rubro adornos y/o regalos, bijouterie, cosmetología, prendas de vestir, y/o accesorios. b) Inmobiliarios: compra, venta, locación y administración de inmuebles para ser destinados a consultorios médicos y/u otros rubros relacionados con servicios de belleza para la mujer y/o el hombre. $ 12.000 repr. por 1200 acc. de $ 10 v/n c/u. Repr. legal: Presidente y el Vicepresidente, en forma conjunta. La sociedad prescinde de Sindicatura. Senillosa 111, 1º, C, Cap. Fed. Presidente: M. A. Iglesias, Vicepresidente: D. Y. Frascino, Director Suplente: S. Polinesi. 30 de Junio de cada año.

El Escribano
Nº 31.524

REMETEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Teodoro Torossian, comerciante, 61 años, CIPF nº 4.857.308; Sergio Miguel Torossian, comerciante, 35 años, CIPF 7.734.530 y Reinaldo Torossian, comerciante, 31 años, CIPF 7.734.531, todos domiciliados en Melián 2253 - 5º "A" Cap. 2) Esc. Púb. Nº 269 Fº 0955 del 19/10/92. 3) "REMETEX S. A.". 4) Melián 2253 - 5º "A", Cap. 5) Industriales: fabricación, elaboración y distribución de artículos textiles y afines, Comerciales: compra-venta, permuta de materias primas, insumos, productos, importación, exportación, consignaciones y representaciones de la actividad industrial. Financieras: inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, compra-venta de títulos, acciones, constitución y transferencia de hipotecas. Inmobiliarias: compra-venta, permuta, loteos, construcción y administración de inmuebles, Agropecuarias: explotación de establecimientos agrícolas. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 1 año. 9) Se prescinde del Síndico. 10) Pte.: Teodoro Torossian, Vice.: Sergio Miguel Torossian y Dir. Supl.: Reinaldo Torossian. 11) Firma Pte. 12) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 13.588

ROBERTO ROZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de Febrero de 1991 modificó Estatuto Social: Artículo Primero: "Domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires". Artículo Séptimo: Prescinde de sindicatura. Buenos Aires, 4 de Noviembre de 1992.

El Presidente
Nº 31.593

SAEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/92 y Asamblea del 3/1/92 "SAEL S. A." aumentó el capital social en 290.000 pesos y se modifican los artículos 4º y 9º. Capital: 300.000 pesos.

El Autorizado
Nº 31.555

SIBAM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 5/10/92 ha resuelto modificar su denominación social reformando el Artículo Primero del estatuto: "Primera: La sociedad se denomina "Adrogué Plaza Shopping S. A.", continuadora de la sociedad originariamente constituida con el nombre de "SIBAM S. A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal.

El Presidente
Nº 31.531

TELEVISION SATELITAL CODIFICADA

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación de Estatuto: Según Acta de Asamblea de fecha 13-8-92 se modificó el artículo Quinto del Estatuto social cuyo nuevo texto es el siguiente: Artículo quinto: Las Acciones Ordinarias clase "A" y "B", confieren derecho a un (1) voto por acción. Las acciones ordinarias clase "A" confieren derecho al cuarenta y un (41) por ciento de los dividendos sociales, mientras que las acciones Clase "B" confieren derecho al cincuenta y nueve (59) por ciento de los dividendos sociales. Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no conforme a las condiciones de su emisión. Puede también fijárseles una participación adicional en las ganancias. Las acciones preferidas pueden emitirse con o sin derecho a voto, sin perjuicio del artículo 217 de la Ley 19.550.

El Presidente
Nº 31.500

YOTI

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 8-9-91 "YOTI S. A." resolvió aumentar su capital social a $ 6.000 por capitalización Cuenta Ajustes de Capital, y reformar el artículo cuarto y quinto.

El Apoderado
Nº 31.534

ZANJALEN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Que por escritura del 28.10.92, Nº 367, Fº 832, Reg. 676 de Cap., Los Sres. Gustavo Guillermo Cucchiara, argentino, 30 años, soltero, comerciante, D.N.I. nº 14.618.087, dom. en Lavallol 3827, Cap. Fed.; y Bruno Di Gisi, argentino, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. nº 14.369.762, dom. en New York 2926, Cap. Fed.; resolvieron constituir una sociedad anónima, cuyos principales enunciados del estatuto son: Denominación: "ZANJALEN S. A.". Domicilio: José Enrique Rodó 3949, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: a) Excavación, demoliciones, refacción y construcción de obras de ingeniería y arquitectura, las que serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes en sus respectivas materias. La compra, venta, importación, exportación, traslado y distribución de materiales y productos destinados a la industria de la construcción; y b) Explotación de establecimientos agrícologanaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría, engorde de ganado menor y mayor, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración y representación: A cargo de un directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 años. Designación de suplentes obligatoria. La representación legal le corresponde al Presidente. Directorio: Presidente: Gustavo Guillermo Cucchiara. Director suplente: Bruno Di Gisi. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura conforme arts. 284 y 55 ley 19.550. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año.

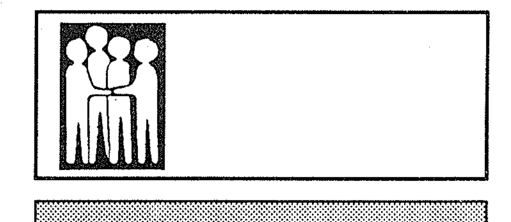
El Escribano
Nº 31.518

Z.T.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura Nº 93 del 26-10-1992, en Registro 625 de Capital Federal se constituyó "Z. T. P. S. A.", siendo socios: Zulema María Ana Lisdero, comerciante, nació 5-10-1910, L.C. 1.179.889, viuda de Juan Valero Canova, domiciliada Riobamba 366, 3º B, Cap. Fed. y María Teresa Brieschke, soltera, empresaria, nació 28-7-1941, DNI 9.996.210, domicilio Lavalle 1818, 5º A Cap. Fed. Tiene domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 90 años a partir de su registración. Objeto: La explotación, administración, compra y venta de intermediación, alquiler, refacción de inmuebles, por sí o de terceros, y la importación, exportación, representación, fabricación, fraccionamiento, envasado, distribución, compraventa y comercialización de: Productos alimenticios; productos químicos y drogas, sean de uso industrial, analítico, agrícola o medicinal. Capital: Doce mil pesos dividido en 120 acciones ordinarias al portador de un voto de $ 100 cada acción. Administración: a cargo de un directorio compuesto de 2 o 3 socios o no, con duración de un ejercicio. Se designarán además uno o más suplentes. Representación: el presidente y vicepresidente indistintamente. Cierre ejercicio: el 31 de octubre de cada año. Fiscalización: por los socios, prescindiéndose de síndicos. Suscripción: Totalidad del capital, integrándose el 25 % en efectivo. Suscriben Zulema María Ana Lisdero 115 acciones, María Teresa Brieschke 5 acciones. Directorio: Presidente: María Teresa Brieschke, Vicepresidente: Zulema María Ana Lisdero de Canova. Director suplente: Pedro Héctor Canova. Sede: Tucumán 1658, piso 3 Of. 22 de Capital Federal.

El Escribano
Nº 31.528



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 31-07-1991. Socios: 1) Adrián Esteban Marrero, arg, DNI. 14.462.112, solt, inge, dom. Azcuenaga 1544 2-A Cap. Fed., nac 5-2-1961; 2) Carlos Roberto Navarro, arg, DNI. 13.615.164, cas, inge, nac. 20-12-1957, dom. en Prensa Argentina 1850 10-D. Banfield, Prov. Bs. As.; 3) Oscar Villalba, arg, cas., DNI. 12.473.619, téc mecán, nac. 4-6-1958, dom. calle Posadas 227, Moreno Prov. Bs. As., y 4) Gustavo Eduardo Marrero, arg, cas., contr. púb. DNI. 11.205.774, nac. 15-11-1954, dom. Av. Dr. H. Pueyrredón 963 2-B Cap. Fed. Denominación: "AGOR S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse exclusivamente a realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comerciales: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de todo tipo de productos, en forma directa o indirecta, en ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones o consignaciones. B) Industriales: Mediante la explotación de talleres industriales, metalúrgicos, mecánicos, electromecánicos y electrónicos. C) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, locación y administración de inmuebles urbanos y rurales, terrenos, casas y departamentos sometidos al Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o en bloque, loteos y urbanizaciones. D) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección y construcción de edificios y casas de cualquier característica, y en todos los casos inmuebles urbanos y rurales. E) Financiera: Mediante la realización de las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. F) Agropecuaria: Por la explotación de establecimientos agrícolas ganaderos, apícolas y de granja, ya sean propios o de terceros. G) Forestal: Mediante la forestación y reforestación de tierras aptas para el establecimiento de bosques de especies maderales, así como la explotación y formación de plantaciones de cualquier tipo. H) De Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de presentaciones, intermediaciones, consignaciones y custodias. Negociar Títulos y Valores. Administrar inmuebles y patrimonios. Actuar como agente financiero, como así también gestionar toda clase de créditos y cobranzas, procurar fianzas y garantías para asuntos propios o de terceros. Prestación e intercambio de servicios de asesoramiento. I) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y comercialización de mercaderías, materias primas y frutos del País que tengan relación directa con productos elaborados o semielaborados, derivados de semovientes y minería. Por último para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos, contratos y operaciones que se relacionen con su objeto y que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 3.000.- Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual o indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios, siendo reelegibles. Cierre ejercicio; 31 diciembre c/año. Domicilio social: La Rioja 21 Cap. Federal. Designación de Gerentes: Adrián Esteban Marrero, Carlos Roberto Navarro, Oscar Villalba, Gustavo Eduardo Marrero.

La Apoderada
Nº 13.624

AMICHI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento del 23-10-92 Rbo Nº 29.684. Aclaración del objeto social: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: La explotación de todo lo referido a los siguientes ramos, a) gastronomía, restaurante, bar, confitería; b) espectáculos, locales de baile, pub, café; c) enseñanza, cursos de capacitación; d) computación; e) salón de belleza, peluquería, f) Compra, venta, alquiler de bienes muebles y/o bienes inmuebles.

El Gerente
Nº 31.652

ANRO HOGAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por esc. del 8/10/92 Elvira Jesús Burgos, cede sus cuotas a Daniela Marisa Torres y a Carlos Aníbal Troncoso, argentino, nació 15/8/63, DNI. 16.822.319, comerciante, domiciliado en Montiel 268, Capital, casado. Se modifica la cláusula 4a. del Contrato Social.

La Autorizada
Nº 13.596

ARTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por escrituras del 29/7/92 Fº 877 y del 10/8/92, Fº 906, Reg. 276 Cap. se formalizó la reconducción de la sociedad siendo su nuevo plazo de duración de 60 años a partir de su constitución (14/7/61), modificándose el art. 2º del contrato social.

El Escribano
Nº 31.502

ARTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Informa que por escritura Nº 271 del 10/8/92 - Fº 909 Reg. 276 - Cap. se amplió el objeto social, modificándose el art. 5º del estatuto social, el que queda redactado de la siguiente forma: Cláusula quinta: El objeto de la sociedad consiste: A) La explotación de toda actividad de transporte aéreo remunerada o de taxi aéreo, prestada sin regularidad ni sujeción a horario, y la explotación del turismo mediante transporte aéreo y/o terrestre y/o marítimo con prestación de hospedaje y servicios anexos o sin ella, dentro o fuera del país. B) A la adquisición, venta o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales; la compraventa de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todas las operaciones, actos y contratos para adquirir derechos y contraer obligaciones que no estén prohibidas por la ley y éste Estatuto. El socio gerente Carlos Alberto Gutiérrez ejerce el derecho de receso, art. 245 Ley 19.550.

El Escribano
Nº 31.503

ARTE'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Ernesto Alejandro Alvarez, arg. nac. 10/10/61, DNI. 14.927.410, soltero, comer-

ciante, domiciliado en Esmeralda 1375 Piso 9 D. Cap. Fed. y Julio José Ledesma Padilla, nac. 13/1/62, arg. DNI. 14.745.372, soltero, comerciante, domiciliado en Güemes 3756, Piso 7 "E". Cap. Fed. 2) Escritura pública del 26/10/92, Esc. Marta B. Marchese Interina Registro 933 Cap. 3) "ARTE'S S.R.L." 4) Esmeralda 1375, Piso 9 "D" Cap. 5) a) Compra, Venta, consignación, de objetos de arte en general, antigüedades, su importación y exportación. b) Servicios de decoración, iluminación, reparación, lustre, y restauración. c) Tasaciones y Subastas. y d) La aceptación y desempeño de representaciones, comisiones, gestiones de negocio y mandatos en general. 6) 99 años contados desde su inscripción. 7) Pesos 500 dividido en 500 cuotas de 1 peso, cada una, totalmente suscriptas por los socios en la siguiente forma: 455 cuotas o sea $ 455 el señor Alvarez y 45 cuotas o sea $ 45 el señor Ledesma Padilla. 8) La administración, representación legal y uso de la firma estarán a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no por 99 ejercicios. Socio Gerente: Ernesto Alejandro Alvarez. 9) 30/9 de cada año.

La Apoderada
Nº 31.646

CALZADOS MOZART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. Nº 166 del 18-9-92 Reg. 1.385 de R. Colomer. 1) Emilio Francisco Scida, nac. 7-8-45, DNI. 4.531.151 Norberto Saverio Scida, nac. 14-8-50, DNI. 462.270, ambos arg. casados, comerciantes, dom. Mozart 332, Capital, 2) Constructora Alfa S.R.L. 3) Dom. Costa Rica 4.840 Capital; 4) Comercial: La importación, exportación, compra, venta, industrialización, fraccionamiento, producción, elaboración, envasado, consignación, distribución y comercialización de toda clase de calzado, polainas, botines, zapatillas y chinelas de cuero, tela, plástico, caucho y otros materiales y la de cortes de cuero, tela o madera para zapatos y botas y los avíos del zapatero. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) 1 o más gerentes socios o no. 8) Emilio Francisco Scida y Norberto Saverio Scida 9) 30-9 de cada año.

La Escribana
Nº 31.547

COMPAÑIA AGROFORESTAL Y GANADERA LA COLORADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) el Sr. Héctor Horacio Flores D.N.I. Nº 10.119.966, comerciante, argentino, nacido 14/10/51, casado, con Ana María Collazo, domicilio Avda. Pueyrredón Nº 2050, piso 2º "B" Capital Federal, y el Sr. Alberto José Gau, D.N.I. Nº 10.196.168, argentino, comerciante, nacido el 20/02/52, soltero, domicilio Austria Nº 2173, piso 1ro., dpto. "3", de la Capital Federal; 2) Doc. privado del 21/10/92; 3) "COMPAÑIA AGROFORESTAL Y GANADERA LA COLORADA S.R.L."; 4) Avda. Pueyrredón Nº 2050, piso 2º "B" de la Capital Federal; 5) 99 años; 6) realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada y/o en participación con estos, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Mediante la explotación agrícola ganadera de predios propios o arrendados, por sí o por terceros, instalación de cabañas para la cría de ganado vacuno, equino, porcino, lanar, y cualquier otro tipo de explotación relacionada con este inciso, incluyendo la explotación de tambos, comprendiendo todas las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación que incluye la conservación, fraccionamiento, envasado y exportación de los mismos. Explotación y desarrollo de campos ubicados en zonas de fomento o marginales del país, estén aún en explotación o bien aquellos cuyos procesos de producción y tecnificación se encuentren en etapas iniciales, así como la promoción y aumento de la productividad agraria por medio de la fertilización de tierras. b) Explotación y/o administración de bosques, forestación reforestación de tierras, tala de montes, instalación de aserraderos, industrialización, transformación y extracción de productos y subproductos derivados de la madera, y fabricación de estacas, postes, puertas, tranqueras, ventanas, aberturas, cerramientos. c) Importadora y exportadora. d) Comercialización, distribución, consignación, intermediación y transporte de los bienes y productos indicados en los incisos anteriores. Explotación de patentes y marcas, diseños y modelos industriales. Ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones vinculados con su objeto. e) Adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de bienes, urbanos y rurales y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal e intermediar en la compraventa de inmuebles de cualquier naturaleza y fondos de comercio. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales la Sociedad podrá realizar toda clase de actos comerciales o jurídicos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto; 7) Pesos seis mil ($ 6.000), en seiscientas cuotas de pesos cien ($ 100) valor nominal, suscriptas en su totalidad, se integra el 25 % en efectivo; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes; 9) gerentes Héctor Horacio Flores y/o José Alberto Gau; 10) 31 de Octubre de Cada año.

El Autorizado
Nº 13.651

DE PALERMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-10-92. Socios: Nora Rosa Angélica Ruberto, argentina, casada, comerciante, 39 años, DNI. Nº 10.829.919, Soler 4411 Capital y Carlos Enrique Coppari, argentino, casado, comerciante, 46 años, LE. Nº 5.334.727, Carlos Calvo 1885, 2º piso "C", Capital. Denominación: "DE PALERMO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos farmacéuticos, de óptica, de perfumería y tocador; repuestos de automotores; frutos y productos alimenticios; indumentaria y prendas de vestir; máquinas, herramientas y artículos para la industria hogar y oficina. b) Constructora e Inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción. Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: El otorgamiento de préstamos a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales con intereses y/o cláusulas de reajuste para diversos destinos. Aportes e inversiones de capitales a empresas o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgar créditos en general, ya sea de descuentos de prenda o cualquier otra de las permitidas por las leyes. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Importadora y Exportadora: Importación, exportación, representación, distribución, comisión y consignación de productos tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 10.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 30-6. Sede social: Av. Scalabrini Ortiz 1902, Capital.

La Autorizada
Nº 31.608

DISTRIBUIDORA J. J.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 193 del 16-10-92 Fº 458 Reg. 1385 ante R. Colomer Cap. Fed. los socios Juan Carlos Moyano, arg, nac. 19-7-35, LE. 4.156.277, dom. Rivadavia 4.196 10º G y José Luis Fidalgo, español, nac. 15-11-47, CIPF. 5.953.209, dom. Rivadavia 2007, Valentín Alsina, Pcia. Bs. As, ambos casados, comerc. 2) Modifican domicilio social y art. Segundo del contrato y dice: "La sociedad tiene su domicilio social en la Capital Federal, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier lugar del país y del exterior". 3) Trasladan el domicilio social a Salvigni Nº 1.585 A Cap. Fed.

La Escribana
Nº 31.545

EL OTRO MUNDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Susana Margarita Esposito, nac. 29-11-44, L.C. 4.823.864, profesora, casada, Mitre 4034, Prov. de Santa Fe; Alberto Mario Lagrenade, nac. 11-12-47, L.E. 5.886.432, docente, casado Alarcón Muñiz 131, Gualeguay, Prov. Entre Ríos; Luis Mario González, nac. 5-2-48, DNI. 6.308.612, abogado, casado, Juan de Garay 2537, Prov. de Santa Fe; Rodolfo Miguel Parente, nac. 27-10-48, DNI. 5.406.655, abogado, casado, Sarmiento 470, Diamante, Prov. E-000000989ntre Ríos. Todos argentinos. 2) Escrit. del 14-10-92. 3) "EL OTRO MUNDO S.R.L.". 4) Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1570, piso 2º "B", Cap. Fed. 5) Edición y comercialización de libros y publicaciones de interés general, importación y exportación de los mismos. 6) 10 años con opción a 10 años más desde su inscripción. 7) Pesos doce mil dividido en 1.200 cuotas de $ 10 cada una. Suscrip. 3.000 cuotas cada una. Integran 25 % en dinero efectivo. 8) Gerentes: los cuatro socios. 9) Cierre de ejercicio: 30-6 de cada año.

El Autorizado
Nº 13.623

EPSIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Pisoni Norberto Italo José, 36 años, argentino, casado, Psicólogo, DNI: 12.599.769, Gascón 772 4º Piso Dto. C Cap. Fed. Levi Marcia, 36 años, uruguaya, soltera, Psicopedagoga, DNI: 92.238.877, Sánchez de Bustamante 2639 2º Piso Dto. B Cap. Fed. Blasco Diana, mayor de edad, argentina, casada, Psicológa, DNI: 5.919.106, Alzaga 2094 6º Piso Dto. A Cap. Fed. 2) 23-10-92. 3) "EPSIS S.R.L.". 4) Gascón 660 2º Piso Dto. 12 Cap. Fed. 5) Realizará por cuenta propia, de terceros y/o asociada a los mismos, la siguiente actividad comercial y de servicios, en el área de prestaciones asistenciales. Prevención y asistencia en: Psicología, Psicopedagogía y otras especialidades afines para la promoción de la salud y atención clínica de emergencias y patologías en niños, adolecentes y adultos. Se dedicará también a la organización de actividades docentes y recreativas para la especialidad. Funcionará como consultoría especializada, para particulares, e instituciones. Podrá asimismo realizar sola, con terceros o asociada a terceros cualquier otra actividad vinculada con las actividades mencionadas precedentemente. 6) 5 años. 7) $ 1.800. 8) Gerentes: Pisoni Norberto Italo José, Levi Marcia, Blasco Diana. 9) Representación legal 2 gerentes indistintos. 10) 30 de setiembre.

El Autorizado
Nº 31.532

GARAGE SANTA FE 3047

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Datos art. 10: 1) Diego Peralta Ramos, arg., casado, ingeniero, nac. 5/9/41, LE 4.377.948; Santiago Luis Sánchez Elía, arg., casado, arquit. nac. 20/8/40, LE 4.359.038 y José Antonio Sánchez Elía, arg., solt., abog., nac. 12/1/60, DNI 6.057.632, todos domic. en Arenales 1132, 2º, Cap. Fed.; 2) 28/10/92; 3) "GARAGE SANTA FE 3047 S.R.L.". 4) Bs. As. Sede: Arenales 1132, 2º. 5) Actividades: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de garages y playas de estacionamiento, incluyendo la guarda de vehículos, lavado y service de los mismos, explotación de confitería y kioskos instalados en las mismas playas y/o garages. 6) 99 años. 7) $ 5.000. 8) 2 Gerentes por 3 ejerc. si no son socios y todo el plazo si lo son. Se designa a Fernando José Elortondo y Domingo Galoppo. 9) Conjunta de ambos gerentes. 10) 31/12.

La Escribana
Nº 13.579

HANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por Escrit. Nº 156 del 11-9-92 Fº 379 Reg. 1385 ante R. Colomer, Cap. Fed., modificó cláusula Segunda prórroga del plazo que tiene la siguiente redacción Segunda: "La sociedad se constituye por el término de Cuarenta años a partir del 1 de mayo de 1972 fecha a la cual se retrotraen los efectos del presente contrato.

La Autorizada
Nº 31.544

HONTORIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 27-10-92. Socios: Sergio Humberto Romero, argentino, soltero, comerciante, 50 años, CIPF Nº 4.693.360, Olazábal 3211, 9º piso "D", Capital y Teresa Berzosa Gallego, española, casada, comerciante, 38 años, CIPF Nº 11.880.879, Galileo 2441, 5º piso "A", Capital. Denominación "HONTORIA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización, confección, armado, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de calzados, prendas de vestir y de la indumentaria. b) Construcción de todo tipo de obras públicas y privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes, caminos, rutas nacionales y provinciales, vías de acceso y cualquier trabajo del ramo de la construcción. c) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias. d) Realizar operaciones financieras en general, excluidas las comprendidas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. e) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 500. Administración: Teresa Berzosa Gallego. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Suipacha 356, Capital.

La Autorizada
Nº 31.606

JUEBIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 2/9/92, Fº 113, Reg. 1340, Escr. Gravanago, David Dubin cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Lea Levit de Dubin y Javier Dubin, desvinculándose de la sociedad. El Capital queda suscripto así: Javier Dubin: Dos Mil Ciento Treinta cuotas; Lea Levit de Dubin: Ochocientas Setenta cuotas, quedando como únicos socios.

El Escribano
Nº 13.619

LAS GOLONDRINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: "LAS GOLONDRINAS S.R.L.". Esc. Nº 95. Reg. 1337. Esc. Lidia Dvoskin. 2/11/92. Carlos Alberto Anselmi, arg., casado, LE 4.606.851, industrial, y Hugo Jorge Anselmi, arg., casado, 3/2/46, L.E. 8.254.508, Industrial, ambos domiciliados en Habana 4011, 2º, Capital. Nombre: "LAS GOLONDRINAS S.R.L.". Domicilio legal: Asunción 3854, 2º "B" Capital. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, avicultura, horticultura, fruticultura, granos, cereales, oleaginosas y semillas, pudiendo extender hasta etapas y/o procesos industriales y comerciales de los productos derivados de esa explotación y producciones intensivas. Capital social: $ 60.000, 60 cuotas de valor nominal cada una $ 1.000. Suscriben Carlos Alberto Anselmi: 30 cuotas por $ 30.000 y Hugo Jorge Anselmi: 30 cuotas por $ 30.000. Integran el 25 % del capital y el resto dentro de los 6 meses. Administración y representación a cargo de 2 gerentes en forma indistinta. Gerentes: Carlos Alberto Anselmi y Hugo Jorge Anselmi. Rigen las mayorías previstas por el art. 160 de la Ley 19.550. Cada cuota da derecho a un voto. La liquidación estará a cargo de los administradores o quien designen los socios. Utilidades: 5 % para fondo de reserva legal, constitución de reservas que consideren necesarias y el saldo para los socios en proporción a sus aportes.

La Escribana
Nº 13.642

LUINES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inés María Remy Silveyra y Lucila González Balcarce, accionistas de B & B SERVICES S.R.L. informan, con respecto al edicto que fue publicado en el Boletín Oficial el día 26 de octubre de 1992 (recibo Nº 0037 00029925, del 20.10.92), en el cual se informaba de su constitución y demás datos estatutarios, que han resuelto modificar el nombre de la sociedad por el de LUINES S.R.L., por cuanto ya existe otra sociedad con nombre y objeto similar al anterior.

El Abogado
Nº 31.556

MAAT PROMOCIONES Y MARKETING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 14/10/92. Cesión cuotas de Marina Victoria Speroni a la socia María Eugenia Ceijas y a Guido Héctor Spinelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 15/10/60, DNI. 14.199.107, LLavallol 96, Lanús, Pcia. B. A. Reforma cláusula 4º. Capital: $ 2.000.

El Apoderado
Nº 31.628

MAFEBA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Oscar Daniel Baquera, argentino, nacido el 11/5/49, casado en 1ras. nupcias con Silvia Cristina De Santis, L.E. 7.651.598, ingeniero, domiciliado en Terrero 1460 de Cap. Fed. y Fernando Baquera, argentino, nacido el 17/1/47, casado en 1ras. nupcias con Susana Elida Ceruzzi, L.E. 7.591.179, comerciante domiciliado en Rosario 254 P-12 "B" de Cap. Fed. 2) Esc. del 27/10/92. 3) "MAFEBA S.R.L.". 4) La sociedad tiene su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tendrá por objeto la explotación de una farmacia, cuya autorización se solicitará a la autoridad sanitaria, pudiendo extender específicos, recetas magistrales, preparados homeopáticos, herboristería, perfumería y todos los rubros de la actividad farmacéutica conforme a lo determinado por las normas vigentes. Para el mejor cumplimiento del objeto, podrá realizar operaciones mobiliarias e inmobiliarias relacionadas con la explotación de la farmacia. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 40 años a partir de su inscripción en el Reg. Púb. de Com. 7) $ 15.000, dividido en 1500 cuotas de $ 10 v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios por partes iguales. 8) La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de los socios gerentes en forma indistinta, por tiempo indeterminado. 9) 30 de setiembre de cada año. 10) Se designan gerentes a los socios Oscar Daniel Baquera y Fernando Baquera.

La Autorizada
Nº 31.507

MAGIRE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 15-10-92; Alberto Carmelo Giovingo, arquitecto, 47 años, DNI 8.257.450, Darragueira 2092, piso 5º B, Capital; Daniel Hugo Recasens, arquitecto, 42 años, LE 8.400.351, Bdo. de Irigoyen 675, de Florida; y Darío Gabriel Martín, ingeniero civil, 33 años, DNI 12.987.354, Bragado 6679, Capital; argentinos y casados; "MAGIRE S.R.L.", Simbrón 3812, planta baja, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: La construcción, dirección, ejecución y proyecto de obras de arquitectura e ingeniería pública y privadas; viviendas, oficinas, industrias, country, obras portuarias, aeropuertos, hidráulicas, viales, urbanizaciones, pavimentos y edificios destinados a la propiedad horizontal; Compra, venta, permuta, arrendamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales y todas las operaciones comprendidas en la Ley y reglamentos de propiedad horizontal; Cap.: $ 6.000; Adm.: Gerentes: Los socios en forma conjunta, por tiempo indeterminado; Cierre ejercicio: 31-12.

El Apoderado
Nº13.597

MALECRI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado, de fecha 19/10/92. 1) Socios: Patricia Haydée Rodríguez, argentina, casada, comerciante, de 27 años de edad, D.N.I. 17.453.894, Tapalqué 7115 Cap. Gladys Elisabeth Giorgetti, argentina, casada, comerciante, de 31 años de edad, D.N.I. 14.313.988, Crisóstomo Alvarez 4664, Cap. 2) "MALECRI S.R.L.". 3) Basualdo 2778, Capital. 4) Comercialización de Combustibles, grasa, lubricantes, accesorios y Repuestos Automotor y Servicios por cuenta propia o de terceros, o Asociados a Terceros. 5) 99 años. 6) $ 4.000.- dividido en 400 cuotas de $ 10.- c/u. 7) Socios Gerentes: Patricia H. Rodríguez y Gladys E. Giorgetti. 8) Los Socios Gerentes en forma indistinta. 9) 31/10 de cada año.

Nº 31.559

MARES SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y reforma de contrato. Comunícase que por esc. Nº 17 de 29/10/92, folio 55, Reg. 230 Cap. Fed. a/c escr. Juan C. San Pedro, don José Maio, con asentimiento conyugal y la conformidad de sus tres consocios: Marco Esteban Iachetti, Alejandro Vicente Iachetti y Fabio José Iachetti, cedió la totalidad de las 200 cuotas que le correspondían en la sociedad a favor de las siguientes personas: 100 cuotas a Valeria María Josefina Iachetti de López Llovet, nacida el 27/8/59, casada, arg., empleada, domiciliada en Ruta 202 y Avda. del Golf, Hindú Club, Don Torcuato, Prov. de Buenos Aires, DNI. Nº 14.118.300; 50 cuotas a Ana María Margarita Giacompol de Iachetti, nacida el 2/1/30, casada, brasileña, empresaria, domiciliada en Tres de Febrero 1950, piso 3º, Cap. Fed., C.I.P.F. Nº 1.748.615; y 50 cuotas a Franco Domingo Iachetti, nacido el 24/3/26, casado, arg. naturalizado, empresario, domiciliado en Tres de Febrero 1950, piso 3º, Cap. Fed., D.N.I. Nº 14.013.175. Asimismo, por dicho instrumento, los seis socios actuales resolvieron por unanimidad: 1) Cambiar el domicilio social estableciéndolo genéricamente en la ciudad de Buenos Aires; 2) Aumentar el valor nominal de las cuotas sociales elevándolo de $ 0,0001 a $ 0,10 por unidad; 3) Elevar el capital social de $ 0,10 a $ 1.000.-, el que quedó dividido en 10.000 cuotas de $ 0,10 de v/n c/u totalmente integradas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Franco Domingo Iachetti: 3.000 cuotas equivalentes a $ 300.-; Ana María Margarita Giacompol de Iachetti: 3.000 cuotas equivalentes a $ 300.-; Marco Esteban Iachetti: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.-; Alejandro Vicente Iachetti: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.-; Fabio José Iachetti: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.-; y Valeria María Josefina Iachetti de López Llovet: 1.000 cuotas equivalentes a $ 100.-; 5) Constituir la sede social en Avda. Costanera Norte casi esq. Salguero, Manzana 2, Zona Portuaria, ciudad de Buenos Aires. Quedaron así modificados, en lo pertinente, los artículos 4º, 5º y 6º del contrato social.

El Escribano
Nº 13.644

MEDICINA INTEGRAL INFANTO JUVENIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escritura número 505 del 8/10/992, ante la Escribana María Leticia Costa, Registro 920 de Capital, al folio 1511; se ha resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada. Socios: Miriam Adriana Bonadeo, arg. nac. 16/3/61, casada, médica, D.N.I. 14.525.542, domiciliada en Salcedo Nº 3015, 1er Piso "A" de Capital Federal; Graciela Nelly Andrade, arg. nac. 23/10/58, casada, D.N.I. 12.728.414, médica, domiciliada en Avda. Montes de Oca Nº 675, 7º "E" de Capital Federal; Isabel del Rosario Plana, arg. nac. 26/6/56, casada, médica, D.N.I. 12.086.129, domiciliada en 9 de Julio Nº 185, 1er Piso "A" de Avellaneda, Provincia de Bs. As.; Patricia Elizabeth Taberner, arg. nac. 4/10/59, casada, médica, D.N.I. 13.645.842, domiciliada en Avda. de los Incas Nº 3554, 1er Piso de Capital Federal; Jorge Alberto Segura Matos, arg. nac. 24/12/45, casado, médico, L.E. 4.533.650, domiciliado en Arcos Nº 1325, 2º "B" de Capital Federal; Horacio Tomás Budani, arg. nac. 4/4/55, casado, médico, D.N.I. 11.528.193, domiciliado en Pampa Nº 2020, 2º "B" de Capital Federal; Adriana Marcela Ciesco, arg. nac. 24/3/55, casada, médica, D.N.I. 11.633.365, domiciliada en Pampa Nº 2020, 2º "B" de Capital Federal; Alejandra Susana Blattel, arg. nac. 7/4/44, soltera, Psicóloga, L.C. 4.860.498, domiciliada en Esmeralda Nº 1472, Florida, Pdo. Vicente López, Bs. As.; Dina Esther Tonelli Navero, arg. nac. 25/5/35, viuda, médica, L.C. 1.771.644, domiciliada en Hipólito Yrigoyen Nº 3560, P.B. "2" de Capital Federal; María de los Angeles Nievas, arg. nac. 24/4/57, casada, Fonoaudióloga, D.N.I. 13.417.978, domiciliada en Humberto Primo Nº 3166, 3º "13" de Capital Federal; María Cristina Bechelli, arg. nac. 24/6/50, casada, Fonoaudióloga, D.N.I. 6.388.190, domiciliada en Avda. Las Heras Nº 3759, Piso 13 "E" de Capital Federal; Claudia Andrea Cavillon, arg. nac. 8/11/64, casada, Fonoaudióloga, D.N.I. 17.450.170, domiciliada en Sargento Cabral Nº 60 9º "D" de Avellaneda, Bs. As. Denominación: "MEDICINA INTEGRAL INFANTO JUVENIL S.R.L.". Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1º) Instalación y explotación de establecimientos asistenciales, sanatorios y clínicas médicas, quirúrgicas y de reposo, así como la atención de enfermo y/o internados. Ejercerá la dirección técnica y administrativa de los respectivos establecimientos, abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionan directa o indirectamente con el arte de curar; 2º) Realización de estudios e investigaciones científicas, tecnológicas, que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, a cuyo efecto podrá otorgar becas, subsidios y premios, organizando congresos, reuniones, cursos y conferencias; 3º) Comercialización, importación y exportación de productos químicos y farmacéuticos, aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina, para cubrir las propias necesidades de la sociedad, 4º) Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación entre los médicos y profesionales afines, procurándoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión; 5º) Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, acordando becas y apoyando la organización de cursos y formación de bibliotecas; atendiendo al desarrollo de ateneos; sosteniendo y/o contribuyendo a la publicación de libros, revistas informes y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina; 6º) Desarrollo de la previsión social entre sus asociados y familiares, explotación de casas y/o clínicas de descanso, de clínicas dietéticas con o sin pensión; consultorios internos y/o externos, de acuerdo con las bases y reglamentos que el directorio establezca, instalar sanatorios, dirigirlos o administrarlos, a cuyo fin podrá adquirir, construir, arrendar o hacer convenios con los existentes; hacer contratos con otras entidades médicas en relación con los fines de la sociedad. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de peso cinco mil cuarenta ($ 5.040.-) divididos en cinco mil cuarenta cuotas de Un Peso ($ 1.-) valor nominal cada una. Gerentes: las Doctoras Graciela Nelly Andrade, Isabel del Rosario Plana y Licenciada Alejandra Susana Blatel quienes obligarán a la Sociedad actuando dos cualesquiera de ellas en forma conjunta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede: Avenida Montes de Oca número 833, séptimo piso, departamento "A" de Capital Federal.

La Escribana
Nº 31.625

MERR COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: del 27/7/92. Silvia Rosario Muñoz, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11/57, DNI. 13.699.319, domiciliada en Austria 2030 Capital; compra las cuotas a Roberto Quero y Ricardo Daniel López. Gerentes: Silvia Rosario Muñoz.

El Autorizado
Nº 31.510

NEIRU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Socios: Marcela María Herrera Sastre de Urien, argentina, casada, licenciada en Publicidad; con D.N.I. Nº 14.015.373, domiciliada en Canadá 33 Talar, General Pacheco, Partido de Tigre, Pcia. de Bs. As. nacida el 7-6-1961, y Cristian Valerio Urien, argentino, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 12.647.439, domiciliado en Canadá 33, Talar, General Pacheco, Partido de Tigre. Pcia. de Bs. As., nacido el 2 de diciembre de 1958. 2º) Instrumento de constitución de fecha 30-4-1992. 3º) Razón Social: NEIRU SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4º) Domicilio: Talcahuano 464 7º piso departamento "c" Capital Federal. 5º) Objeto Social: La Sociedad tiene como objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros las siguientes actividades: a) Venta, Locación, Servicio, Remate, Consignación de carnes, sus derivados, productos alimenticios en general, y artículos no comestibles en general. b) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda clase que requiera el concurso público. c) Importación y Exportación: La realización de operaciones de comercio internacional, incluyendo la importación y exportación de bienes o servicios, por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros. d) Mandataria: Mediante el ejercicio de todo tipo de mandatos y representaciones, a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6º) Plazo de duración: 99 años, contados a partir de la inscripción en el Registro Público de Comercio. 7º) Capital Social: Pesos trescientos ($ 300) divididas en cuotas de un pesos ($ 1.-) valor nominal cada una, integrando en este acto un 25 % en dinero efectivo, saldo dentro de los veinticuatro meses de la fecha de escritura de constitución. 8º) Gerentes: Marcela María Sastre de Urien, y Cristian Valerio Urien, duración: tiempo indeterminado. 9º) Representación legal: ambos en forma individual e indistinta. 10º) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 31.515

OLITE DE MAXIMINO VIGIDE Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 27-10-92; Irineo Rubén Jara, 35 años, LE 13.171.914, Pasaje Suecia 536, Capital; Maximino Vigide Criado, español, soltero, CI 8.520.460, Independencia 2271, piso 6º A, Capital, 58 años,; Juan Jesús Gorria Rey, español, 61 años, CI 6.977.671, Combate de los Pozos 1152, Capital; Gregorio Fernández, 69 años, LE 1.743.579, Talcahuano 328, Villa Martelli; José María Sánchez Fernández, español, DNI 92.441.513, 37 años, Lafuente 143, P.B. "2", Capital; René Raúl Iturralde, viudo, LE 1.387.562, Alberti 162, piso 14º D, Martillero Público, 72 años; Angel Aparicio, español, Caracas 4057, Capital, CI 4.332.910, 67 años; Francisco Gorria Rey, español, viudo, 69 años, CI 5.871.736, Tres Arroyos 866, Capital; Jesús Suárez Llaneza, español, 32 años, Combate de los Pozos 1150, Capital, CI 12.035.010,; y Adolfo Vigide, español, 60 años, CI 5.462.778, Independencia 2271, piso 5º A, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "OLITE DE MAXIMINO VIGIDE Y CIA. S.R.L."; Plazo: 99 años; Obj.: Fabricación, elaboración, importación, exportación, distribución, consignación, representación, compraventa y/o comercialización por sí y/o asociada a terceros, de la totalidad de los productos del rubro gastronómico, como ser: bar, confitería, restaurante, casa de comidas, expendio de bebidas alcohólicas, sandwichería y pizzería; Cap.: $ 20.000; Adm.: Gerentes: los socios Maximino Vigide Criado, Jesús Suárez Llaneza e Irineo Rubén Jara, en forma conjunta de 2 de ellos por 2 ejercicios; Consejo de vigilancia: Angel Aparicio; Gregorio Fernández, René Raúl Iturralde y Francisco Gorria Rey; Sede social: Avda. Independencia 2271, Capital.

El Apoderado
Nº 31.551

OMAR BARTEL Y CIA.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Omar Alberto Bartel, arg., nacido el 19/12/53, casado, comerciante, con DNI Nº 11.035.338, domiciliado en Lote 132, Colonia La Capilla, Florencio Varela, Prov. de Bs. As; Patricia Catalina Grillo, arg., nacida el 14/12/60, casada, comerciante, con DNI Nº 14.482.297, domiciliada en Lote 132, Colonia La Capilla, Florencio Varela, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento Privado del 27/10/92 Reg. Notarial 3- Flor. Varela. 3) "OMAR BARTEL Y CIA. S.R.L.". 4) Ayacucho 341, Piso 1ro., Dto. "9", Cap. Fed. 5) Comercial: Mediante la explotación de la actividad gastronómica, en restaurantes, bares, café concerts, confiterías bailables, organización de ferias, exposiciones y espectáculos públicos de esparcimiento culturales y/o deportivos. Mandataria: Mediante la realización de toda clase de comisiones y ejercicios de representaciones de entidades o personas, al exterior o nacionales, en las condiciones permitidas por la ley. 6) 99 años, a contarse desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 3.000. 8) La administración, representación y uso de la firma social, estarán a cargo de 1 o más gerentes

en forma individual e indistinta, socio o no, por el término de un ejercicio, siendo reelegibles. Gerentes: Omar Alberto Bartel; Patricia Catalina Grillo. 9) 30 de noviembre de cada año.
La Autorizada
Nº 31.650

PANFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Lisandro Roberto Arturo Mora, arg. casado, 18/6/1944, CIPF: 5.143.849, industrial, Gral. Lucio Norberto Mansilla 3050, 3º "14", Cap. Fed. Héctor Horacio Michelet, arg. casado, 29/3/1951, LE: 8.586.367, industrial Andrés Lamas 345, Ituzaingó, Prov. de Bs. As.; Roberto Anibal Williner, arg. casado, 19/8/1949, DNI: 7.703.673, industrial, Castro Barros 459, Lanús Oeste, Prov. Bs. As. Jorge Alberto Taboada, arg. casado, 23/11/1944, CIPF: 8.489.933, industrial, Quintana 1004, Florida, Prov. Bs. As. Marcelo Angel Vieyra arg. casado, 11/4/1953, CIPF 7.080.911, industrial, Melo 1697, Florida, Prov. Bs. As. y Abel Eduardo Izarnotegui, argentino, divorciado, 1º/4/1942, DNI 4.589.312, industrial, Crisólogo Larralde 6007, Cap. Fed. 2) Escrituras: 27/10/92 y modif. 30/10/92. 3) PANFE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"; 4) Gral. Lucio Norberto Mansilla 3050, Cap. Fed. 3er piso "14". 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país las siguientes actividades Fabricación, elaboración y comercialización de harinas, pan y sus derivados ya sea en forma industrial o artesanal. 6) 50 años, contados desde su inscrip. en Reg. Pco. de Com. 7) $ 5.000. 8) y 9) Administración y Representación legal: de todos los socios con el carácter de gerentes por todo el término de duración de la sociedad quienes actuarán en forma conjunta de a dos, de la siguiente manera: Uno cualesquiera de los señores Jorge Alberto Taboada, Lisandro Roberto Arturo Mora y Marcelo Angel Vieyra, con Uno cualesquiera de los señores Abel Eduardo Izarnotegui, Roberto Anibal Williner y Héctor Horacio Michelet, para los actos de administración y para la realización de actos de disposición actuarán en forma conjunta, de a cuatro de la siguiente manera: dos cualesquiera de los señores Jorge Alberto Taboada, Lisandro Roberto Arturo Mora y Marcelo Angel Vieyra con dos cualesquiera de los señores Abel Eduardo Izarnotegui, Roberto Anibal Williner y Héctor Horacio Michelet. 10) 31 de octubre de cada año.
La Autorizada
Nº 31.496

PRODUCT-MED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 29/10/92. Socios: Norma Alcira Godoy, argentina casada, médica dermatóloga estomatóloga, 40 años, DNI. 10.496.805, domiciliada en Superi Nº 2398 2do. A. Cap. Fed., Beatriz Eva D'Esposito, argentina, soltera, doctora en asistencia social, 44 años, L.C. Nº 5.753.770, domiciliada en Dr. Eduardo Braun Menéndez 150 10mo. 3, Cap. Fed. y Raúl Alberto Cirigliano, argentino, casado, abogado, 39 años, DNI. 10.596.771, domiciliado en Paraguay 3870 1ro. A Cap. Fed. 2) PRODUCT-MED S.R.L. 3) 99 años. 4) Arenales 1131 1ro. 7. Cap. Fed. 5) a) por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: promoción y venta de materiales y elementos descartables para uso médico; quirúrgico; anestesiología; instrumental, equipos y aparatos de medición de alta complejidad para especialidades médicas; microscopía y todos sus accesorios. Toda máquina y/o instrumental científico para el cuidado de la salud, incluyendo accesorios y repuestos. A tales fines, la sociedad queda facultada para comprar en el país o importar de otros países, los materiales elementos y maquinarias cuya venta efectuará tanto "al por menor" como "al por mayor", quedando habilitada a cotizar en cuantas licitaciones públicas o privadas estime conveniente. b) Financieras: La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales, tanto comerciales como civiles, obrando como acreedor en los términos del artículos 5to. de la Ley 12.962 y, realizar todas las operaciones que de carácter financiero permita la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras Nº 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera la intermediación con el ahorro público. 6) $ 1.500. 7) Administración y representación a cargo de los tres socios en forma indistinta. 8) 31/12 de cada año.
El Abogado
Nº 31.610

— ACLARACION —

QUICK ACTION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En el aviso publicado en el B.O. el 30.4.92, Recibo Nº 10.520, se omitió consignar los siguientes datos: "Se designan como gerentes a las Sras. Claudia Marta Lauria de Giudice y Susana Verónica Lauria de Dotto".
La Autorizada
Nº 31.635

RAINLY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado de fecha 21 de setiembre de 1992; Socios: Jorge Víctor Hummel, DNI 12.237.793, argentino, de 35 años, casado, comerciante, domiciliado en Corrientes 1831, Don Torcuato - Pcia. de Buenos Aires, y Silvia Hummel de Ronchi, DNI 11.570.667, argentina, de 37 años, casada, comerciante, domiciliada en Berutti 529, Tigre - Pcia. de Buenos Aires; Denominación: RAINLY S.R.L., con sede social en Viamonte 1355 - piso 4º - Dto. "B", Capital Federal; Duración: 50 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; Objeto: a) Industrialización, manufactura y transformación de materias primas, productos elaborados de la industria metalúrgica liviana y en especial la fabricación de elementos para el riego por aspersión y artículos afines; b) Compra-Venta al por mayor y menor, consignación, representación, distribución, exportación e importación por cuenta propia o de terceros o asociados a terceros de todo tipo de producto relacionado con su objeto social; c) Participar en licitaciones públicas o privadas relacionadas con su objeto social; Capital: $ 1.500.-; Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no; Se designan gerentes a ambos socios; Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año.
El Apoderado
Nº 13.637

REPLOGAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Jorge Daniel Dubs, argentino, 27/5/64, casado, empleado, DNI 16.989.679; y Josefina Natividad Altamirano, argentina, 27/10/62, casada, ama de casa, DNI 16.488.011, ambos domiciliados en Casacuberta y Miguel Cané, Barrio Suizo, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires. 2.- Escritura Nº 69 del 29/10/92. 3.- "REPLOGAS S.R.L.". 4.- Avenida Rivadavia 2057, 2º "E", Capital. 5.- Tiene por objeto realizar por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros la proyección, dirección y/o ejecución de instalaciones de agua, gas y calefacción en inmuebles y edificios particulares, así como su reparación y mantenimiento, y efectuar trabajos de refacción en dichos inmuebles. 6.- $ 12.000.- 7.- 50 años desde inscripción Inspección General de Justicia. 8.- Dirección, Administración, Representación Legal y Uso de firma social a cargo de uno o más gerentes en forma indistinta por tres años. 9.- Gerente: Jorge Daniel Dubs. 10.- 30/9 cada año.
La Autorizada
Nº 31.521

REPRESENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha instrumento: 2/11/92. Socios: Edith Adela Isokeit, nacida el 30/3/40, LC. 3.889.986; Juan Rodolfo Faltum, nacido el 22/9/33, LE. 4.128.127, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Ramallo 4595, Capital. Domicilio: Ramallo 4595, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos de consumo; b) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; c) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, fruticolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; e) Importación y Exportación; f) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 1.200.- Adm. y Rep. legal: Uno o más gerentes, socios o no, indistintamente por el plazo social. Cierre: 31/10. Gerentes: Ambos socios.
La Apoderada
Nº 31.633

SELFI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Creada por Instrumento Privado del 26-10-92. Socios: Eduardo Isaac Levy Mayo, argentino, casado, comerciante, nacido el 17-11-45, L.E: 4.536.584, domiciliado en Miranda 4461 Cap. Fed. Lázaro Burcatovsky Halfon, uruguayo, soltero, comerciante, C.I.: del Uruguay 1.292.868-6, nacido el 6-12-57, domiciliado en Av. Las Heras 1621 8º B Cap. Fed. y Saúl Bursztyn Was, uruguayo, casado, comerciante, D.N.I.: 92.863.281, nacido el 30-8-42, domiciliado en Posadas 1572 5º I Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la fecha inscripción en la I.G.J. Objeto: Industriales: La explotación de un negocio en el ramo de fabricación y ventas de confecciones por mayor y menor, prendas y artículos en general y tejeduría, así como la importación y exportación de materia prima, mercaderías y maquinarias relacionadas con el ramo. Comerciales: Realizar por cuenta propia y/o terceros y/o asociada a terceros operaciones de comercio mediante la compra, venta, importación, exportación, permuta representación comisión, distribución, y/o fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías implementos, materiales, herramientas, maquinarias, útiles, etc. relacionadas con la actividad comercial por mayor y menor ya sean frutos, productos y/o manufacturas y/o elementos del país y/o del extranjero ya sean vegetales, animales, minerales, industriales, en cualquier estado de producción y/o comercialización etc. Ejecutar por cuenta propia y/o de terceros toda clase de construcciones con el fin de explotarlas directamente, enajenarlas o negociarlas en cualquier forma y ejecutar pavimentos afirmados y urbanizaciones por cuenta propia y/o terceros. Operaciones inmobiliarias, compra, venta y alquiler de bienes raíces, construcción de edificios por cuenta propia, y/o ajena, financiaciones, administración de propiedades y cualquier actividad comercial industrial, financiera que se estime conveniente para el mejor desarrollo de la sociedad. Realizar telas propias o ajenas, procesos de tintorería, estampería, texturizado de hilados e hilatura. Capital: $ 3.000.- Administración y Representación legal y uso de la firma estará a cargo del Sr. Eduardo Levy Mayo y uno cualesquiera de los restantes gerentes. Cierre del ejercicio: 31/10 de cada año. Sede Social: Av. Gaona 4170 Cap. Fed. Gerentes: Eduardo Levy Mayo, Lázaro Burcatovsky Halfon y Saúl Bursztyn Was.
El Abogado
Nº 13.626

SEVIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 18-12-91 Abel Oscar López, nac. 16-6-29, LE. 4.492.053, cas. 1ª nup. Emma Elsa Villar, dom. Rivadavia 6840 6º C, y Jorge Humberto Gerola nac. 25-2-42, DNI 4.391.144, cas. 1ª nup. Beatriz Ema Rial, dom. Otamendi 90 PB 2, venden, ceden y transfieren 1750 cuotas a Basilio Maltezópulos, nac. 7-8-52, DNI 10.623.151 y Graciela Mirta Guedella, nac. 17-1-67, DNI 17.999.860, todos argentinos comerciantes de Cap. Fed. En consecuencia el capital queda integrado: Marta Flora Rosa Rivas de Estévez 500 cuotas, a José María Roca Rodríguez 250 cuotas, a Basilio Maltezópulos 1500 cuotas, Graciela Mirta Guedella 1250 cuotas, Jaime Fabrykant 250 cuotas, Manuel Rodríguez 600 cuotas, Abel Oscar López y Jorge Humberto Gerola 325 cuotas cada uno.
La Autorizada
Nº 31.546

SEVIBUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado del 25-9-91, Jaime Fabrykant, argentino, nac. 2-8-38, LE. 4.377.066, soltero, vende, cede y transfiere 250 cuotas a Basilio Maltezópulos, nac. 7-8-52, DNI 10.623.151, ambos arg. comerciantes de Cap. Fed. En consecuencia el capital queda integrado: Marta Flora Rosa Rivas de Estévez 500 cuotas, a José María Roca Rodríguez 250 cuotas, a Basilio Maltezópulos 1250 cuotas, Manuel Rodríguez 600 cuotas, Abel Oscar López y Jorge Humberto Gerola 1200 cuotas cada uno.
La Escribana
Nº 31.549

SOLAR DE VIDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social: "SOLAR DE VIDA S.R.L.". 1) Instrumento Privado. 2) 28/X/1992. 3) Nicolás Hrycaniuk, arg., casado, médico, 20/8/1938, LE. 7.801.965, Argentina 5634, La Tablada, Pcia. Bs. As.; Mirtha Edith Mac Vicar, arg., casada, comerciante, 31/3/1942, LC. 4.272.775, Argentina 5634, La Tablada, Pcia. Bs. As.; José Luis Echave, arg., casado, médico, 31/3/1948, L.E. 4.703.025, Baldomero F. Moreno 3538, Cap. Fed.; Beatriz Cruz, arg., casada, médica, 21/5/1949, LC. 6.206.664, Baldomero F. Moreno 3538, Cap. Fed. 4) SOLAR DE VIDA S.R.L. 5) Baldomero Fernández Moreno 3538, Cap. Fed. 6) 99 años. 7) $ 65.000 dividido en 6500 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8) Todos los socios gerentes con uso de la firma social dos en conjunto cualesquiera. 9) 31 de diciembre. 10) Realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros; a) La instalación y explotación de institutos de salud multidisciplinarios de estudio, diagnóstico y tratamiento; b) La atención integral del geronte y del paciente de riesgo; c) Internación clínico-psiquiátrica y de recuperación sicofísica de enfermos y/o internados; d) La actividad hospitalaria y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos, consultorios externos, de pacientes privados y/o mutualizados; e) La realización de estudios e investigaciones científicas y/o tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de la ciencia médica, organización de cursos, formación de bibliotecas, publicación de libros o revistas especializadas y la docencia en general relacionada con el desarrollo integral de la medicina; f) La importación y/o exportación de aparatos e instrumental médico, quirúrgico u ortopédico y todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina a fin de cubrir las necesidades sociales y todo cuanto directa o indirectamente esté relacionado con el arte de curar.
El Socio Gerente
Nº 13.654

T. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 22-10-92; Estela Liliana Furman, cede, a Rosa Raiuk, argentina, casada, 61 años, comerciante, LC. 2.306.828, Teodoro García 2074, piso 10º A, Capital, 16.100 cuotas, por el precio total de $ 1610, colocando a la cesionaria en su mismo lugar y grado prelación. Se modifica la cláusula 4º fijando el capital en $ 0,000000001.
El Apoderado
Nº 31.552

URBIS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Darío Martínez, argentino, nacido el 19/2/52, DNI 10.078.684, domiciliado en Ministro Brin 500 4º 2 Capital; y Francisco Pontieri, italiano, nacido el 11/10/50, CI 6.277.372, domiciliado en Caboto 467 Capital. 2) Instrumento privado del 28/10/92. 3) "URBIS CONSTRUCCIONES S.R.L.". 4) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Servicios: Mediante el estudio, proyecto y dirección de obras públicas o privadas. b) Constructora: Mediante la construcción total o parcial de inmuebles, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, pavimentos, parques y jardines, clubles de campo, reparaciones en general, trabajos topográficos, sanitarios, gas, plomería, electricidad, montajes de todo tipo, decoración, yesería, galpones, herrajes, vidrios, calefacción, aire acondicionado, demoliciones, sistema de seguridad, y la realización de todo tipo de obras, trabajos de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas, actuando como empresa, contratista o subcontratista de obra en general. c) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteos, urbanizaciones de toda clase de inmuebles, urbanos, suburbanos o rurales, y también las actividades comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal. 6) 99 años. 7) $ 2.000.- 8) y 9) Ambos socios gerentes por tiempo indeterminado. 10) 31/7 de c/año.

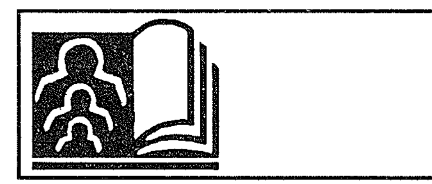
El Autorizado
Nº 31.514

VASUHER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Roque Vallejos, comerciante, nacido el 16-5-33, DNI 4.139.619, domiciliado en Río Pilcomayo 410 de San Martín, Prov. Bs. As., Juana Alicia Surdo, nacida el 7-11-51, domiciliada en Venezuela 634/638 7º "30", Cap. Fed. DNI 10.131.521. Ador Herbas, comerciante, nacido el 4-3-42, domiciliado en Buenos Aires 8425 de San Martín Prov. Bs. As. DNI. 7.207.635. Todos argentinos y casados. Denominación: "VASUHER S.R.L.". Constitución: Por acto privado del 2-11-92. Domicilio Social: Venezuela 634/638 7º "30" Cap. Fed. Capital: $ 30.000. Objeto: Fabricación de Molduras para: marcos, decoración y revestimiento y Carpintería en General. Plazo: 99 años desde 2-11-92. Administración y Representación: Socios Gerentes. Se designan Gerente administrativo, de comercialización y venta y de producción respectivamente a los tres integrantes. Uso firma social: A cargo de dos de cualquiera de ellos en forma conjunta. Cierre de Ejercicio: 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 31.575



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CATRIEL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Escrituras del 14/12/70, se aumentó el capital; del 16/4/73, confirmación del contrato social y del 28/9/73 se adecuó el contrato así: Denominación: "CATRIEL FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES", sede social Avda. Presidente Figueroa Alcorta 3229, Capital y duración 50 años a contar del 1/1/69. Objeto: a) Financieras: Mediante el aporte de fondos y la inversión de capitales en préstamos en dinero para la compra-venta de inmuebles, con o sin garantía y/o con la constitución y transferencia de derechos reales, quedando expresamente excluida toda operación que requiera el concurso público de capitales. b) Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración y construcción de bienes inmuebles sean urbanos, suburbanos o rurales incluso operaciones comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y c) Comerciales: Ejercer comisiones, mandatos y representaciones vinculadas con todo tipo de administraciones o explotaciones de bienes inmuebles. Capital: $ 330.000.- que corresponden $ 326.000 al capital comanditario y $ 4.000 al capital comanditado. Administración: Ejercida por los socios comanditados en forma indistinta. Fiscalización: Un Síndico titular y un suplente. Ejercicio: Cierra el 31/12. Bs. As. 4/11/92.

La Socia Comanditada
Nº 31.577

CITY

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Asamblea del 16/10/91 y Escritura del 28/9/92 se resolvió la reconducción de la sociedad y el aumento de capital de la misma modificando los siguientes artículos: Art. 2º: El plazo de duración venció 31/7/84. Resuelta la reconducción se fija un plazo de 99 años a contar de la fecha de inscripción de la reconducción. Art. 5º: Capital Social: ₳ 12.000.000.- dividido: comanditado ₳ 600.000. Comanditado ₳ 11.400.000 dividido en acciones de $ 10.000.

Nº 13.645

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de AEROLINEAS ARGENTINAS S.A. a Asamblea General Ordinaria/Extraordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Paseo Colón 185 piso 4º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento de capital social por capitalización del ajuste de aportes, en base a lo dispuesto en el punto 2 del instrumento denominado "Ejecución del Acta de Conciliación y Acuerdos Complementarios" del 21 de julio de 1992 aprobado por Decreto 1921/92, y a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
3º) Aumento de capital social en la suma de $ 145.000.000, a ser distribuido entre los tenedores de acciones ordinarias. Determinación de las acciones a emitir.
4º) Modificación de las cláusulas 5ª, 6ª y 27ª del Estatuto Social, a fin de adecuarlas, en su caso al nuevo capital que se resuelva y a las disposiciones del art. 12 de la Ley Nº 23.928 y Decreto Nº 2128/91, esto es expresar el capital social, valor de las acciones y garantías que deben prestar los directores en la actual moneda de curso legal.
5º) Canje de títulos en circulación.
6º) Renovación del Directorio hasta completar mandatos.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.613 v. 16/11/92

ALAC S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 12.30 en primera convocatoria y a las 13.30 en segunda convocatoria, en Cosquin 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.617 v. 16/11/92

AMERICAN DATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Gral. Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 8,30 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria en la sede social sita en Lavalle 750, piso 18, "F", Cap. Fed. para el tratamiento de lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Tratamiento y aprobación de la transformación de las acciones nominativas no endosables en acciones ordinarias al portador con derecho a un 1 voto por acción adecuando a lo establecido por el Art. 39 Cap. XVII de la Ley Nº 23.697.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.557 v. 16/11/92

ASOCIACION DEPORTIVA FRANCESA

CONVOCATORIA

Convócase a los Socios a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en la Fundación "Natalio Salvatori", sita en la calle 11 de setiembre de 1653, de la Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1992, a las 21 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balances Generales, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes de los Revisores de Cuentas de los Ejercicios finalizados al 31 de marzo de 1985, 1986 y 1987.
2º) Designación de una Comisión Escrutadora de dos miembros.
3º) Designación de cinco Consejeros titulares por dos años, cuatro Consejeros suplentes por un año, y tres Revisores de Cuentas por un año.
4º) Designación de dos Socios para firmar el Acta.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.

El Presidente - El Secretario
e. 10/11 Nº 31.584 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de noviembre de 1992 a las 21 horas en primera y a las 22 horas en segunda en Belgrano 1402 - 2º P - Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de los documentos del inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/90, 30/6/91 y 30/6/92.
2º) Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742.
3º) Aprobación de la gestión de los señores Directores y Organo de Control.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.612 v. 16/11/92

ASTILLEROS BELEN DE ESCOBAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 19 horas en primera y a las 20 horas en segunda, en Belgrano 1404 —2º P— Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la resolución adoptada por la Asamblea General Extraordinaria del 15/3/90 referida a la reforma de los artículos 8º, 9º y 11º del Estatuto Social.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.615 v. 16/11/92

AUTOTROL S.A.C.I.A.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase para Asamblea General Extraordinaria para día 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en O'Gorman 3060 de la ciudad de Buenos Aires y en caso de no lograrse el quórum de ley convócase en segundo llamado para el mismo día y lugar a las 10.30 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social de la Empresa.
3º) Autorización al Directorio de Venta de Activos Empresarios.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.570 v. 16/11/92

"B"

BUENOS AIRES LAWN TENNIS CLUB

CONVOCATORIA

Estimado consocio: Conforme lo establecido en los Estatutos Sociales, convócase a los Sres. Socios Activos, Vitalicios y Rurales a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, que tendrá lugar en el local de Olleros 1510 el 28 de noviembre de 1992, a las 18 y 45 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar, conjuntamente con el Presidente y Secretario, el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuadros de Gastos y Recursos. Revalúo Ley 19.742.
3º) a) Elección por el término de dos años de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente y cinco Vocales Titulares por terminación de mandato de los Sres. Horacio Rodríguez Castells, Javier Hermida, Hugo C. Maulhardt, Mario Soriano, Guillermo Benítez y Luis Aceguinolaza.
b) Elección por el término de un año de un vocal titular, para completar el mandato del Sr. Eduardo Soriano, por renuncia del mismo.
c) Elección por el término de un año de tres Vocales Suplentes por finalización del mandato de los Sres. César García Baltar, Juan Carlos Laurens y Juan Martínez.
d) Elección por el término de un año de dos Revisores de Cuentas por terminación de mandato del Sr. Luis Ramón y por el fallecimiento del Sr. Luis Sánchez, cuyo mandato también finalizaba en este ejercicio.

El Presidente

NOTA: Para participar de la Asamblea, el socio deberá estar encuadrado dentro de los que establece el Art. 47 de lo Estatutos Sociales. La asistencia se certificará con la firma del socio en el libro respectivo.
De conformidad con el Art. 49, el Presidente declarará abierta la sesión con la presencia de 50 socios con derecho a voto, o una hora después de la fijada con el número de socios presentes.

e. 10/11 Nº 31.506 v. 10/11/92

"C"

CAMARA INDUSTRIAL DE PELETERIA

ASAMBLEA G. ORDINARIA - CONVOCATORIA

Señores Asociados: En cumplimiento de disposiciones vigentes y estatutarias, la Comisión Directiva, convoca al Acto Eleccionario que tendrá lugar entre las 13 y las 16 Hs, del día 25 de noviembre, en nuestro local de la calle Paraguay Nº 1359, piso 5º "A" y posterior Asamblea G. Ordinaria, la que tendrá lugar a continuación, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance, Cuenta de Recursos y Gastos, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/8/92.
3º) Designación de tres Asociados para realizar el escrutinio de los miembros a integrar la C.D.
4º) Elección de seis vocales titulares para integrar la C.D.
5º) Elección de nueve vocales suplentes.
Art. 13: Los miembros Titulares de la C.D. serán nombrados por dos años, debiendo renovarse por mitades cada año y durarán en el ejercicio hasta que la nueva C.D. entre en sus funciones. La primera C.D. será designada por los asistentes a la Asamblea preliminar, que nombrará doce socios para desempeñar los cargos efectivos y suplentes. Terminada la votación se reunirán los miembros efectivos para repartirse los cargos destinados. En Buenos Aires, a los cuatro días del mes de noviembre de 1992.

El Pro-Secretario - El Presidente
e. 10/11 Nº 31.600 v. 10/11/92

CENTENERA FABRICAS SUDAMERICANAS DE ENVASES Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en 25 de Mayo Nº 362, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Estados Contables Consolidados, Informe de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, absorción del quebranto acumulado y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio concluido el 30/6/92.
4º) Elección de Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Modificación del Estatuto. Fijación del valor nominal de las acciones en $ 1, y adecuación del articulado a la vigencia del nuevo signo monetario (Para la consideración del último punto, la asamblea sesionará con carácter de extraordinaria).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados o constancias, deberán depositarse, a más tardar, el día 23 de noviembre de 1992, inclusive.

e. 10/11 Nº 31.578 v. 16/11/92

C.F.A. COMPAÑIA FUMIGADORA S.A.

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea Extraordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en la sede de la calle Paraná 275 piso 5 Of. 9 de Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del Capital Social (a 120.000 $).
2º) Modificación del Estatuto Social (Artículo 11º).
3º) Firma del acta.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 13.635 v. 16/11/92

CLINICA PRIVADA SANTA ANA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 en calle Avda. Montes de Oca Nº1294 piso 4, Dpto "A" de Capital Federal en primera convocatoria a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Consideración de las causas que motivaron la celebración tardía de la presente, como así también de las memorias, balances, cuadros, anexos, informe del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados con fechas 31/12/86, 31/12/87, 31/12/88, 31/12/89, 31/12/90 y 31/12/91.
3º) Consideración y aprobación de las memorias, balances, cuadros, anexos, informes del Consejo de Vigilancia, etc., de los ejercicios cerrados en las fechas citadas en el punto anterior, como así también de la gestión realizada por las autoridades en dichos ejercicios.
4º) Distribución de utilidades y absorción de quebrantos originados en los períodos citados en el punto 2.
5º) Cambio de domicilio social dentro de la jurisdicción de Capital Federal.
6º) Elección de nuevas autoridades.
De acuerdo con el art. 238 de la Ley 19.550 y el art. 5 del estatuto social, los Sres. accionistas, a fin de poder asistir a la asamblea, deberán efectuar comunicación fehaciente al Directorio de la convocante, en el domicilio de la Clínica calle Dardo Rocha y Arenales de la ciudad de Florencio Varela, dentro del plazo de cinco días hábiles anteriores a la fecha de realización de la Asamblea, a fin de proceder a su registro en el libro correspondiente. Capital Federal.... de...de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.513 v. 16/11/92

COMPAÑIA DE EMPRESARIOS DE SERVICIOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 3 de diciembre de 1992, a las 18 horas, en la Sede Social Moreno 970, 2º Piso, Of. 12, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234 de la ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los honorarios para el Honorable Directorio.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.645 v. 16/11/92

COMUNIDAD BET EL

CONVOCATORIA

Estimado consocio/a: En virtud de lo resuelto por el Consejo Directivo de fecha 14 de octubre de 1992, tengo el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse en nuestra sede de la calle Sucre 3338, el día martes 1 de diciembre, a las 18.30 hs. en primera convocatoria y en caso de no reunir quórum, en segunda convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para aquélla, con el número de socios presentes, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta conjuntamente con Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la Memoria y Balance del ejercicio 1/7/91 al 30/6/92.
3º) Renovación de la totalidad del Consejo Directivo. Sres.: Adolfo Sucari, Adolfo Weil, Jorge Bacher, Manuel Kobryniec, Jorge Berman, Víctor Daniel Azubel, Norberto Fligler, Sergio Rzezak, Adrián Pochne, Elinora Ruth Feldman, José Smilg, Alberto Lidji, Olga Feldman, Ana María Szapiro, Guillermo Goldberg, Claudia Lichtman, Silvia Romano, Adolfo Yeyati Levy, Mizi Weil, Carlos Duvidovich, Curt Brandstadter, Mario Resnik y Sergio Maslo.
Esto se debe que a fin de adaptarse a los nuevos Estatutos, los miembros del Consejo Directivo que tienen mandato por un ejercicio más, ponen a disposición del señor Presidente las renuncias a sus cargos a partir de la próxima Asamblea General Ordinaria.
Los socios activos con un año de antigüedad, podrán intervenir personalmente en la Asamblea, siempre que estén al día con Tesorería.

El Secretario
e. 10/11 Nº 31.609 v. 10/11/92

CRUZ ROJA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Por disposición del Consejo Supremo convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12 de diciembre de 1992, a las 9 horas, en la Sede Central, Hipólito Yrigoyen 2068, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un secretario de actas.
2º) Designación de dos delegados para firmar el acta.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General e Inventario correspondientes al Ejercicio 1º/7/91 al 30/6/92.
4º) Elección de autoridades del Consejo Supremo: (a) un (1) Vicepresidente 1º y cinco (5) vocales titulares, todos por cuatro (4) años; (b) cinco (5) vocales suplentes, todos por dos (2) años; (c) tres (3) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes de la Comisión Fiscalizadora de Cuentas, todos por dos (2) años.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.636 v. 12/11/92

"E"

ELMESA
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 8.30 en primera convocatoria y a las 9.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.621 v. 16/11/92

EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de EMPRESA DE TRANSPORTE MICROOMNIBUS REMOLCADOR GUARANI SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL, a asamblea general ordinaria que se celebrará el día 27 de noviembre de 1992, a las 19 horas, en la calle Juan Bautista Alberdi 3180, Piso 3ro. de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto 1º) Designación de Dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Punto 2º) Considerar la documentación correspondiente al artículo 234 inc. 1ro. Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1991 y Considerar las razones que motivaron la convocatoria fuera de término

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.619 v. 16/11/92

"G"

GALIX INDUSTRIAL
S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 17 horas en la sede de Avda. Córdoba 6030 -Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Nombramiento de nuevo Directorio

El Presidente
e. 10/11 Nº 13.601 v. 16/11/92

"J"

JUAN CINCOTTA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de JUAN CINCOTTA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Venezuela Nº 1326, de la ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del Artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al 36º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión de los miembros del Directorio y Sindicatura en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto de los primeros, lo normado por el Artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Consideración y resolución respecto al destino de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndico, titular y suplente.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º) y 5º).
9º) Modificación del valor nominal de las acciones.
10º) Modificación del Estatuto Social.
11º) Canje de Acciones.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.632 v. 16/11/92

JUAN ESTIVILL
S.A.
Registro Nº I.G.J.: 5333

CONVOCATORIA

Se Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Vuelta de Obligado 1770, 3er. Piso, departamento "D", de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que motivaron la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1991.
3º) Remuneración al Directorio que puede exceder del límite previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Ratificar la designación efectuada por el directorio de un director titular y un director suplente con motivo de la vacante producida por el fallecimiento de uno de los directores titulares.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 238 de la Ley Nº 19.550, deberán depositar sus acciones con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 10/11 Nº 31.595 v. 16/11/92

"L"

LA GLORIETA
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de "LA GLORIETA S.A.", a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el domicilio social, calle Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término;
3º) Consideración de los elementos previstos por el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, para el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991;
4º) Consideración de la gestión de los Directores;
5º) Consideración de la renuncia del Directorio;
6º) Elección de nuevos Directores.

El Presidente

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672 5º Piso "B y C" - Capital Federal hasta el día 23 de noviembre de 1992 inclusive (art. 239, segundo párrafo, de la Ley 19.550).

e. 10/11 Nº 13.665 v. 16/11/92

LINEA 17
Sociedad Anónima
(IGJ exp. Nº 54.791)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día viernes 27 de noviembre de 1992 a las 18 horas 30 minutos, en los salones del Club Social Santa Lucía, ubicado en la calle Avenida Montes de Oca Nº 1517, Capital Federal, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar con el presidente el acta de la Asamblea;
2º) Consideración de la memoria, inventario, balance general, estado de resultados y de evolución del patrimonio neto, cuadros explicativos anexos, informe del Consejo de Vigilancia y dictamen de la auditoría externa correspondientes al ejercicio económico Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 1992;
4º) Aprobación de las gestiones de los integrantes de los órganos de administración y fiscalización durante el ejercicio económico Nº 15;
5º) Remuneración de los directores y consejeros de vigilancia por las gestiones cumplidas durante el ejercicio Nº 15 cerrado el 31 de agosto de 1992 aun en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por cada uno de ellos;
6º) Determinación del número de directores que compondrán el Directorio y su elección por dos años a computar desde el 1 de setiembre de 1992;
7º) Aumento del capital social.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener la inscripción en el libro de registro de asistencia a asambleas, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 238 segunda párrafo de la Ley de Sociedades, deberán cursar a la sociedad la pertinente comunicación de asistencia hasta del día 23 de noviembre próximo a las 17 horas.

e. 10/11 Nº 31.598 v. 16/11/92

"P"

PERSIALUM
S.A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de noviembre de 1992 a las 10.30 en primera convocatoria y a las 11.30 en segunda convocatoria, en Cosquín 4250, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los firmantes del Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Final y del Proyecto de Distribución.
3º) Designación del encargado de conservar los libros y demás documentos sociales.
4º) Consideración de la gestión de los Señores Liquidadores y Síndicos hasta la fecha de la Asamblea.

La Liquidadora
e. 10/11 Nº 31.622 v. 16/11/92

PICOS DE EUROPA
S.A.C.
Reg. Nº 25.722

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, en Moreno 1149 Capital, a las 18 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19550 Ejercicio cerrado el 30/6/1992.
3º) Ratificación o rectificación de los Honorarios del Directorio percibidos en el ejercicio.
4º) Consideración del resultado y su destino.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.566 v. 16/11/92

POLIFOR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 27 de noviembre de 1992, a la hora 17.00 en Avenida de Mayo 701, Piso 15º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones que motivaron la presente convocatoria fuera del plazo legal.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/3/83; 31/3/84; 31/3/85; 31/3/86; 31/3/87; 31/3/88; 31/3/89; 31/3/90; 31/3/91 y 31/3/92.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de los quebrantos de los años 1983, 1984, 1986, 1991 y 1992.
6º) Consideración de las retribuciones a los directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
8º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.626 v. 16/11/92

"R"

RADIODIFUSORA DEL PLATA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 27 de noviembre de 1992, a las 16 horas en la sede social, sita en Av. Sta. Fe 2043 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y consideración de la memoria, inventario, estado de situación patrimonial, estado de resultados, de evolución del patrimonio neto, sus planillas anexas e informe del síndico correspondientes al 24 ejercicio, cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Recomposición del capital social.
3º) Elección de directores por 2 años.
4º) Elección de síndico por 1 año.
5º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.520 v. 16/11/92

RICARDO LOPEZ TAIBO
S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 28 de noviembre a las 18 horas, con media hora de tolerancia en Avda. Corrientes 350, Cap. Fed. si no hay quórum en segunda convocatoria en el mismo lugar y una hora después, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación de los Estatutos Sociales en sus artículos, cuatro, cinco, ocho, doce, quince, diez y ocho, diez y nueve, veinte, veintiuno, veinticuatro, veintisiete y veintiocho.
2º) Ratificación de los aumentos de capital autorizados en Actas 38 y 39 de Asambleas convertidos en pesos.
3º) Canjear los títulos y certificados anteriores por nuevo ordenamiento en clase "B".
4º) Supresión de la sindicatura reemplazarla por el derecho de información art. 284 y art. 55.
5º) Aumento del número de Directores.
6º) Nombramiento de nuevos directores por tres años.
7º) Consideración de nuevas medidas para cambiar la estructura de la empresa.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/11 Nº 31.540 v. 16/11/92

"S"

SIMIAN Y COMPAÑIA
S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 27 de noviembre de 1992, a las 17,30 horas, en la sede social Suipacha 570, 3º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables de la Sociedad al 30 de junio de 1992, por el ejercicio económico Nº 9 finalizado en dicha fecha.
2º) Consideración de la Memoria del Directorio y del Informe del Síndico correspondientes al mismo ejercicio.
3º) Consideración de los honorarios al Directorio y a la Sindicatura por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por un nuevo período conforme a los estatutos sociales.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

El Vice-presidente
e. 10/11 Nº 31.616 v. 16/11/92

SOCIEDAD ARGENTINA DE PATOLOGIA DEL TRACTO GENITAL INFERIOR Y COLPOSCOPIA

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día martes 24 de noviembre de 1992 a las 20.00 hs. en la Sede Social, calle Posadas 1567, P.B. Dto. A, Capital Federal para considera el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de gastos y recursos al 31 de agosto de 1992. Aprobación del Revalúo contable Ley Nº 19.742.
Segundo: Elección de Miembros de la Comisión Directiva.
Tercero: Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.643 v. 10/11/92

"T"

TANDILEUFU
Sociedad Anónima, Comercial e Inmobiliaria
Reg. Nº 26.328

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992, a las 19 hs., en primera convocatoria y a las 20 hs., en segunda convocatoria, en la sede social de Cortina 2619, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. a de la ley 19.550.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y destino de su importe.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la obligación legal de comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
e. 10/11 Nº 31.529 v. 16/11/92

"W"

WRIGHT
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de WRIGHT S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10:00 horas, en el local de Avda. de Mayo 853, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992;
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino;
4º) Remuneración de directores (art. 261, Ley 19.500);
5º) Elección de directores titulares y suplentes;
6º) Elección de síndico titular y síndico suplente.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.541 v. 16/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

García López y Cía., Balanceadores, Martilleros Públicos y Corredores, representada por el Martillero Luis García López, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican que Victorino Soengas y Nilo García López, domiciliados en la Av. Cobo Nº 799, de la Capital Federal, Venden libre de todo pasivo a José María Ferreiro Lois, domiciliado en la Av. Corrientes Nº 5466, Capital Federal, el negocio del ramo de "Café, Bar, Casa de Lunch, Confitería, Despacho de Bebidas, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres y Churros", ubicado en la AV. COBO Nº 799, Setecientos Noventa y Nueve, P.B. y Sótano, de la Capital Federal. Reclamos de la ley 11.867, nuestras oficinas.
e. 10/11 Nº 31.569 v. 16/11/92

Ramón Moreda, Martillero Público, con oficinas en la calle Cadiz Nº 3747, Capital, comunica que Panadería y Confitería "La Primavera Sociedad de Responsabilidad Limitada", con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, vende, cede y transfiere libre de todo pasivo el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y envasamiento y venta de Emparedados, sito en AV. TRIUNVIRATO Nº 4437/39, Capital a Badie S.R.L., integrada por Manuel Barreiro, con domicilio legal en Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, Diego Mércuri, con domicilio legal Av. Triunvirato Nº 4437, Capital, e Idalina Cándida Gonzálbez, con domicilio legal en Abraham J. Luppi 1073, 2º Piso, Dto. C. Capital. Reclamos de Ley en mis oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 9-10 Nº 75.638, v. 15-10-91.
e. 10/11 Nº 31.567 v. 16/11/92

"O"

El señor Rómulo Santander, domicilio en Obrero Núñez 4393, transfiere el local sito en la calle OBRERO NUÑEZ Nº 4393, al señor Jorge Omar Santander, domic. Obrero Núñez 4393, cuyo rubro se encuentra habilitado para la clasificación como Taller de lavado y planchado de ropa (con instalaciones a vapor). Sin deudas y sin personal. Reclamos de Ley mismo domicilio.
e. 10/11 Nº 31.651 v. 16/11/92

"S"

Isaac Sabaj Matillero Público con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que se vende el Fondo de Comercio del Hotel (Sin Comida) sito en SALTA 963 Cap., de Yolanda Sánchez, domicilio Estados Unidos 1260 Cap., a Hortensia Amelia Barbero, con dom. en Valentín Gómez 3649 Cap. Libre de deuda y Gravámen. Reclamos de Ley N/Oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del: 3-11-92 al 9-11-92.
e. 10/11 Nº 30.793 v. 16/11/92

Roberto Osvaldo Rodríguez, Contador Público, con oficina en la calle Rojas 1285 de Cap. Fed., Avisa que Celsa Carballo Varela con domicilio en Elpidio González Nº 2770 de Cap. Fed. vende a Melnik S.R.L. representada por su socio gerente Mauricio Severino de Zambotti, con domicilio en la calle Azcuénaga 344 de Monte Grande P.B.A. el negocio de Servicios: Lavadero Automático de Vehículos Automotores. Servicio de Engrase y Lavado manual de Automotores, Comercio minorista de exposición y venta de Automotores, Embarcaciones, Aviones, Accesorios para automotores, Rodados en General, Bicicletas, Motocicletas, Café, Bar, Despacho de Bebidas, sito en la calle SANCHEZ DE BUSTAMANTE Nº 1316/18/20 de Capital Federal. Reclamos término de ley en mi oficina; domicilio de las partes.
e. 10/11 Nº 31.597 v. 16/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACEICO
Sociedad Anónima

Se comunica que por Resolución de Asamblea Ordinaria del 22/7/92 fueron designados: Directores titulares: Marcelo Pablo Domínguez, Carlos Alberto Alemán y Antonio Pasqualini; Director suplente: Alberto Bello. Por Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 22/7/92 fueron designados: Presidente del Directorio: Marcelo Pablo Domínguez; Vicepresidente: Carlos Alberto Alemán.

El Presidente
e. 10/11 Nº 31.599 v. 10/11/92

"C"

COCARSA COMPAÑIA DE CARNICEROS
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria e Inmobiliaria

Suscripción de acciones ordinarias. De acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19.550, se ofrece en suscripción a los señores accionistas por el término de treinta días corridos a partir de la última publicación, la cantidad de 200.000.000 de acciones ordinarias, al portador, de $ 0,0001 valor nominal cada una, de las cuales 60.000.000 son de clase A de 5 votos y 140.000.000 son de clase B de un voto, todas con derecho a dividendo a partir del ejercicio que comienza el 1º de abril de 1993. Dichas acciones corresponden al aumento de capital de $ 5.000 a $ 25.000 que fuera aprobado por Asamblea Ordinaria del 2 de noviembre de 1992. Las acciones deberán integrarse en dinero efectivo por su valor nominal, o sea $ 0,0001 por cada

acción, en el acto de la suscripción. Los señores accionistas que deseen ejercer el derecho de preferencia deben manifestarlo en el acto de la suscripción, oportunidad en la cual también deberán aclarar la proporción en la que han de acrecer. La suscripción e integración deberá realizarse en la sede social de la calle Lavalle 465, 3er. piso de la Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 18 horas.

El Directorio

e. 10/11 Nº 13.580 v. 12/11/92

COMPAÑIA MINERA SAN JOSE DE ARGENTINA S. A.

Se hace saber que por esc. púb. 177 del 15/4/92 la sociedad ha otorgado Poder General de Administración al Sr. Daniel Vigneau Rodríguez, D.N.I. 92.181.563 y que por esc. 100 del 23/9/92 el apoderado sustituyó totalmente su poder en favor del Sr. Gonzalo Bremer Gómez, Cédula Chilena 7.012.917-5 sin que ello importe renuncia al ejercicio de las facultades que dicho poder le otorga.

El Abogado

e. 10/11 Nº 13.661 v. 10/11/92

"D"

DOBLAMETAL Sociedad Anónima

Se comunica que, por Acta de Asamblea General Ordinaria unánime del 30 de setiembre de 1992, DOBLAMETAL S. A. C. I. F. I. A. designó por un período de dos años el siguiente Directorio y sindicatura: Presidente: Sr. Rubén Adolfo Garay; Vice-presidente: Cont. Abel Domingo Ciappa; Directores titulares: Señores: Eduardo Osvaldo Villamarín y Jorge Ramón Asaf; Directores suplentes: Sra. Olga Marta Fernández de Garay y Sr. Leopoldo Suárez del Cerro. Síndico Titular: Cont Alberto Julio Chipont; Síndico Suplente: Dr. Francisco Cordero Lanza di Montezemolo.

El Presidente

e. 10/11 Nº 31.629 v. 10/11/92

"E"

ESTABLECIMIENTO ARANAS S. R. L.

Instrumento privado 28/9/1992 dispuso disolución anticipada, designando liquidadora a la socia Antonia Raspalla Alcover de Pecorelli.

El Autorizado

e. 10/11 Nº 13.609 v. 10/11/92

"F"

FARMING SALENTINO B.V.

Comunica la apertura de sucursal sin asignación de capital (art. 118 L.S) nombrando representante en la República Argentina a Francisco de Paula Ulrico Juan Clemente Cristóbal Antonio Bonaventura María Kinsky, arg., casado, L.E.: 5.607.159, 7/10/36, ejecutivo, Av. Callao 1695 3º B, Federico Romero, arg., casado, D.N.I.: 8.474.965, 29/9/51, Licenciado en Ciencias Agrarias, Esmeralda 1255 1º piso y Mijndert Pon, soltero, 15/10/31, Gerente Comercial, Pasaporte Nº Z175296, domiciliado en Nijkerk, Putterst Raatweg 5 Países Bajos, fijando domicilio especial en Tte. Gral. Perón 328 3º Cap. Fed.

El Abogado

e. 10/11 Nº 13.566 v. 10/11/92

"I"

INDIA Compañía de Seguros Generales S.A.

Se hace saber, de acuerdo al Art. 60 de la Ley 19.550, que por actas de Asamblea y Directorio del 22 de octubre de 1992, quedaron designados, Presidente: Ing. Manuel B. Terracini; Vice-Presidente 1º: Dr. Jorge Lavalle Cobo (h), Vice-Presidente 2º: Lic. Federico Ignacio Videla Escalada; Director Secretario: Ing. Angel B. Di Benedetto; Directores Titulares: Sr. Carlos de Alzaga. Sr. Joaquín Alvarez de Toledo, Sr. Arturo E. Llavallol, Dr. Federico Videla Escalada, Dr. Federico G. Zinkgräf; Directores Suplentes: Dr. Jorge P. Zinkgräf, Sr. Augusto G. Terracini, Sra. Clara de Alzaga, Síndicos Titulares: Dr. Leonildo A. A. Carretto, Dr. Horacio J. Aldabe, Dr. Luis L. Martinelli; Síndicos Suplentes: Dra. María Luisa Casas de Chamorro Vanasco, Dr. Jorge Nicolás Videla, Dr. Jorge Nicolás Videla (h.).

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.611 v. 10/11/92

INSUISA S. A.

Que según consta en Acta de Asamblea de fecha 31 de agosto de 1992, los accionistas de la Sociedad, han designado director titular y Presidente al Sr. Miguel Angel Vargas Flores y Director Suplente a la Sra. María de las Nieves González Taibo.

El Presidente

e. 10/11 Nº 31.587 v. 10/11/92

"L"

LA MONUMENTAL S. A. de Ahorro, Capitalización y Rentas

Sorteo 9/92 Planes 10 y Triangular. Símbolo favorecido: 380.

El Vice-presidente

e. 10/11 Nº 31.638 v. 10/11/92

"M"

MORPAX S. A.

Comunica la apertura de sucursal sin asignación de capital (art. 118 L.S) nombrando representante en la Rep. Argentina a Juan Carmelo Brunelli, argentino, C.I: 2.387.311, empresario, Boulogne Sur Mer 279 2º D Cap. Fed. Constituyendo la sede en la Rep. Argentina en el mismo domicilio del representante.

El Abogado

e. 10/11 Nº 13.567 v. 10/11/92

"N"

NEGOCIOS TRIKI'S S. A.

Comunica: que por escritura Nº 27 del 7/7/1992 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 3 del 26/6/92 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio Silvia Claudia Fabbro al cargo de director titular presidente y Mónica Inés Killian como director suplente. Se procedió a designar nuevas autoridades Director Titular Presidente Silvia Claudia Fabbro y Director suplente Miriam Gladiz Paravano.

La Autorizada

e. 10/11 Nº 13.639 v. 10/11/92

"Q"

QUIMICA ARISTON S. A.

Por Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992. Fue elegido el Directorio duración mandato tres años. Presidente: Sr. Ricardo G.R. Hahn. Vicepresidente: Flavia Hahn. Directores: Rosa Vila Ripoll, Rubén Ernesto Berría.

El Presidente

e. 10/11 Nº 31.495 v. 10/11/92

"R"

ROBERTO ROZAS S. A.

Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria del 20 de febrero de 1991 renunciaron: Síndico Titular: Dr. Fabián López. Síndico Suplente: Dra. Lidia Matilde Santás de Razzetto. Director Titular: Sra. Dora Lourdes Mussi. Buenos Aires, 4 de noviembre de 1992.

El Presidente

e. 10/11 Nº 31.591 v. 10/11/92

RODAMET Sociedad Anónima, Comercial, Industrial

Se hace saber por un día: Que por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, de fecha 15/9/92, el Directorio de "RODAMET SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL", quedó integrado así: Presidente: Benjamín Jmelnitzky; Vicepresidente: Jorge Isaac Jmelnitzky; Directores Titulares: Eduardo Gregorio Jmelnitzky; Norberto Arnoldo Teglio; Enrique Mitar; Jorge Joaquín Barbeito y Alberto Lousararián y Director Suplente: Boris Budnik. Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.

El Escribano

e. 10/11 Nº 13.569 v. 10/11/92

ROMER Sociedad Anónima

La sociedad ROMER S.A. constituida en Montevideo República Oriental del Uruguay el 8/5/1981 insc. en el Reg. Púb. Gral. de Com. bajo el Nº 355 Fº 1628 libro 2. por estatutos ha decidido por Asamblea Gral. Extraord. del 8/10/1992 instalar una sucursal según art. 118 Ley 19.550 sin asignación de capital en la Ciudad de Buenos Aires, Rep. Argentina, con sede en Ladines Nº 3288 designado representante a Bernardo Silbers Tein, arg., vid., nac. 5/5/910, L.E 97.415, Ladines Nº 3288 Cap. Fed.

La Autorizada

e. 10/11 Nº 31.497 v. 10/11/92

"S"

SAETEL S. A.

Se informa que de conformidad con lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de fecha 12 de junio de 1992, en forma unánime se ha designado y dispuesto la inscripción como Directores Suplentes de la sociedad por la clase accionario "A", de los señores Aris Malez y Vincenzo Annunziata. En consecuencia y hasta que una próxima Asamblea designe nuevos Directores, los cargos del Directorio quedan así distribuidos: Presidente: Federico Ernesto Argento; C.E.O.: Eduardo Moraga Sánchez; Directores Titulares: Antonio Caroppo, Mauro Di Stefano, Carlos Adolfo Lacú; Directores Suplentes: Graciela Quadrelli, Aris Malez, Vincenzo Annunziata, Edmundo Gilberto María Gómez Lamarque, José Luis Antúnez.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.542 v. 10/11/92

SANOFI ARGENTINA S. A.

Se hace saber por un día que SANOFI ARGENTINA S. A. ha resuelto: a) por escritura pública Nº 439, otorgada el 30 de octubre de 1992, pasada al folio 1765 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, revocar todos los poderes, autorizaciones y sustituciones oportunamente conferidos a favor de los señores Héctor Alberto Méndez y Carlos Aníbal Mercau, y en especial, los siguientes poderes: 1) poder especial otorgado a favor de los Sres. Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Héctor Alberto Méndez y Ricardo Alberto Ferrero, protocolizado por escritura pública Nº 137, del 30 de abril de 1992, folio 451 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de 1992, bajo el Nº 147 del Libro 79 de Poderes; 2) poder bancario otorgado a favor de los Sres. Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Julio César Verbeke, Héctor Alberto Méndez, Ricardo Alberto Ferrero, Carlos Aníbal Mercau, Carlos Luis Mohr, Oscar Valeriano Petkevicius y José María Frigerio, protocolizado por escritura pública Nº 139, del 30 de abril de 1992, folio 458 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal e inscripto en el Registro Público de Comercio el 22 de mayo de 1992, bajo el Nº 151 del Libro 79 de Poderes; por escritura pública Nº 440, otorgada el 30 de octubre de 1992, pasada al folio 1768 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder especial a favor de los señores Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Ricardo Alberto Ferrero y Guillermo Eduardo Oholeguy; c) por escritura pública Nº 441, otorgada el 30 de octubre de 1992, pasada al folio 1771 del Registro Notarial Nº 374 de la Capital Federal, otorgar un poder bancario a favor de los señores Hugo Armando Burdman, Federico Daniel Rotondo, Julio César Verbeke, Ricardo Alberto Ferrero, Carlos Luis Mohr, Oscar Valeriano Petkevicius, José María Frigerio y Guillermo Eduardo Oholeguy.

La Autorizada

e. 10/11 Nº 384 v. 10/11/92

SHELBY FUEGUINA S. A.

Inscripta el 26 de noviembre de 1987, bajo el Nº 9420 libro 104 Tomo A de Sociedades Anónimas de la Inspección General de Justicia con domicilio en Av. Pueyrredón 468 de esta Capital Federal, hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 30 de octubre de 1992, se resolvió: 1) Aprobar el compromiso previo de escisión-fusión de fecha 14 de octubre de 1992 de que resulta una valuación del Activo de $ 2.191.732,22 y del Pasivo de $ 1.879.905,42 previo a la escisión y un Activo remanente de $ 2.171.333,42 posterior a la escisión. 2) Destinar a Metro Fueguina S. A. que aumenta su capital en $ 1.000.- con domicilio en Combate de Montevideo 834 Río Grande, Tierra del Fuego inscripta el 26/10/92 bajo el Nº 10240 libro 112 de S. A. de la Inspección General de Justicia, un Activo de $ 20.399.- quedando con posterioridad a la fusión un Activo de 32.399.- y un Pasivo inexistente, todo ello según Balance consolidado confeccionados al 30 de septiembre de 1992. El compromiso previo fue aprobado por Metro Fueguina S. A., según Asamblea Extraordinaria de fecha 30 de octubre de 1992. 3) Reducir el Capital Social a $ 6.- a $ 5,58 y cancelar 4.200 acciones, reformándose el Art. 4º de los Estatutos Sociales a fin de expresar el nuevo capital de $ 5,58 representado por 55.800 acciones nominativas, no endosables de valor 0,0001 cada una y con derecho a 1 voto por acción ningún accionista ejerció el derecho de receso. Dentro de los quince días corridos de la última publicación los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la escisión-fusión tal como lo dispone el Art. 83, Inc. 3) Ultimo párrafo de la Ley 19.550, en el domicilio Pte. Quintana 577, 4º Piso de esta Capital Federal.

El Directorio

e. 10/11 Nº 31.585 v. 12/11/92

"V"

VAN MAR S. A.

Se avisa que en la publicación Nº 27.405 del 29-9-92 de VAN MAR S. A. por error se consignó el nombre del Presidente como Raquel Bisniku, cuando el correcto es Raquel Brisniku.

El Escribano

e. 10/11 Nº 31.572 v. 10/11/92

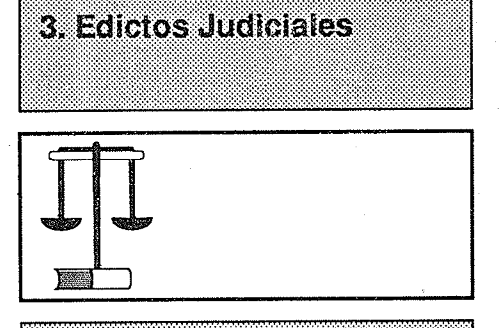
25 DE ENERO S. A.

Comunica que por escritura Nº 28 del 7-7-1992 se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada Nº 4 del 26-6-1992 donde como consecuencia de la renuncia presentada por los miembros del directorio Miriam Gladiz Paravano y Gabriela Susana Fabbro a los cargos de director Titular Presidente y Director suplente respectivamente. Se procedió a designar nuevas autoridades Director Titular Presidente: Silvia Claudia Fabbro y como Director Suplente Miriam Gladiz Paravano.

La Autorizada

e. 10/11 Nº 13.640 v. 10/11/92

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 7, a cargo del Dr. Omar J. Cancela,

Secretaría Nº 14, a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital, cita y emplaza por el término de 5 días a la Sta. SUSANA BEATRIZ DIAZ, para que comparezca y tome debida intervención en la causa "N. N. o DIAZ, MARTIN EZEQUIEL s/Adopción", Expediente Nº 93.735/89, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones según su estado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Marta O. Bacigalupo, secretaria.
e. 10/11 Nº 13.648 v. 11/11/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, sito en Uruguay Nº 714, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza a ROSA ANGELICA DIAZ DE PONCE para que dentro de los dos días comparezca a reconocer las firmas que la parte actora le atribuye, bajo apercibimiento de tenérselas por reconocidas en caso de incomparecencia (art. 526 del CPCC) y a GLADYS ESTHER CARRO, para que dentro del mismo plazo comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos "SOCIEDAD MILITAR SEGURO DE VIDA INS. MUTUALISTA c/CARRO GLADYS ESTHER y otro s/Preparación de la vía ejecutiva", bajo apercibimiento de designárseles al Sr. Defensor Oficial para que las represente en autos". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Juan C. Insúa, secretario
e. 10/11 Nº 13.593 v. 11/11/92

Nº 80

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 80, Secretaría Nº 110, en los autos: "LACOSTE, NORBERTO ISIDORO c/Herederos de SANGUINETTI, SANTIAGO y TISCORNIA, EUGENIO y Otro s/Prescripción Adquisitiva" ha ordenado: "Buenos Aires, julio 16 de 1992. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial emplazando a herederos y/o quienes se crean con derecho sobre el dominio de una bóveda, ubicada en el Cementario del Norte (Recoleta), edificada en el terreno formado por las sepulturas 9 y 10 del Nº 71 de la Sección 19, con una superficie de 5,05 ms cuadrados, para que dentro del término de quince días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al señor defensor oficial de ausentes para que lo represente en él. Fdo. Dr. Alejandro M. Saravia. Juez interino". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
María Elena Ucar, secretaria
e. 10/11 Nº 13.606 v. 11/11/92

Nº 84

El Juzgado en lo Civil de Primera Instancia Nº 84 a cargo de Dra.: María Teresa Berzosa de Naveira, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo González Zurro, sito en la calle Lavalle Nº 1220 Piso 4to. en los autos: "LOCANNE ANUNCIATA c/ SINAGRA ANTONINO s/ Divorcio" cita y emplaza por el plazo de quince días a ANTONINO SINAGRA para comparecer en juicio, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Guillermo D. González Zurro, secretario.
e. 10/11 Nº 13.589 v. 11/11/92

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91, Sec. Nº 6 de la Cap. Fed. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA ANGELICA MEDINA DE ZARLENGA y de don ARNALDO GUILLERMO JULIO ZARLENGA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, octubre 13 de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/10/92 al 28/10/92.
e. 10/11 Nº 29.769 v. 12/11/92

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103 Secretaría Nº 39 cita a Da. NORMA NOEMI GUERECHET de BUCETA, para que comparezca a estar a derecho en autos "GUERECHET NORMA NOEMI, s. Ausencia con presunción de fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.
Buenos Aires, mayo 7 de 1992.
Julio Alberto Morón, secetario ad-hoc.
e. 10/11 Nº 4974 v. 10/11/92

Nº 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 106 Secretaría Nº 47 cita a ARON SZAPIRO para que dentro del plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los autos "SZAPIRO, ARON s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento", bajo apercibimiento de declarar su fallecimiento presunto. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 23 de diciembre de 1991.
Eduardo Antonio Collazo, secretario.
e. 10/11 Nº 15.065 v. 10/11/92

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 cita a la señora SUSANA LUGONES para que comparezca personalmente a hacer valer sus derechos en autos "LUGONES SUSANA s/ Ausencia con Presunción de Fallecimiento" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente y defienda en juicio. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 10/11 Nº 31.601 v. 16/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4 a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a cargo del suscripto, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal, cita y emplaza a Don JORGE HUMBERTO GAGLIARDI, para que en el plazo de 5 días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "RUTA COOP. ARGENTINA DE SEGUROS LTDA. s/ LIQUIDACION JUDICIAL s/ Incidente de Transferencia de Dominio por GALARZA, MARIO ALBERTO", por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 10/11 Nº 31.603 v. 11/11/92

Nº 21

Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, a cargo del Dr. Jorge N. Pastorini, Secretaría Nº 41 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso de Capital, cita y emplaza por cinco días a JOSE MARIA GINACA para que comparezca a estar a derecho en autos: "CORDOBA 5430 S.A. c/ GINACA JOSE M. s/ Sumario", bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Germán Paez Castañeda, secretario interino.
e. 10/11 Nº 31.589 v. 11/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano 550, 8vo. Piso, Capital Federal; comunica que en los autos caratulados "BANCO SUDAMERIS c/ FALCO, OSVALDO OMAR y Otra s/ Ejecutivo", Expte. Nº 19.499, con fecha 5 de diciembre de 1991, ha sido declarada rebelde la codemandada SUSANA BEATRIZ OCAMPO, en los términos del art. 59 del Cód. Procesal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/11 Nº 13.612 v. 11/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica en autos "BOIKO, ALBERTO IGNACIO s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", que cita al fallido ALBERTO IGNACIO BOIKO para que dentro de los cinco días de la publicación, se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente. Fdo. Juan Roberto Garibotto, Juez.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
María Gabriela Vasallo, secretaria.
e. 10/11 Nº 3683 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica en los autos "PUBLI PENTA S.A. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta", que con fecha 14 de octubre de 1992 S. S. ha resuelto calificar la conducta de los administradores de PUBLI PENTA S.A. señores GUIDO BALOCCO (L. E. 5.526.454), CAROLINA VEINSTEIN (L. C. 5.078.339) y JUAN SALOMON MAJLUF ALAMOS (D.N.I. 92.559.373) como fraudulenta y culpable en los términos de los arts. 235 inc. 1 y 236 inc. 6 y 8 de la ley 19.951. Fdo. Juan Roberto Garibotto. Juez". Publicar por dos días.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 10/11 Nº 3684 v. 11/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8vo. piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 6 de octubre de 1992, se decretó la quiebra de GALATI, GRACIELA BEATRIZ (Jean Jaures Nº 76, 3º 7; Capital Federal), DNI: 12.791.445, en la cual se designó síndico al contador Ricardo Héctor Sabor con domicilio en la calle Talcahuano 159 piso 2º ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L. C. los días 5 de marzo de 1993 y 26 de marzo de 1993, respectivamente. Fíjóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 20 de abril de 1993 a las 10.00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 5:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vasallo, Juez.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 10/11 Nº 3685 v. 16/11/92

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica que en los autos "SANBAR S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, 27 de marzo de 1992. Y Vistos ... Por ello y oído el agente fiscal resuelvo: calificar la conducta de la fallida "SANBAR S.A.", de ENRIQUE HERSZ FRYD, OSCAR FRYD, FELICIA C. GRINSPAN DE FRYD y PABLO ARMANDO FRYD como culpable por encontrarse incurso en las causales del art. 236 incs. 5, 8 y 12 y la de EDUARDO BENJAMIN BARENBOIM de culpable por encuadrar su conducta en el art. 236 incs. 8 y 12 de la ley 19.551. ... Firmado: Juan Manuel Gutiérrez Cabello. Juez. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 10/11 Nº 3686 v. 10/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 30 de setiembre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a DOMINGA ANGELA PATRICELLI habiendo sido designado síndico el contador D. Jorge A. Guaita, con domicilio constituido en Uruguay 385, piso 3º "301". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 1 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 22 del mes de febrero de 1993 y 15 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3687 v. 16/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 21 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en Concurso Mercantil Liquidatorio a PROVEDU S.A. habiendo sido designado síndico el contador Pedro José Frías con domicilio constituido en Rivadavia 822, 7º K. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que prevén los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10 del mes de marzo de 1993 y 31 del mes de marzo de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 23 de abril de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 10/11 Nº 3688 v. 16/11/92

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 Secretaría Nº 20, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de los autos "USAUTOS S.A. s/ Quiebra", con fecha 26 de octubre de 1992. Síndico designado Contador Marcos Urwicz con domicilio en Av. Corrientes 1250 Piso 6º "F" a quien los acreedores de deudas posteriores a la fecha de presentación del concurso (Conf. arts. 194 y 195 de la ley concursal) deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 del mes de febrero de 1993. Intímase a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al Síndico, y no efectúen pagos ni entregas de efectos de aquél so pena los que lo hicieren de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Intímese al fallido para que ponga todos los bienes a disposición del fallido; y fíjese el día 9 de marzo de 1993, a fin de que la sindicatura presente los respectivos informes de los arts. 35 y 40 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 10/11 Nº 3689 v. 16/11/92

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, Secretaría Nº 24, comunica por un día que en los autos "PAPELERA HURLINGHAM S.A. s/ Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice así: "Buenos Aires, 13 de diciembre de 1988 ... Por ello y lo dispuesto por el art. 237 de la L.C.; Resuelvo: Declarar la conducta de Luis A. Camara, Héctor L. Camara, Luis A. Camara, Enrique Gutiérrez, Manuel Belgrano y Jorge H. Pesce de Casual. Notifíquese. Héctor J. Foiguel López. Juez Nacional de Comercio.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 10/11 Nº 3690 v. 10/11/92

Nº 13

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a cargo del Dr. Marcelo Rufino sito en Callao 635 piso 2do. comunica por el término de 5 días, que con fecha 8 de octubre de 1992, ha declarado la quiebra de LAGOA S.A. Asimismo hace saber que el fallido deberá cumplimentar los requisitos previstos en los incisos 2 al 5 del Art. 11 de la Ley 19.551 en el

plazo de 3 días y de corresponder en igual término los mencionados en los incisos 1) y 7) del citado artículo. Deberá a su vez entregar al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el término de 24 horas, constituir domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del juzgado, y abstenerse al igual que sus directores a salir del país sin autorización previa del tribunal. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes del fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los ponga a disposición del síndico en 5 días. El plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos es hasta el 21 de diciembre de 1992. Debiendo presentar los títulos justificativos pertinentes al síndico Dra. Delia Hydee Novello con domicilio en Montevideo 708 piso 7mo. of. 38 Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993 respectivamente. En caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio la junta de acreedores se celebrará el día 25 de marzo de 1993 a las 10,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 10/11 Nº 3691 v. 16/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CORPORACION PAPELERA DE LANUS S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta", se resolvió citar por dos días al Sr. HORACIO CLEMENTE AGENOR RODRIGUEZ, a fin que tome en autos la intervención que le correspondiere, bajo apercibimiento de designarse al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 10/11 Nº 3692 v. 11/11/92

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 cita y emplaza al Sr. CARLOS ANIBAL PELUFFO por cinco días a fin de que invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 91 L.C. bajo el apercibimiento allí dispuesto, con relación a los autos "PELUFFO CARLOS ANIBAL le pide la quiebra PANIAGUA ELENA MARGARITA", Exp. Nº 19.906. A los fines precedentemente dispuestos publíquese edictos en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 10/11 Nº 3693 v. 11/11/92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 45 a cargo de la actuaria, sito en Talcahuano 550 piso 8º, en autos "ASAMBLEA 900 S.R.L., Y SUS INTEGRANTES s/ Pedido de Quiebra por DIAZ RAMIREZ LORENZO", cita y emplaza a las siguientes personas: ALFREDO ALONSO GALLARDO, JULIO CESAR BODELON, DOSITEO FERNANDEZ, GERVASIO FERNANDEZ, LEONOR FERNANDEZ DE POZ, JULIO CESAR FIGUEROA, ALFREDO ROBERTO GARCIA, JOSE GARCIA, MARIA CELIA REBOREDO DE GARCIA, FERMIN GARCIA EXPOSITO, ALBERTO FRANCISCO GERARDI, JOSE MARTINEZ, JOSE IGNACIO VALDERREY, MARCELINO FAUSTINO FERNANDEZ, MARIA DEL PILAR REBOLLO, FRANCISCO RIVAS RIVAS, JOSE LUIS SANGIO OTERO, ANTONIO ANGEL SEGUI, ANGEL TORRES, DANIEL TOUCEDA GARCIA, PAULINO VALDEZ, MIGUEL ANGEL URONDO, ASAMBLEA 900 S.R.L., ASAMBLEA 900 S.R.L. (e. f) y SUS INTEGRANTES y JUAN ISIDRO GHILARDUCCI, a los efectos de que dentro del quinto día de su publicación se presenten en autos conforme el art. 91 de la Ley 19.551 por sí o por apoderado, ello bajo apercibimiento de designar el defensor oficial para que los represente. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 21 de setiembre de 1992.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 10/11 Nº 13.599 v. 10/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 a cargo del Dr. Fernando Ferreira por la Secretaría Nº 45 interinamente a cargo del Dr. Horacio F. Robledo ubicado en Talcahuano 550 piso 8º hace saber por dos días en autos caratulados "PIÑERO PACHECO AGROPECUARIA S.A. su Quiebra" que se ha presentado proyecto de distribución de fondos, por la Sindicatura.

Buenos Aires, noviembre 3 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 10/11 Nº 13.649 v. 11/11/92

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

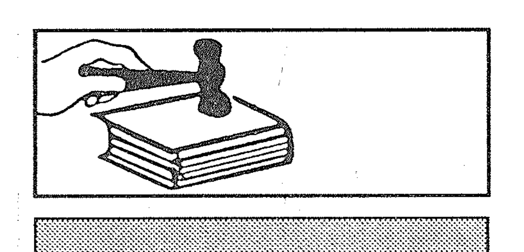
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/11/92 - Vence: 12/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	27.10.92	LIDIA BENEDICTA GARCIA de MARTIN	13.525
5	UNICA	M. Celia García Zubillaga	27.10.92	LORENZI, MAGDALENA ISABEL o MAGDALENA MABEL	31.345
5		M. Celia García Zubillaga	29.10.92	SONIA IRENE GRECO	13.502
13	26	Gustavo Pedro Torrent	27.10.92	MARIA HERMINIA GONZALEZ	13.529
13	26	Gustavo Pedro Torrent	29.10.92	GERONIMO RAMON VIDAL ACOSTA GUEMES	13.544
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	23.10.92	ROMUALDO ANTONIO D'ARIELLI	13.555
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	ELENA ROSA RODRIGUEZ de LABAJOS	31.444
16		Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	RUBEN RAUL ZABALA	13.533
16		Luis Pedro Fasanelli	28.10.92	INES PONS CARRERAS DE MABRAS	13.546
17	33	Gustavo Pedro Torrent	08.09.92	BASCOUER, CARLOS ALEJANDRO	13.514
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	29.10.92	ROMA BALDASSARINI de CARABELLI y JUAN RAFAEL EDMUNDO CARABELLI	13.482
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	19.08.92	DEBORA RUBACHA de MINES y NUTA MINES	31.470
19	37	Alejandro G. Petrucci	06.10.92	RICARDO GAMARRA	13.536
20	UNICA	Celia Angeles Pérez	21.10.92	NELIDA MINYERSKY	13.500
20	40	Celia Angeles Pérez	28.10.92	CELESTINA de DOMINGO de MENENDEZ	13.534
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	02.11.92	FRANCISCO COCCIOLO	31.361
21		Luis Guillermo Köhler	26.10.92	ALEJANDRO MANUEL FERNANDEZ	13.506
24	UNICA	José María Perrone	29.10.92	JUAN CARLOS PINTO y FELISA AMELIA LEONE DE PINTO	13.563
24		José María Perrone	26.10.92	WENCESLAO FRANCISCO GOMEZ	13.513
27		Roberto Parrilli	19.10.92	KAUFMAN CLARA REBECA	13.518
28		Mónica C. Fernández	29.10.92	LEONOR PRADO y JOSE del RIO	13.543
30	59	Santiago González Balcarce	28.10.92	RODOLFO CARLOS SIRITO	13.539
31		Ricardo Adolfo Leyba	27.10.92	MARIA ELENA DALTON	13.511
32		Omar Luis Díaz Solimine	19.10.92	MARTHA ESTHER AUTERIO	13.550
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	26.10.92	EMILIANO GARCIA	13.489
35	65	Alejandra D. Abrevaya	27.10.92	RODOLFO NICOLAS MASSIMINO	31.457
36	66	Guillermo Valentini	22.10.92	ARON GUINZBURG	13.517
39		Horacio Sterin Carmona	30.10.92	LEON ALTARAZ	13.519
40	70	Carlos E. Antonelli	23.10.92	EDGARDO GAUDENCIO DOMINGO PALLERO	13.547
40	70	Carlos E. Antonelli	30.10.92	ANTONIO LELEIVA	31.327
41		José Antonio Charlín	08.10.92	MARIA MARGARITA INES SABOIA	31.420
43		Graciela E. Candá	20.10.92	BASILIO LEDO	31.442
44	UNICA	Fernando O. Galán	09.10.92	RAUL ALFREDO CARLEVARO y ADRIANA MOSSO DE CARLEVARO	13.530
45	75	Marisa S. Sorini	28.10.92	LEONARDO FERNANDEZ	13.512
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	29.10.92	LUISA EMILIA JUSTA GARCIA y JULIO CESAR PONS	13.497
47		Silvia R. Rey	30.10.92	JUAN MARCELINO GARCIA	13.515
51		Jorge A. Cebeiro	02.11.92	LEON KARPOVSKY	31.325
55	85	Olga M. Schelotto	02.11.92	MODESTO ALFONSO ALONSO MALLEA	13.510
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	14.10.92	ALEJANDRO SINAY	13.554
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	03.11.92	IRENE MARTHA SCHAFER	31.446
60		Enrique C. Virto	28.10.92	JAIME BIRFAS	13.557
61		Eduardo José Gorris	08.10.92	JOSE ANTONIO MUSANTE	13.491
61	91	Eduardo José Gorris	22.10.92	FELIPE DYZENCHAUZ	13.523
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	20.05.92	JULIAN SERVIOLI	31.381
70	UNICA	Julio A. Auliel	29.10.92	RICARDO ENRIQUE CEVASCO	13.526
70		Julio A. Auliel	29.10.92	JOINA FELDMAN	13.487
73		Dolores Miguens	29.10.92	MIGUEL ANGEL GADDI	13.528
74	UNICA	Juan A. Casas	27.10.92	EDUARDO JOSE GARCIA	31.428
75	105	María Inés Lezama	09.10.92	SANDRINO LANDI o SANDRINO PEDRO EMILIO LANDI o SANDRINO PEDRO EMILIO LANDI y GRIECO	31.308
80	UNICA	María Elena Ucar	08.09.92	OSCAR HECTOR MASSILLON	13.499
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27.10.92	JOSE LOPEZ TABOADA	13.532
94		Ricardo A. Busto	29.10.92	OSCAR ALBERTO VERGARA	13.521
94		Ricardo A. Busto	15.09.92	ANTONIO SPANO	13.535
94		Ricardo A. Busto	15.09.92	MANUELA ROSA FERNANDEZ	13.537
94		Ricardo A. Busto	03.11.92	ALICIA CAROLINA VIEGAS de de SOUSA	31.390
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29.10.92	ROSA ARAGONA de RUBIO	13.483
98		José Luis González	29.10.92	FRANCISCO LUIS BADO	13.520
99	UNICA	Marta N. Coccia	23.10.92	LUIS PAYSSE	13.492

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
100	UNICA	María Cristina Battaini	29.10.92	ANICETO MIEL ASQUIA y ROSARIO GANDOLFI	13.490
100		María Cristina Battaini	02.11.92	ELISA SEIGMAN DE SPIVAK	13.552
101	UNICA	María Isabel Millán	27.10.92	ODERAY ALVARADO de ALVARADO	13.481
101	UNICA	María Isabel Millán	30.10.92	OTON ALKALAY	31.333
103	39	Luis José Carballido	26.10.92	DIEGO CARMONA	13.524
103	39	Luis José Carballido	29.10.92	ANGEL TONDATO	13.559
104	42	Ramiro E. Rodríguez	22.10.92	JOSE MARIA FERNANDO CAMPS	31.443
106	47	Eduardo Antonio Collazo	23.10.92	MARIA HUERTA	13.484
108		Daniel Rubén Tachella	21.10.92	CARLOS CORONA	13.553
108	56	Daniel Rubén Tachella	28.10.92	EDUARDO REYES y MARIA ANGELICA INOCENTE	13.486
108	56	Daniel Rubén Tachella	03.11.92	TERESA BRUNO de PRANDI	31.431
109	UNICA	María Teresa Tibau	29.10.92	RAQUEL MARTINEZ de COCINI	31.483

e. 10/11 Nº 206 v. 12/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Subasta Judicial. Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, sito en Lavalle 1220, 5º P. comunica por dos días en autos "SOBERANO GRACIELA H. c/OVINGTON JORGE EDUARDO s/Alimentos" (Expte. 251.234/87) que la martillera Beatriz C. Fromm de Gales rematará el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Nueva York 4034, 1º Pº, Capital Federal, el ejercicio del usufructo embargado ubicado en Castañón 740/742/744, Unidad 2, P. B., Matrícula 5-14.620/2, Capital Federal. Departamento antiguo en contrafrente con cocina, 3 dormitorios, baño, lavadero, patio y galpón, mal estado de conservación y partes en refacción. Superficie total 126,45 m2. Porcentual 48,50 %. Ocupado por el Sr. Jorge Eduardo Ovington, D. N. I. 4.400.819, titular del usufructo a subastar. En autos se registran las siguientes deudas: M. C. B. A., años 1985 a 1991, $ 507,52 al 6/10/92 (fs. 342); y O. S. N., años 1987 a 1992 $ 263,83, al 17/6/92 (fs. 346). No abona expensas. Seña 20 %. Comisión 3 %. Sellado de ley 5 ‰. Todo en efectivo en el acto de la subasta. Base: $ 7.600.- Al contado y al mejor postor. Saldo de precio dentro de 5º día de aprobado el remate. Visitas 12 y 13 de noviembre de 16 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. El presente edicto se publicará en "Boletín Oficial" y "El Cronista Comercial".

Buenos Aires, 4 de noviembre 1992.
María Cecilia Albores, secretaria.

e. 10/11 Nº 31.562 v. 11/11/92

Nº 34

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 34, sito en la calle Uruguay 714, 5to. piso, a cargo de la Jueza Graciela González Echeverría, comunica por dos días en autos: "SENAL SOC. EN COM. POR ACCS. contra SALAZAR, JUANA TERESA" Expediente 8475/90, por ejecución de alquileres, que el martillero Constantino V. Souto rematará el 19 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en el local de la calle Corrientes 4637, Capital Federal, los siguientes bienes que allí se exhibirán los días 17 y 18 de noviembre de 15,00 a 17,00 hrs.: 1 heladera exhibidora con frente de vidrio y sobretapa del mismo material, resto en fórmica color amarillo con su motor funcionando, de aproximadamente 2,50 mts. de largo; 1 heladera exhibidora con frente de vidrio y sobretapa del mismo material, resto en fórmica color amarillo con su motor funcionando, ambas sin marca ni número visible; 1 máquina registradora eléctrica digital con 31 teclas, sin marca ni número visible; 1 balanza digital en acero inoxidable, eléctrica; 1 heladera exhibidora, frente en vidrio, tapa de fórmica y revestimiento color amarillo, con su motor funcionando, de aproximadamente 2,50 mts. de largo; 1 artefacto a gas en acero inoxidable con 8 divisiones para baño María; 1 artefacto a gas en acero inoxidable con 8 divisiones para baño María. Venta al contado, sin base y al mejor postor. Comisión 10 %. Todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
José María Pérez, secretario.

e. 10/11 Nº 31.522 v. 11/11/92

Nº 53

Juzgado en lo Civil Nº 53, a cargo del Dr. Alejandro M. Saravia, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "POLIMENI DE GUIDA NELIDA c/GALACHO DARDO s/Incidente de Ejecución" (expte. 222.488), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta rematará el día 19 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233. Capital Federal, una finca sita en la Zona Norte de esta Capital, calle Paysandú 1019, entre Avda. Gaona y Franklin, edificada en el lote de terreno designado en título con el número nueve de la Manzana B, el que posee las siguientes medidas: nueve metros de frente al sud oeste, diecinueve metros cincuenta y dos centímetros al sud este. Nomenclatura catastral: Circ. 5; Sección 57; Manzana 99; Parcela 10 A; Partida 131.078. La casa presenta al frente una verja de hierro que delimita un "porche, con entrada para vehículos al garage que está en desnivel; al costado hay una escalera para acceder a la planta baja, que cuenta con hall de entrada, sala con puerta ventana a la calle, comedor con hogar, pasillo de circulación, dos dormitorios cada uno con puerta a patio y placards, baño dividido por una puerta en "toilette" con lavatorio y el baño propiamente dicho con bañera e inodoro, cocina, antecocina y comedor diario con ventanal a patio principal, al fondo pequeño patio con armario; allí nace una escalera que va a la planta alta que cuenta con habitación amplia con ventanal, pieza de servicio con placard, baño de servicio, lavadero y terraza con parrilla, todo en buen estado de conservación. Ocupada por la familia del demandado. Deudas: Municipales (fs. 53) $ 540,96 al 4-6-92; Obras Sanitarias (fs. 48) $ 618,28. Venta "ad corpus". Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base $ 4.739,12. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de interpelación alguna (art. 580 del Cód. Proc.). Exhibición los días 16, 17 y 18 de noviembre de 10 a 13 horas.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.

e. 10/11 Nº 31.649 v. 11/11/92

Nº 54

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, comunica por dos días, en autos: "TELECEMIAN, JORGE y Otro c/RAMIREZ YNSFRAN, CECILIO y Otra s/Desalojo", expte. Nº 8020/89. Reservado. Que el martillero Ricardo Alonso rematará el día 26 de noviembre del año 1992, a las 9,30 hs. en la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital, lo siguiente: Inmueble ubicado en la calle Independencia Nº 1209, Ciudadela, Pdo. de 3 de Febrero, Pcia. de Bs. As., sobre lote esquina de 8,66 por 19 mts. según mandamiento de constatación a fs. 179, ocupado, que consta de: cocina-comedor, 2 dormitorios y baño en planta baja; un dormitorio en el primer piso, tiene entrada de garage y 1 habitación abandonada. Edificada sobre lote 5, manzana M. Nomenclatura catastral: Circ. VI, Sección G, Manz. 113, parcela I-01. Partida Municipal Nº 28.774. Deudas: Municipalidad: $ 830,37 al 4.5.92; Obras Sanitarias $ 292,22 al 27.3.92; Rentas: $ 926,71 al 30.6.92. Base: $ 7.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. En dinero en efectivo. Se deja constancia que los montos adeudados en concepto de impuestos, tasas, contribuciones y expensas, como así también que las mismas se hallan sujetas a los reajustes de práctica y que quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de los mismos. Podrá el adquirente depositar el saldo del precio dentro de los 5 días de realizada la subasta, si no lo hiciera podrá abonarlo dentro del plazo previsto por el art. 580 del Cód. Procesal debiendo en este caso pagar sobre el mismo y hasta el efectivo pago un interés compensatorio del 12 % anual. Días de exhibición: 24 y 25 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 12 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 10/11 Nº 13.603 v. 11/11/92

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, Uruguay 714, primer piso, Capital, comunica por dos días en los autos caratulados: "ROGOZNICKI, BENJAMIN c/LOTO RAMON s/Ordinario", que el Martillero Roberto Ramón Carro rematará el día 17 de noviembre de 1992 a las 16,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, una planta industrial edificada sobre lote en esquina, con 40 m. de frente sobre la Avda. Arnoldi 1022 y Madero, de la localidad de San Fernando, Pcia. de Bs. Aires, equipada con oficinas alfombradas, con aire acondicionada y calefacción, con una nave fabril en excelente estado dotada de F. M. y 2 líneas telefónicas, baños y vestuarios para personal de planta y baño para uso administrativo y cocina. El inmueble se encuentra en funcionamiento ocupado por el demandado y puede visitarse todos los días hábiles de 08,30 hs. a 12 y de 15 a 17 hs. Base de venta: $ 70.000.- al contado y al mejor postor, seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, todo ello en dinero efectivo y en el acto de la subasta. Quién resulta comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. Si así no lo hiciere se le aplicará la tasa que utiliza el referido Banco en sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizable por el mismo período, todo ello desde la firma del Boleto y hasta su efectivo pago aún cuando la demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse. Art. 584 del C. P. C. C. Deudas por impuestos, tasas y contribuciones de acuerdo a constancias en autos.

Buenos Aires, ° de noviembre de 1992.
Manuel Juan Gutiérrez, secretario interino.

e. 10/11 Nº 31.560 v. 11/11/92

Nº 65

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, Paraguay 1536, piso sexto, comunica por dos días en los autos caratulados "CONSORCIO NAZCA 3340 c/PEREZ, MIGUEL s/Cobro de Expensas", que el Martillero Roberto Ramón Carro rematará el día 18 de noviembre de 1992 a las 12 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital, un departamento situado en la Avda. Nazca 3340, casi Avda. San Martín, piso sexto, letra "D", Unidad Funcional 28, compuesto de tres dormitorios, living comedor, cocina y baño completo, con una superficie total cubierta de 85 m2.32dm2., más una unidad complementaria (baulera) situada en la planta sótano, compuesta de una superficie de 1m2.92dm2. El inmueble está ocupado por el demandado, según mandamiento de constatación glosado a fs. 148, y podrá ser visitado los días 12, 13 y 16 de noviembre desde las 08 hasta las 11,30 horas. Base de venta: $ 42.000.- al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 4%. Sellado de Ley 0,5 %, todo ello en dinero efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los diez días de realizado el remate. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal. El inmueble adeuda, según constancias en autos, por Alumbrado, Barrido y Limpieza al 29/5/91, la suma de $ 641; por O. S. N. al 27/5/91 la suma de $ 57,50; y en concepto de expensas (capital más intereses) al 15/11/91, la suma de $ 2.641,82.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Enzo M. Mazzardi, secretario.

e. 10/11 Nº 31.561 v. 11/11/92

Nº 107

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 107, Secretaría Nº 54 comunica por tres días en los autos: "SCRUGLI DE DIDONATO c/LEONE DE SOLLAZO s/Suc. s/Redargución de falsedad s/ Incidente de ejecución de honorarios Dr. Carlos Risso"; (Expte. Nº 22.296) que el martillero Sr. Ricardo Ayueza (T. E. 383-7143) rematará el 18 de noviembre de 1992 a la 13:15 horas en el salón de la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal: El inmueble en un 50 % indiviso ubicado en la calle La Pampa 1830/36/40, Unidad Funcional Nº 6 del piso 3º y sus complementarias XIII de Planta Baja (cochera doble con entrada exclusiva) y I de Planta Sótano (baulera). Sup. 131,12 m2. departamento en buen estado de conservación y consta de: Hall de entrada, living, comedor, dos dormitorios, dos baños uno completo y el otro con ducha, dependencias de servicios, cocina y lavadero. Posee una línea telefónica y balcón corrido a la calle. Ocupado por la demandada. Base $ 45.000.- Al contado. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de notificado por Ministerio de Ley del auto de aprobación de la subasta sin intimación alguna. Visitar los días 12, 16 y 17 de noviembre de 1992 de 14 a 17 horas. Deudas: en autos a fs. 287/9 las de O. S. N. y a fs. 292/4 las de la M. C. B. A.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 10/11 Nº 31.640 v. 12/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, Av. Pte. R. Sáenz Peña 1211, P. 3º, comunica por dos días en autos: "CASA ENRIQUE SHUSTER S. A. IND. Y COM. c/LASENSON JAIME s/Ej. Prendaria" Exp. Nº 55.338 que el martillero Sr. Servando García Casabal, rematará el día 20 de noviem-

bre de 1992. a las 11 horas. en calle Dean Funes Nº 1155, Cap., lugar donde se exhiben las máquinas, en bloc lo siguiente: una máquina de raspar cuero para marroquinería marca "Atlas" modelo mecánico, Nº 53.178 y una máquina de sellar cinturones marca Esc modelo mecánico Nº 114.703 gravadas con garantía de prenda según contrato inscripto bajo Nº 610.894. Base $ 1.198,37. Seña 30 %. Comisión 5 %. Todo en efectivo y al contado. Sellado de Ley 5 ‰. Valor agregado Iva a cargo del comprador y el martillero deberá acreditar su oportuno ingreso a la entidad recaudadora. Se admiten ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104 (6) Acordada de la Cámara de Comercio 13/12/89 hasta dos días antes del que se fija para el remate en la sede del Tribunal. El actuario, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres, el día anterior del fijado para la subasta a las 11 horas, en presencia del martillero. Exhibición de lunes a viernes de 10 a 12 horas. El saldo de precio se abonará dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 C. Proc.).

Buenos Aires, octubre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.

e. 10/11 Nº 31.647 v. 11/11/92

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, comunica por dos días en autos "FRANCISCO R. NIVELONI Y CIA. S. A. s/Quiebra" Exp. Nº 50.792, que los martilleros Marcelo G. Cabrera y Oscar E. Calatayud, rematarán el día 19 de noviembre de 1992 a las 12,30 hs. en el local sito en la calle Talcahuano 479 de la Capital Federal, un lote de terreno de campo, ubicado en la localidad de Gobernador Udaondo, Partido de Cañuelas, Provincia de Buenos Aires, designado como lote uno, circ. VIII, parcela 14s, cuartel octavo del Partido de Cañuelas. Mide 74,75 mts. de frente al NO, lindando con reserva de uso público, calle colectora; 177,01 mts. en su costado NE, lindando con parte de la propiedad de Doña Aleja F. Gandía de Bruno; 72,93 mts. en su contrafrente al SE y 176,80 mts. en su costado SO, lindando por ambos rumbos con el lote 2 de su mismo plano. Superficie total 1 ha. 29 a 77 ca 38 dm2. Ad Corpus. Desocupado. Con todo lo plantado y adherido al suelo y en estado en que se encuentra. Base $ 6.000.- Contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley. Todo dinero efectivo y en el acto de la subasta. Se podrán efectuar ofertas bajo sobre, hasta dos días hábiles antes de la fecha de subasta, en horario de atención del Tribunal y los informes sobre el procedimiento a seguir deberán ser requeridos en Secretaría. Visitar libremente. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. El impuesto sobre la venta del bien inmueble que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido por el Escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la posesión estarán a cargo del adquirente.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 10/11 Nº 31.648 v. 11/11/92

Nº 17

Juzgado en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, Talcahuano 550, Piso 6º, Capital, comunica por 5 ds. en los autos "MARASPIN Y CIA. S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de realizaciones de bienes inmuebles" el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 3 "A" Capital. T. 88-4761, rematará el 19 de noviembre de 1992 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el 100 % de inmueble ubicado en Lavalle 650/52 Pso. 9 Unidad 19, Superficie Total 68 mts. 20 dm2 "Ad Corpus". 3 Teléfonos internos, 2 sanitarios de ambos sexos, 1 armario de madera de 7 x 2 mts. de alto, con 12 puertas corredizas, ads. a la pared, 1 aire acondicionado f/c. Surray, Base $ 40.000.- Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de ley en efectivo: el 70 % correspondiente al saldo deberá abonarse dentro de los cinco ds. de aprobado la subasta (art. 580 del Código Procesal). Para el caso de no cumplir con la integración del saldo de precio en dicha oportunidad, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del Art. 584 del Código Procesal, visitas los días 16, 17 y 18 de noviembre de 1992, de 11 a 16 horas. Fíjase (conforme de ordenado a fs. 207/207 vta.) que en caso de hacerse ofertas bajo sobre (en los términos del art. 104.6 del Reg. Just. Comercial), la apertura de los mismos se llevará a cabo el día 18 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 10/11 Nº 31.642 v. 16/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 a mi cargo, comunica por 5 días en los autos "NOBAY S. A. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes, Exp. 18.240" que el martillero Alberto Carlos Martínez, oficina Viamonte 1336, 6to. "39", rematará el 20 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en Talcahuano 479, Salón de Martilleros Capital, en blok, los bienes que se detallan a fs. 52 sillas, cajones de plástico, puertas, etc. en el estado en que se encuentran, sin base, al contado y al mejor postor todo en efectivo y las siguientes marcas "Every" clase 25 $ 3.500.- "Christies" clase 25, $ 3.500.- "Novay S. A. Clase 40 $ 2.000.- Nobay S. A. Clase 35 $ 2.000.- Seña 30 %, al contado y al mejor postor IVA, incluido, comisión en ambos remates 10 %, todo en efectivo Sellado 1 %. Que están a cargo de los adquirentes de los bienes muebles, los gastos en todo lo concerniente al traslado de los mismos, que los nombres, apellidos y domicilio de los mismos tendrán el carácter de constituido a todos los efectos legales, y el apercibimiento que en caso de no ser retirados los bienes muebles en el término de dos (2) días, quedará resuelta la venta dándose por perdido el precio abonado, que de conformidad con lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero, admítese la realización de ofertas bajo sobre hasta un día antes de la fecha fijada para la subasta, el sobre que contenga la oferta, deberá entregarse cerrado, indicando en su exterior la carátula del expediente, la oferta se presentará por duplicado; contendrá el nombre del oferente quien deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, individualizará los bienes que desea adquirir deberá acompañarse el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellados en forma discriminada, mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no" a la orden o cheque certificado, librado sobre un Banco de esta plaza, señalar audiencia para el día anterior al que se fije para la subasta, a las 11 horas, a fin de proceder a la apertura de los sobres recibidos. Exhibición en la calle Sarmiento 2454, piso 1ro. of. 8, Capital, días 18 y 19 de noviembre de 1992, de 10,00 a 12,30 hs.

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 10/11 Nº 3694 v. 16/11/92

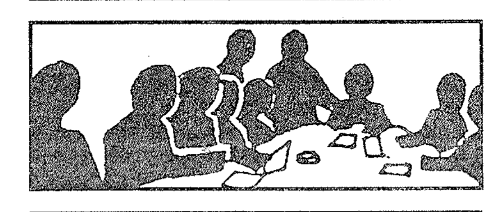
Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., comunica por dos días en los autos: "REIBALDI, ADRIANA N. c/HERNANDO, EDUARDO R. s/Ejecutivo", expte. 18.149, que el martillero Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra, rematará el 16 de noviembre a las 14,00 hs. en la Corporación de Rematadores en Tte. General Perón 1233, Capital: el 50 % del inmueble sito en Maipú Nros. 36/38/40/42/44, unidad funcional 33 de la Planta Baja, Segundo Cuerpo, entre las de Bartolomé Mitre y Rivadavia, Capital Federal, matrícula 14-866/33, con una superficie de 45,17 m2. y un porcentual de 0,87 %. El departamento cuyo estado es bueno consta de dos oficinas y un baño y se encuentra desocupado. Deudas: Municipal, deuda al 10/3/92 (fs. 41/42), O. S. N., deuda al 10/3/92 (fs. 39) y expensas, deuda al 12/3/92. Esta venta se realiza al contado y al mejor postor. Base: $ 10.000, Seña: 25 %, Comisión: 3 % y sellado de ley, todo en dinero en efectivo. Serán admitidos ofertas bajo sobre en los términos del art. 570 del Cód. Proc. hasta las 12,00 hs. del día anterior a la subasta con los siguientes recaudos: a) por duplicado, b) contendrán el nombre del oferente, quien podrá actuar por sí o por apoderado y el domicilio que constituya en jurisdicción del juzgado, c) individualizará el y/o los bienes que desea comparar, d) acompañará el importe que corresponde a la seña, más el destinado a la comisión y sellado, discriminándolo mediante depósito en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales, a la orden del Juzgado, con cheque certificado librado por un banco de esta plaza u otro valor suficiente a la orden del Juzgado, a cuyo efecto acompañará el pertinente resguardo a la orden del Tribunal. La apertura de sobres que se reciban, se efectuará en audiencia pública a realizarse a la 12,00 hs. del día anterior al remate en sede del juzgado con la presencia del martillero y los oferentes que lo deseen y que a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. En el acto de subasta el comprador deberá constituir domicilio en jurisdicción del juzgado bajo apercibimiento del art. 579 del Cód. Proc. El saldo de precio se integrará dentro del quinto día de aprobada la subasta conforme art. 580 del Cód. Proc. La exhibición se realizará los días 12 y 13 de noviembre de 15,00 a 17,00 hs.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Alejandro C. Mata, secretario.

e. 10/11 Nº 31.644 v. 11/11/92

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADHECIN
S. A. C. e I.
Nº Reg. I. G. J. 22.319

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ADHECIN S. A. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en sede social de Colombres 837, Capital Federal, el 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para que suscriban el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación actos del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Consideración de la venta de Activos Fijos de la firma de funcionamiento antieconómico.
6º) Consideración del resultado económico del último ejercicio social y propuestas para el desenvolvimiento futuro de la Sociedad. Reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.860 v. 10/11/92

ANTONIO LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.907 v. 10/11/92

ANTONIO LOSADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por capitalización parcial "Ajuste de Capital".
2º) Reforma y reestructuración del estatuto incluyendo nuevo valor nominal y características de acciones, prescindencia sindicatura y régimen garantía directores.
3º) Emisión de acciones y canje de las que están en circulación.
4º) Designación directores suplentes por prescindencia sindicatura, en su caso.
5º) Nombramiento dos accionistas para firma acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.908 v. 10/11/92

ADIGAS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad Avda. Córdoba 836, Piso 1, Oficina 102, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30 de Junio de 1992, Gestión del Directorio.
3º) Distribución del Resultado.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.097 v. 11/11/92

ARCILLEX
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
4º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

El Directorio
e. 5/11 Nº 30.887 v. 11/11/92

AREVALO
S. A. C. I. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de Noviembre de 1992 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avda. Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 5/11 Nº 30.972 v. 11/11/92

ASOCIACION SUECA DE BENEFICENCIA
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 9 y 12 de los Estatutos la Comisión Directiva convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992 a las 18.00 horas en Azopardo 1428, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Socios para labrar el Acta y de otros dos para refrendar la misma.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe de los Revisores de Cuentas al 30 de junio de 1992.
3º) Destino del déficit del ejercicio.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos es decir cuatro vocales titulares y dos vocales suplentes.
Elección de dos Revisores de Cuentas titulares y un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designar Vice-Presidente de acuerdo con el artículo 9 de los Estatutos entre los miembros de la Comisión Directiva.

El Presidente - La Secretaria

Su asistencia será muy apreciada pero en caso de no poder concurrir personalmente le rogamos completar y hacernos llegar el formulario de autorización siguiente:

Sr. Presidente de la Asociación Sueca de Beneficencia Buenos Aires
Autorizo al Sr..............para que me represente en la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 26 de noviembre de 1992, a las 18.00 horas...

e. 6/11 Nº 31.187 v. 10/11/92

ARANCEDO
S. A. C. M. I. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 25 de noviembre de 1992 a las 17,00 horas en primera convocatoria, y para el mismo día a las 18,00 horas en segunda convocatoria, en la sede de esta sociedad, calle Venezuela 676, Capital Federal; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que, juntamente con el Señor Presidente, firmen el acta respectiva.
2º) Aumento de Capital Social por capitalización del ajuste del capital, cambio del valor nominal y clase de acciones. Reforma del Estatuto Social.
3º) Reducción voluntaria del Capital Social. Ratificación de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de junio de 1991. Reforma del Estatuto Social.
4º) Aprobación del Balance Especial de Reducción de Capital al 31 de mayo de 1991.
5º) Canje de acciones en circulación.
6º) Prescindencia de la Sindicatura. Reforma del Estatuto Social.
7º) Adecuación del Estatuto Social a la Ley 19.550 y redacción del nuevo texto ordenado.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.389 v. 13/11/92

ARTIMSA
S. A. I. C.
Registro en la I.G.P.J. Nº 5263

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 24 de noviembre de 1992, en la sede social de Florida 165, Piso 11, Oficina 1202, a las 10 Horas, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Considerar la documentación del Art. 234, inc. 1ro., de la Ley 19.550 en relación al ejercicio cerrado el 30-06-92; Considerar los resultados del ejercicio y la gestión de directores y síndicos por el mismo período.
3º) Considerar las remuneraciones a directores con funciones técnico-administrativas; Considerar las remuneraciones a la sindicatura.
4º) Elegir síndicos, titular y suplente, con mandato por un año.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.324 v. 13/11/92

"B"

BOSSI GARCIA
Sociedad Anónima, Comercial e Industrial
Registro Número 21.305

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 16 de Noviembre de 1992 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Retribuciones del Directorio en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.075 v. 11/11/92

BANCO QUILMES
S. A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas en primera Convocatoria para el día 26 de noviembre de 1992 a las 11 horas en la sede social, calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 564/568, ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Desafectación parcial de la Reserva Facultativa para inversiones del Activo Fijo.
3º) Destino de los Fondos desafectados.

El Directorio

NOTA: 1) De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea:
a) Los señores accionistas deben depositar en el Banco Quilmes S.A., sus acciones o un certificado de depósito, para su registro en el Libro de Asistencia con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada.
b) Los titulares de acciones depositadas en custodia en el Banco Quilmes, deben cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia dentro del mismo término.
2) Depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, de 10.00 a 15.00 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 580 3º piso, Ciudad de Buenos Aires.
3) Vencimiento de depósito de acciones y recepción de comunicaciones de asistencia, 20 de noviembre de 1992.

e. 6/11 Nº 31.169 v. 12/11/92

"C"

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Reconquista 723, el día 20 de noviembre de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración y análisis de las gestiones de los señores Directores y Gerentes en los últimos doce meses. En su caso, aprobación o rechazo de las mismas y en este último supuesto, ejercicio de la acción de responsabilidad (art. 274 LS).

El Director

NOTA: Se deja constancia que esta asamblea se ha convocado a pedido de un accionista minoritario (art. 236 LS).
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.

e. 4/11 Nº 30.905 v. 10/11/92

CENTRO COMERCIAL ALBORADA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1992 a las 20.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Santiago del Estero 1716 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de nuevas obras.
3º) Negociación locales con usufructo.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.989 v. 10/11/92

CLUB HIPICO PACHECO
Sociedad Anónima
Registro Nº 81.867

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 12 horas en Córdoba 807, Piso 7º "B", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea.
e. 4/11 Nº 30.988 v. 10/11/92

COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA SOC. ANÓNIMA

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P. B., Capital Federal, el día 30 de Noviembre de 1992, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 31º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.956 v. 10/11/92

CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndicos (Art. 261 último párrafo).
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.926 v. 10/11/92

CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992 a las 19:30 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Síndico, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Tratamiento sobre la fiscalización de la empresa para el ejercicio 1992-1993.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.
7º) Proyección administrativa, económica y financiera ejercicio 1992/1993.
8º) Conversión acciones; de nominativas al portador. Ley 23.697, artículo 39.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.937 v. 10/11/92

CONDUCTORES DIREL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Crisólogo Larralde de 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura en exceso sobre el límite del art. 261, Ley 19.550 y destino de los resultados. Autorización para el pago de honorarios anticipados al Directorio durante el Ejercicio 1992-93.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 800.000 mediante capitalización del saldo de ajuste global del capital. Reforma del art. 4º de los estatutos sociales para realizar el aumento.
6º) Modificación art. 11 de los Estatutos Sociales para prescindir de la Sindicatura.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.127 v. 11/11/92

COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 651, 9º Piso Of. 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 35 ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Ratificación del nombramiento del Directorio y Comisión Fiscalizadora a la fecha.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
7º) Otros asuntos.
El Presidente
e. 5/11 Nº 31.203 v. 11/11/92

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración sobre la oportuna convocatoria a Asamblea;
3º) Consideración del Rubro Ajuste al Capital y su destino;
4º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/6/92;
5º) Consideración de la gestión de los señores directores por el ejercicio cerrado el 30/6/92;
6º) Consideración de la gestión de los señores integrantes de la Comisión Fiscalizadora, por el ejercicio cerrado el 30/6/92;
7º) Consideración de las retribuciones percibidas por señores directores en el desempeño de funciones técnico-administrativas;
8º) Consideración de la remuneración del Directorio, conforme a lo prescripto por el último párrafo del art. 261 de la ley 19.550;
9º) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora;
10º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes, por vencimiento del mandato de los actuales;
11º) Determinación del número y elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión fiscalizadora;
12º) Convalidación de los retiros efectuados y autorización a los señores directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora a hacer retiros de fondos, a cuenta de los honorarios que les sean fijados por la próxima Asamblea Ordinaria.

Convócase a los señores accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse en la Sede Social de calle Reconquista 723, el día 25 de noviembre de 1992, en primera convocatoria a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Emisión de Obligaciones Negociables Simples no convertibles en acciones por un monto de hasta u$s 15.000.000 (Dólares estadounidenses Quince millones), con garantía hipotecaria y prendaria;
3º) Solicitud de ingreso al Régimen de Oferta Pública;
4º) Constitución de la hipoteca y prenda que garantizarán las Obligaciones Negociables;
5º) Designación de un fiduciario;
6º) Delegación en el Directorio de la facultad de determinar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables, sus garantías y autorizaciones;
7º) Destino de los fondos provenientes de la colocación de las Obligaciones Negociables;
8º) Autorizaciones;
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
El Director
e. 6/11 Nº 31.268 v. 12/11/92

COMPAÑIA GENERAL FABRIL FINANCIERA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con el art. 24 de los Estatutos, el Directorio de la Compañía convoca a los señores accionistas a las Asambleas Ordinaria y Extraordinaria que se realizarán en la sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, el 24 de noviembre de 1992, a las 10 horas. De no lograrse la constitución de la Asamblea Ordinaria en los términos del art. 25 de los Estatutos Sociales a las 10 horas, se realizarán en el mismo lugar y día (último párrafo del art. 24 del Estatuto Social) a las 11 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Motivos de la convocatoria a Asamblea Ordinaria fuera del plazo legal y confirmación de su realización fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Notas, Cuadros Anexos, Estado de Situación Patrimonial Consolidado, Estado de Resultados Consolidados, Estado de Origen y Aplicación de Fondos Consolidados, Informe de la Auditoría Externa e Informe del Consejo de Vigilancia y aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Nº 104, cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de la absorción de las pérdidas acumuladas ($ 35.396.905) con Ajuste Integral de las primas de emisión y del Capital según art. 64 Resolución Nº 110 de la Honorable Comisión Nacional de Valores.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas por $ 155.842 y las del Consejo de Vigilancia por $ 53.625, todo ello a valores ajustados al cierre, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992, el cual arrojó quebranto.
6º) Consideración de la integración del Directorio, cantidad de miembros y su designación.
7º) Determinación del número de miembros del Consejo de Vigilancia y elección de los mismos, titulares y suplentes y determinación de su remuneración (por el Ejercicio 1992/93) durante el ejercicio de su mandato.
8º) Tomar conocimiento de la designación y honorarios asignados por el Directorio, según definición del Consejo de Vigilancia, por la auditoría de los estados contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992, art. 283 de la Ley de Sociedades.
9º) Informe sobre lo actuado a raíz de la suspensión precautoria de cotización aplicada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires por Resolución del 21/2/92, que fuera dejada sin efecto por Resolución de la Presidencia de la misma institución el 24/4/92.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para, poder tratar y aprobar el punto 4º del Orden del Día, se debe reunir el quórum que exige el art. 244 de la ley Nº 19.550, relativo a la Asamblea Extraordinaria. Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley Nº 19.550 y art. 27 de los Estatutos Sociales, depositando sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en al sede social, Iriarte 2035, 2º Piso, Capital Federal, hasta tres días antes del fijado para la Asamblea, es decir, hasta el 16 de noviembre de 1992, a las 17 horas.
Horario de Depósito: Lunes a Viernes de 9 a 12 horas y de 14 a 17 horas.
e. 6/11 Nº 31.273 v. 12/11/92

CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CONSORCIO COMERCIAL ARGENTINO CHILENO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de noviembre de 1992 en la Calle San Martín 575, Planta Baja, Oficina 10, Capital Federal, a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados Acumulados, Informe del Síndico, Cuadros y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico Nº 50 y aprobación de la gestión de Directorio y Sindicatura en los términos del artículo 275 de la ley 19.550.
3º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades propuesto por el Directorio.
4º) Consideración de la retribución de los señores Directores y Síndicos.
5º) Fijar el número de miembros del directorio y su elección con mandato por tres ejercicios.
6º) Elección de síndicos, titular y suplente.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.185 v. 12/11/92

CONTROL Y PROCESAMIENTO ELECTRONICO
S.R.L.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1992, a las

10 hs. en la sede social de la calle Soler 4944, Capital Federal, para consignar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Aprobación del balance correspondiente al ejercicio 1/7/91 al 30/6/92 y destino de su resultado;
3º) Exclusión del carácter de gerente que reviste el socio Eduardo Silvio Ballone;
4º) Remuneraciones de los socios gerentes.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Socio Gerente
e. 6/11 Nº 31.162 v. 12/11/92

COMPAÑIA COLECTIVA COSTERA CRIOLLA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Noviembre de 1992, a las 18 horas en Hipólito Yrigoyen 2983 Plat. 8 1º piso Capital para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la oportunidad de la convocatoria.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 1991.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
5º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia por funciones técnico-administrativas (Art. 261 ley 19.550).
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.393 v. 13/11/92

CRISTANINI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de CRISTANINI S. A., para el día 24 de noviembre de 1992 en primera convocatoria a las 17 horas y en segunda 1 hora después, en el nuevo domicilio legal en la calle Jerónimo Salguero 1973, 3er. piso "12", Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Designación de un nuevo directorio, nombrando un director suplente y un director titular que se hará cargo de la presidencia de la sociedad.
El Presidente
e. 9/11 Nº 31.331 v. 13/11/92

CUEROTEC Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992, a las 13 hs. en Primera convocatoria y una hora más tarde en Segunda Convocatoria en el domicilio Social de José Evaristo Uriburu 1670 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Gestión de las autoridades.
3º) Elección de Directores y Síndicos.
4º) Aprobación del Balance del Ejercicio Anual nº 24, del 1 de julio de 1991 al 30 de junio de 1992.
El Síndico
e. 9/11 Nº 31.448 v. 13/11/92

"D"

DESA DIETERLE EXPLOSIVOS S.A.C.I.F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria, en segunda convocatoria, a realizarse el día 20 de noviembre de 1992, a las 13 horas en la calle Perú 359, 6º piso, of. 602, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones de los directores y honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio y elección de los mismos y del síndico titular y síndico suplente.
El Síndico
e. 6/11 Nº 31.243 v. 10/11/92

DAKOTA S. A., Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Bernardo de Irigoyen 546, 9º piso, Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del objeto social.
2º) Aumento del capital social y suspensión del derecho de preferencia.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.332 v. 13/11/92

DANCAN S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 10.00 Horas en Uruguay 520 Piso 4 Of 9 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos en el inc. 1 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
2º) Consideración del inc. 2 del artículo 234 de la ley 19.550 (t.o.).
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura.
4º) Remuneración de Directores y Síndicos.
5º) Aumento del Capital Social y consecuente modificación del estatuto.
6º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.224 v. 13/11/92

"E"

EDITORIAL LOSADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 15 hs., en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992 por $ 86.282, en exceso de $ 3.758,20; sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1992.
9º) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, del Balance iniciado el 1º de agosto de 1992.
10º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
11º) Aumento del Capital social y emisión de acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al Tratar el punto 10º del Orden del Día.
12º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992, según decreto Nº 2128/91 del PEN.
13º) Reforma de los artículos 4º, 6º y 10º del Estatuto Social.
14º) Canje de las acciones en circulación. Consideración de la emisión de acciones escriturales.
15º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento del capital y reforma del estatuto.
Los artículos reformados quedan redactados de la siguiente forma:
ARTICULO CUARTO. El capital social es de pesos veinte mil, representado por doscientas mil acciones de valor nominal diez centavos de peso cada una. La evolución del capital social deberá figurar en los Balances de la Sociedad. Las Actas de Asamblea que contengan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad será abonado el impuesto fiscal correspondiente.
ARTICULO SEXTO. Las acciones serán ordinarias, al portador, escriturales o nominativas, endosables o no. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto.
ARTICULO DECIMO. Para ser elegido director es necesario ser propietario de 1.000 acciones de la Sociedad, por lo menos, que quedarán depositadas en garantía de sus funciones y no podrán ser enajenadas mientras dure su mandato y hasta después de ser aprobado el Balance del Ejercicio en que hubiere actuado, sin perjuicio de la garantía de ley que será de pesos uno en dinero efectivo, por cada Director.
Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Editorial, Moreno 3362, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; hasta el día 18 de noviembre de 1992, a las 17 hs. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.
El Presidente

NOTA: Para tratar los puntos 12º y 13º del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.
e. 4/11 Nº 30.971 v. 10/11/92

EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS Sociedad Anónima (9703)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 12.30 horas en la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio y titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
4º) Aprobación, gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.871 v. 10/11/92

EL PEHUENCHE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EL PEHUENCHE SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Venezuela 1326 de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 13º Ejercicio económico cerrado al 30 de junio de 1992 y la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora en igual período.
3º) Destino del ajuste de capital que surge del balance cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Directores y Síndicos, teniendo en consideración respecto a los primeros, lo normado por el artículo 261 de la ley 19.550.
5º) Consideración y resolución respeto al destino de los resultados que informa el balance cerrado al 30 de junio de 1992.
6º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 3º y 5º.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.288 v. 12/11/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Información de las razones que motivaron la convocatoria fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, Ley 19.550, correspondientes a los ejercicios vigésimo y vigésimo primero cerrados el 30 de abril de 1987 y 21 de febrero de 1988 respectivamente.
4º) Aprobación de lo resuelto por el Directorio referente a la absorción de la pérdida acumulada por la cuenta "Ajuste de Capital" en el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1987.
5º) Destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados" del Estado de Evolución del Patrimonio Neto del ejercicio irregular operado el 21 de febrero de 1988.
6º) Designación de miembros del Directorio e integrantes de la Comisión Fiscalizadora, cuyos mandatos tendrán vigencia hasta la disolución de la Sociedad.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.153 v. 12/11/92

EXPRESO AZUL DEL RIO URUGUAY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Disolución de la Sociedad por expiración del término por el cual se constituyó (inciso 2º del artículo 94 de la Ley 19.550).
3º) Designación de liquidadores.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.154 v. 12/11/92

EXPRESO SAN ISIDRO Sociedad Anónima de transporte Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria Exp. Número 17.402

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 a las 20

horas en Ministro Brin 1045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración Documentación art. 234 Inc. 2 de la Ley 19.550 del Ejercicio al 31 de Diciembre de 1991.
3º) Consideración actualización valores contables.
4º) Designación de Presidente, Secretario, Vocal Primero Titular y Tres Vocales Suplentes.
5º) Designación Miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Consideración Gestión del Directorio.
7º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.
8º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 6/11 Nº 31.209 v. 12/11/92

"F"

FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS.
S. A.

RECTIFICATORIA

Rectificación del 2/11 al 6/11/92. Recibo anterior "A" Nº 0030 Nº 0000360.
Se comunica a los Sres. Accionistas que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, citada para el día 12 de Noviembre de 1992 en primera y segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la Av. San Juan 2201 esq. Pasco de esta Capital, en razón de no haberse perfeccionado la aprobación por el Directorio de los estados contables a ser tratados en esa Asamblea.

El Directorio

e. 5/11 Nº 381 v. 11/11/92

FRANCESCHI, BADE Y CIA.
S. A. C. I. F.
Registro Nº 5291

1ra CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente para el día 23 de noviembre de 1992, a las 18 horas, a realizarse en el Local Social de Av. Callao 863, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Decidir el destino a darse a la planta que posee la Firma en Carupá, Partido de Tigre.

El Presidente

e. 6/11 Nº 31.202 v. 12/11/92

"H"

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 19 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 5/11 Nº 31.040 v. 11/11/92

HOTAL CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 24 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 5/11 Nº 31.041 v. 11/11/92

HM ARGENTINA
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de HM ARGENTINA S. A. I. C. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas en Corrientes 327 - Piso 18º - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Explicación de las razones de la celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1991.
4º) Consideración de los honorarios de los señores directores.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
6º) Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes por un año.
7º) Elección de síndicos, titular y suplente por un año.
8º) Aumento del capital social a la suma de ₳ que hoy equivalga a U$S 1.300.000 según la cotización vigente al momento del ingreso de los fondos, mediante la capitalización de un aporte efectuado por MICROLITE S. A. y correlativa renuncia de los demás accionistas al derecho de preferente suscripción. Emisión de las acciones.

El Directorio

e. 9/11 Nº 31.319 v. 13/11/92

"I"

INVERSORA YOFFE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1992 a las 10 horas en la Sede Social de calle Estomba 2045, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de Junio de 1992.
2º) Remuneraciones del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 6/11 Nº 31.233 v. 12/11/92

ITALOCHE
S. A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ITALOCHE S. A., a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 27 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en Cerrito 228, piso 3º, oficina C, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Designación de un Director en reemplazo del renunciante, para completar el mandato.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir a la Asamblea, deberán comunicar su deseo de asistencia, al lugar de celebración de la Asamblea, con tres días de anticipación como mínimo.

e. 6/11 Nº 13.383 v. 12/11/92

ITALPAPELERA
S. A.
Número Regis. Personas Jurídicas 13.993

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, para el día 26 de Noviembre de 1992 a las 18 y 19 horas respectivamente, y para las 20 y 20:30 horas la Extraordinaria, a realizarse en la sede social de la calle H. Primo 986 2º piso.

ASAMBLEA ORDINARIA

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 y del Ajuste de Capital, por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Remuneración del Directorio por sobre el límite previsto en el art. 261 de la ley 19.550. Remuneración del Síndico.
5º) Destino de los Resultados.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de Capital a $ 433.000 y consecuente modificación del Estatuto Social.

El Presidente del Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración.

e. 6/11 Nº 31.221 v. 12/11/92

"J"

JUNCAL
Sociedad Anónima, Rural, Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas de JUNCAL SOCIEDAD ANONIMA, RURAL, INMOBILIARIA, COMERCIAL Y FINANCIERA, para el día 27 de Noviembre de 1992, a las 10.30 horas, en Sarmiento 580, 2do. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc. 1 del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la gestión de la Sindicatura.
5º) Fijación de los honorarios al Directorio.
6º) Fijación de los honorarios de aquellos Directores que cumplen funciones técnico-administrativas (art. 261, 4to. párrafo, ley 19.550).
7º) Fijación de los Honorarios de la Sindicatura.
8º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
9º) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Los Señores Accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el Registro de Asistencia, para concurrir a la Asamblea con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea (art. 238 ley 19.550).

e. 9/11 Nº 31.326 v. 13/11/92

"L"

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, a las diez horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores, art. 261, ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores por ejercicio al 30 de junio de 1992.
4º) Fijar números de directores titulares y suplentes y elegirlos.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.939 v. 10/11/92

LABORATORIO DATSA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, 12 horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto por aumento del capital social.
2º) Conversión de los actuales títulos de acciones ordinarias al portador en miles de australes a pesos.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.941 v. 10/11/92

LA CHACRA DE PILAR
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1992 a las once horas en dependencias del Country Club, Ruta Provincial Nº 28 Km. 5,8 —Pilar— Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos-financieros finalizados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración y aprobación del ejercicio 1991 vencido en el mes de octubre de 1991 y no Convocado por razones de índole administrativa.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios finalizados.
6º) Consideración de la renuncia de Síndicos Titular y Suplente recibidas según Cartas Documento de fechas 27.5.92 y 28.5.92.
7º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 30.993 v. 10/11/92

LA ESCISION
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 452, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Directores Titulares.
2º) Reconducción y ratificación de la Sociedad.
3º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, octubre 1 de 1992.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.844 v. 10/11/92

LOS NUNOS
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas el día 30 de noviembre de 1992 en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación del artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/91 y el 30/6/92.
3º) Explicación de las razones por las que esta asamblea es convocada fuera del término legal respecto del ejercicio cerrado el 30.6.91.
4º) Consideración de la gestión del socio administrador durante los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
6º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador, en su caso.
7º) Fijación de un plazo para presentar el inventario y balance de liquidación del art. 103 de la ley 19.550.
El Socio Administrador
e. 4/11 Nº 30.924 v. 10/11/92

LA TRADICION
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/92.
e. 5/11 Nº 31.124 v. 11/11/92

LA PASTORIZA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatutos Sociales) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio (art. 261, última parte, ley 19.550).
4º) Fijación de los honorarios del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.064 v. 11/11/92

LA RAYA
S. A.
Registro Nº 26.065

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 14.00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.002 v. 11/11/92

LOS LAGARTOS COUNTRY CLUB
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 3 de Diciembre de 1992 a las 16 y 17 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en el Colegio de Escribanos sito en la Av. Callao 1542 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y Evolución de Patrimonio Neto, con sus Notas, Anexos y Cuadros e Informe del Síndico correspondientes al 23 ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y consideración de los Resultados no Asignados.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos
4º) Elección de dos (2) Directores Titulares por el plazo de un (1) año, por renuncia de los Sres. Carlos Toro y Jorge López Airaghi (quien a su vez reemplazaba al Sr. Héctor Benítez Castellanos), y elección de cuatro (4) Directores Titulares por el plazo de tres (3) años por vencimiento del mandato de los Sres: Víctor A. Alderete, Julio O. Suárez, Fernando L. Del Azar y vencimiento del mandato provisorio del Sr. Gustavo Maqueda (quien reemplaza al Dr. Leopoldo B. Grillo).
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el plazo de un (1) año.
6º) Designación de la Sub-Comisión de Control de Gestión.
7º) Consideración del Presupuesto Financiero General del Ejercicio 1992-1993, fijación de cuotas, tasas, multas e intereses punitorios.
El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903 que modifica el Art. 238 de la Ley 19.550, los Sres. Accionistas para poder participar en la Asamblea deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se les inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de tres (3) días de anticipación al de la fecha fijada.
e. 9/11 Nº 31.304 v. 13/11/92

"M"

MACAPAL
S. A.
I. G. J. 16.645

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja, departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".
El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.
e. 4/11 Nº 30.919 v. 10/11/92

MAXIM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1992, a las 9 horas, en La Pampa 865 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º) Modificación Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
El Directorio

Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la calle La Pampa 865 de esta Capital Federal.
e. 4/11 Nº 30.466 v. 10/11/92

METALURGICA LEONE
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.931 v. 10/11/92

MARVIPLAST
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a realizarse a las 8.30 hs. en Sarmiento 2151, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al tope designado por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de autoridades y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en 2 convocatorias una hora más tarde.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.102 v. 11/11/92

MAUCCI Y CUROTTO
S. A.
(Registro Nº 43.716)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día 24 de noviembre de 1992, 18 hs. en 1ra. convocatoria y 19 hs. en 2da. convocatoria, en Avenida del Campo 1180, Capital Federal, y a Asamblea General Extraordinaria en la misma fecha y lugar, 19.30 hs. en 1ra. convocatoria y 20,30 hs. en segunda convocatoria, para considerar siguientes:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Consideración documentos art. 234 Ley 19.550, remuneraciones al Directorio, honorarios Síndico y destino resultados: Ejercicio al 30-6-1992.
3º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
4º) Elección Síndicos Titular y Suplente.

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Modificación valor nominal acciones.
3º) Aumento capital s/Art. 235 Ley 19.550 y emisión acciones.
4º) Modificación artículos 4º y 10º de los estatutos sociales. Otorgar autorizaciones para trámites. Comunicación asistencia a asambleas: según art. 238 Ley 19.550.
El Directorio
e. 6/11 Nº 29.548 v. 12/11/92

McMASTER INVESTMENTS
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los Sres. Accionistas Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el día 26 de noviembre de 1992 a las 18:00 horas, en 25 de Mayo 330, piso 6º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Aumento del capital social. Emisión de acciones. Renuncia al derecho de suscripción preferente. Oferta pública de las acciones emitidas.
3º) Reforma de los Artículos 10º y 11º del estatuto social. Se hace saber a los accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la asamblea.
El Presidente
e. 9/11 Nº 31.469 v. 13/11/92

M.O.D.O. S. A. de TRANSPORTE AUTOMOTOR

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 18

horas, a los accionistas de M.O.D.O. S. A. DE TRANSPORTE AUTOMOTOR, en la sede social de Avenida San Isidro 4812 de esta Capital a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 10 Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Renovación del Directorio por el término de dos años.
5º) Retribución Directorio y Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.403 v. 13/11/92

"N"

NF & A S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NF & A S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/11/92 a las 11 horas, en el local de Reconquista 966, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital en $ 10.000 mediante la emisión de 100 acciones de un valor de $ 100 cada una.
2º) Modificación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la sociedad: canje de acciones.

El Presidente
e. 5/11 Nº 378 v. 11/11/92

NOGAL HOTEL
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992, en Deán Funes 1362 de Capital Federal a las 18 y 19 hs. respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el libro de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inciso 1º de la ley Nº 19.550 y de la gestión del Directorio, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Agosto de 1992.
3º) Designación y remoción de directores y síndicos y fijación de su retribución.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.236 v. 12/11/92

"O"

OMILPA S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Corrientes 1312, piso 3º oficina 301, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración art. 234, inciso 1º), Ley Nº 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1992.
2º) Consideración distribución de resultados; honorarios socios comanditados y síndico.
3º) Fijación garantías socios comanditados y designación síndicos titular y suplente.
4º) Designar dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 6/11 Nº 13.392 v. 12/11/92

ORVITUR S. A.
Nº I.G.J. 1.000.324

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria 30-11-92 en Tucumán 1424 8º "C" Capital a las 16 horas para tratar siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Supresión del Organo de Fiscalización compuesto por Síndico titular y suplente.
2º) Aumento del Capital Social por aporte de un inmueble.
3º) Reforma del Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 9/11 Nº 31.445 v. 13/11/92

"P"

PANTOQUIMICA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.981 v. 10/11/92

PRESTADORES ASOCIADOS S. A.

CONVOCATORIA

CITACION A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 26-10-92, Nº 11.394

PRESTADORES ASOCIADOS S. A. inscripto en el Libro 110 de S. A. con domicilio de Asamblea —Hipólito Yrigoyen 636 - Piso 6º A— Capital Federal. Texto: Buenos Aires 8 de Octubre de 1992, cítase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S. A. para el día 30 de Noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen 636, Piso 6º A, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de junio de 1992. Transcripción en el Libro de Actas e inscripción ante los Organismos Administrativos y Judiciales correspondientes.
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones preferidas de hasta cinco votos cada una.

El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que se debe dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 y concordantes de la Ley 19.550.

e. 4/11 Nº 30.922 v. 10/11/92

PLAN CONFORT HOGAR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Av. Julio A. Roca 538, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reorganización del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar al resultado del ejercicio.

El Directorio

Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo.

e. 5/11 Nº 31.134 v. 11/11/92

PERKINS ARGENTINA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

PERKINS ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria, para el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en el local social de Tte. Gral. J. D. Perón 725 - 10º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de la decisión del Directorio de peticionar el concurso preventivo de la empresa y decisión sobre la continuación del trámite concursal.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones y/o certificados de depósitos en Tte. Gral. J. D. Perón 725, Piso 10, Capital Federal, en el horario de 10:00 a 15:00 horas, hasta el día 17 de Noviembre de 1992.

e. 6/11 Nº 13.453 v. 12/11/92

PLASTICOS AEROTON
Sociedad Anónima Industrial Comercial y Agropecuaria

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992 a las 18 hs. y 19 hs., en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Lavalle 1494, piso 5º, Dpto. A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico Titular.
4º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1ro. de la ley 19.550 de los ejercicios cerrados el 31-1-89, 31-1-90, 31-1-91 y 31-1-92.
5º) Remuneración a Directores y Síndico Titular en exceso al límite previsto por el art. 261 de la ley 19.550.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección por tres ejercicios.
7º) Elección del Síndico titular y suplente por tres ejercicios.

El Directorio
e. 6/11 Nº 31.149 v. 12/11/92

PURALACTEA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de PURALACTEA S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 30 de noviembre de 1992 a las 16 Hs., en primera convocatoria y a las 17 Hs., en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de Junio de 1992. Consideración del dictamen del contador certificante y del informe del Síndico.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio. Su destino.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Elección de un nuevo Director por renuncia de un Director titular.
6º) Remuneración de los Directores y Síndicos. Consideración de la renuncia de éstos últimos.
7º) Autorización de los Directores a los fines del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 6/11 Nº 31.184 v. 12/11/92

PAPELERA CIAO
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992, a las 18 Horas en primera Convocatoria y a las 19,00 horas en segunda Convocatoria, en el local de la sede social sito en la calle San José 1784/88, 1º piso, Capital Federal, a efectos de tratar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los honorarios de los Directores de la Sociedad por el Ejercicio Económico nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
3º) Consideración del Ajuste de Capital practicado y su destino.
4º) Consideración de los Documentos requeridos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de Julio de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Consideración del destino de las utilidades.
7º) Consideración de las remuneraciones mensuales por funciones técnico-administrativas que desempeña la Srta. Directora María Belén Ceriani.
8º) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Director saliente Eduardo César Laguna.
9º) Consideración de las renuncias presentadas por los Sres. Síndicos Héctor E. Amoresano y Adolfo L. Abud.
10º) Fijación del número de Directores Titulares y suplentes y elección de los mismos.
11º) Aumento de Capital, emisión de acciones y canje de las mismas.
12º) Prescindencia de la Sindicatura.
13º) Reforma de los Estatutos.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.296 v. 13/11/92

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES S. A.

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Suárez 1740, 9º B, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De la realización y convocación de las asambleas fuera del término estatutario.
2º) Considerar documentos artículo 234, inciso 1º al 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89, 31/10/90 y 31/10/91.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.891 v. 10/11/92

"R"

ROTAPRINT S. A. C. I.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas de ROTAPRINT S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992 a las 11:00 Hs. en la sede Social, Montevideo 680, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Gral. al 30 de junio de 1991 (Ejercicio

Económico Nº 18) los correspondientes Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria y Anexos que los complementan.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados.
5º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 5/11 Nº 31.045 v. 11/11/92

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia - 4300

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de Noviembre de 1992, a celebrarse en primera convocatoria a las 15 horas y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 16 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria fuera del término legal.
2º) Consideración de los documentos establecidos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y Síndico en el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1992.
4º) Elección de Presidente y Vicepresidente por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Alberto E. Texier e Ing. Jorge Culotta, respectivamente, por vencimiento de mandato.
5º) Elección de dos Directores Titulares por dos años, en reemplazo de los Sres. Dr. Carlos G. Esteban y Ernesto Fornaroli, por vencimiento de mandato.
6) Elección de Directores suplentes por dos años, en reemplazo de los Señores Dr. Natalio Ruggeri y Agr. Arturo Urbiztondo, por vencimiento de mandato.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 6/11 Nº 31.275 v. 12/11/92

RANELAGH GOLF CLUB
S. A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia
4300

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas del RANELAGH GOLF CLUB S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992 a celebrarse en primera convocatoria a las 17 horas y si no existiera quórum suficiente, en segunda convocatoria a las 18 horas, en Florida 234, 4to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del comodato otorgado en favor de la Asociación Civil Ranelagh Golf Club.
2º) Adecuación técnica del Estatuto Social a la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones en la Caja de la Sociedad o en un Banco, con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, debiendo en el último caso, presentar el certificado de depósito respectivo.
e. 6/11 Nº 31.279 v. 12/11/92

"S"

SEVEL ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que habrá de celebrarse el día 25 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas en Sarmiento 299, 1º entrepiso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Estados contables consolidados, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones desarrolladas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora a los efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio - Destino de las utilidades - Propuesta de distribución de dividendos en efectivo.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección del Contador Certificante para los estados contables del ejercicio con cierre al 31.12.1992.
El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19 de noviembre de 1992 inclusive en Av. del Libertador Nº 498, Piso 7º, Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas de lunes a viernes.
e. 4/11 Nº 30.864 v. 10/11/92

SCIOLI
S. A.
N.I.G. 11.905

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992 horas 17.00 en Avda. Corrientes 6001 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo Técnico.
2º) Designación de las personas autorizadas para presentar y gestionar ante la Insp. Gener. Just. el revalúo Técnico.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Presidente
e. 6/11 Nº 31.159 v. 12/11/92

SOCIEDAD ANONIMA DE ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS
S. A.
Expediente Nº 87.484

CONVOCATORIA

Cítase a asamblea general ordinaria y extraordinaria, a celebrarse en Av. Belgrano 2156 de Capital Federal, para el día 27/11/1992 a las 14 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación correspondiente al ejercicio Nº 9 cerrado el 31/12/1991 de acuerdo al inciso primero del artículo 234 de la ley 19.550.
4º) Determinar el número de directores, fijar sus garantías, y elegir a quienes desempeñarán los cargos.
5º) Elección de síndico titular y suplente.
6º) Modificación de estatutos por aumento del capital.
7º) Emisión y suscripción de las acciones según resolución del punto precedente.
El Directorio
e. 6/11 Nº 31.220 v. 12/11/92

SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de SANATORIO PRIVADO DEL NIÑO SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 3 de diciembre de 1992, a las 12 hs. en Godoy Cruz 1221, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico correspondiente al 22 ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1991.
3º) Exposición sobre temas de interés acerca de la marcha de la institución con posterioridad a la fecha del cierre del ejercicio.
4º) Aprobación de la gestión del directorio.
5º) Aprobación de la gestión de la sindicatura.
6º) Fijación de Honorarios y ratificación de las remuneraciones de los directores y Síndico que se desempeñan en funciones técnico-administrativas.
El Síndico
e. 9/11 Nº 31.488 v. 13/11/92

SPADARO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 30 de Noviembre de 1992, a las 14,00 horas, en la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos que determina el art. 234 inc. 1º ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Designación de un director para cubrir la vacante por renuncia.
5º) Remuneración a Directores por el Desempeño de funciones ejecutivas, técnicas, administrativas y comerciales durante el ejercicio finalizado el 30-06-92.
6º) Remuneración al Síndico.
7º) Aprobación anticipos abonados a los accionistas.
8º) Consideración distribución de dividendos y destino a darse a los resultados no asignados.
9º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Los Señores Accionistas para participar en la Asamblea, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la ley 19.550 deberán depositar en la sociedad sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada, en la sede de la calle 25 de Mayo 267 5º Piso, Oficina 512 de la Capital Federal.
e. 9/11 Nº 31.370 v. 13/11/92

"T"

TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 27 de octubre de 1992, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de noviembre de 1992, en la calle Moreno 955, Piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L. S. por el ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas a los Sres. Directores que desempeñaron tareas técnico administrativas en el ejercicio.
5º) Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.
e. 5/11 Nº 30.869 v. 11/11/92

TRANS-ONA
S. A. M. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de Noviembre de 1992 en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 720, Piso 3º de esta Capital, a las 10 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 con relación al Ejercicio Económico Nº 35 cerrado al 31 de Agosto de 1992.
3º) Modificación del Estatuto Social en su Art. 3 Inc. a) Objeto de la Sociedad ampliando "Operaciones de Salvamento y Asistencia".
4º) Tratamiento del quebranto acumulado. Su absorción con las Reservas Libres.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Fijación del número de Directores y su elección.
8º) Elección de Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
El Directorio
Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Para concurrir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 9/11 Nº 30.676 v. 13/11/92

"W"

WINTER
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social para adecuarlo al signo monetario vigente (pesos).
3º) Emisión de nuevas acciones en pesos, con eliminación de fracciones de pesos, para su canje por las que actualmente están en circulación.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
El Directorio
e. 5/11 Nº 31.033 v. 11/11/92

"Y"

"YOFFE HNOS."
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 25 de Noviembre de 1992 a las 19 horas en la sede socia de calle Avenida San Martín 3096, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio terminado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneración del Síndico y del Directorio.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Elección de Síndicos y Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 9/11 Nº 31.438 v. 13/11/92

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

"Genesis Negocios S. A.", representada en este acto por María del Carmen Tornari, Martillero Público con domicilio en Av. Córdoba 1827, Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que "Bar del Estudiante S. R. L.", representada por los sres. Angel Sabeh y Carlos Alberto Espeche, con domicilio en Av. Córdoba 2230/32/34, Capital Federal, en su carácter de "Socios Gerentes", venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de: "601.040- Comida, Minutas, golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Comidas, Minutas elaboradas, Venta de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros" ubicado en AV. CORDOBA Nº 2232, Capital Federal, al Sr. Gabriel José Díaz, con domicilio en Nicaragua Nº 5302, Munro, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 4/11 Nº 30.992 v. 10/11/92

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Da Vinci Catering S. R. L." domiciliado en Av. Santa Fe 2340, Capital Federal, vende a Gustavo Isidro Ferrari y Fanny Zunilda Villalba domiciliados en Av. del Libertador 2168, 3º "B", Capital Federal, su negocio de: "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General. Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración). Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Casa de Comidas, Rotisería" denominado "Confitería del Valle", sito en AV. SANTA FE 2340, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.965 v. 10/11/92

Fernández, López y Asociados, balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º - Capital, avisan: Marcelo Luis Cortondo y Orlando Mondragón (domic. Córdoba 3791 - Capital) venden a Daniel Intriago, Jesús Romar Gerpe y Cándida Priede (domic. Venezuela 3457 - Capital) el café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) de AV. CORDOBA 3791 PB y Sótano (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO) Capital. Reclamos ley n/ oficina.

e. 5/11 Nº 31.089 v. 11/11/92

Schaer y Brión S.R.L., representada por José Antonio Brión, martillero público y corredor, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Guillermo Klein, Claudio Alfredo Klein y Emilse Ester Klein, domiciliados en Av. Cabildo 3611, Capital Federal, venden a Jorge Claudio Arena y José Rodríguez Lorenzo domiciliados en César Díaz 5032, Capital Federal, el negocio de "Panadería, Elaboración de Masas y Emparedados para consumo fuera del local. Elaboración de Helados", sito en AV. CABILDO 3611, de Capital Federal. Reclamos de ley en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.

e. 9/11 Nº 31.426 v. 13/11/92

"B"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que María Ester Misa, domiciliada en San Blas 2458, Capital, vende a Gabriel Mihura y Walter Mauricio Bresser, domiciliados en Acevedo 5039, La Matanza, Pcia. Bs. Aires, el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Cantina, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, Casa de Comidas Rotisería, Comercio Minorista: Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, sito en Capital Federal, calle BOGOTA 3402 PB., libre de toda deuda y gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.430 v. 13/11/92

"C"

Cepal Asesores S. R. L., representada por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con Oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9, Capital Federal, avisan que José Antonio Rilo, con domicilio en la calle Constitución 1999, Capital Federal, vende a Luis Angel Romeo, domiciliado en Primera Junta 1255, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de su negocio de comercio minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, especias, galletitas, despacho de pan, bebidas en general envasadas, sito en la calle CONSTITUCION 1999, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.944 v. 11/11/92

"D"

Norberto Miguel Mosquera, martillero público, oficinas Uruguay 292 1ro. "6" Capital TE 49-4255 avisa: Que "Anós S.R.L.", domiciliada en Del Barco Centenera 1500 Capital, venden a Vicente De Maio y Alfonso Claudio Caravetta, domiciliados en Fournier 2729 Capital; el fondo de comercio del rubro de Restaurante, Casa de Lunch, Café Bar, Despacho de Bebidas y Parrilla, sito en Capital Federal calle DEL BARCO CENTENERA Nº 1500 Esquina AVELINO DIAZ 995/99 P.B. y P.A., libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 9/11 Nº 31.429 v. 13/11/92

"E"

Armando Godard Mart. Público Av. Nazca 2411 Cap. anuncia que Néstor Omar Abella, domiciliado en Nicasio Oroño 1558 5º "B" Cap. vende libre de toda deuda y gravamen a Mirta Elida Gallperin domiciliada en Doblas 268 2º "A" su Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General sito en ELPIDIO GONZALEZ 2858 P.B. Cap. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 6/11 Nº 31.228 v. 12/11/92

"H"

Alberto Aramouni, Escribano M. 2933 - Basavilbaso 2145 - Lanús. Avisa: Por 5 días. Se hace saber que Alberto Szlam domiciliado en Humberto Primero 2631 de Capital Federal, vendió el fondo de comercio de garaje comercial, sito en HUMBERTO PRIMERO 2631, Capital Federal a Enrique Krizic, domiciliado en Gualeguaychú 2350 Capital Federal y Mituo Chinen domiciliado en Avellaneda 1033 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y personal. Habilitación municipal Expte. 53.950/89, retroactivo al 4/ 1/91. Reclamos de Ley. Basavilbaso 2145 - Lanús, Alberto Szlam, Enrique Krizic - Mituo Chinen.

e. 5/11 Nº 31.126 v. 11/11/92

"J"

Jorge Alberto Benítez, con domicilio en Ramón L. Falcón 2226 Capital, vende a la Sra. Liliana Elsa López de Vaccaro, domiciliada en José Enrique Rodó 6784, Capital, el negocio de Reventa de Pan y Despensa (202006) "Santa Lucía", sito en JOSE ENRIQUE RODO 6755, Capital Federal. Reclamos en este mismo domicilio José Enrique Rodó 6755.

e. 4/11 Nº 30.873 v. 10/11/92

"M"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. TE 381-0990 Avisa: Mauricio Ariel Tripetujen dom. Avellaneda 1863 Cap. Vende a Marco Gregorio Kravchik dom. Av. Entre Ríos 365 Cap. Su negocio de Hotel (s.s.c) sito MITRE BARTOLOME 1671 Piso 01 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley N/Of.

e. 9/11 Nº 31.387 v. 13/11/92

"N"

Horacio Néstor Martínez, contador público nacional, Tº LX Fº 230, con domicilio en Galicia 1123, Capital Federal, avisa que Plastilam Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Nuñez 5467, Capital, vende, cede y transfiere a Papeles Laminados Plastilam Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera, con domicilio en Nuñez 5467, Capital; el local sito en NUÑEZ 5467, entre las de Buccarelli y Av. Triunvirato, Capital. Rubro: Elaboración, fabricación, producción y comercialización de laminados plásticos, barnizados y tratamientos en general de papeles, sus derivados y afines. Reclamo de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.457 v. 13/11/92

"O"

Bombonería Cabildo S. R. L. con domicilio legal en Olazábal 2572, Capital Federal vende al señor Jorge Ricardo Sarmiento domiciliado en la calle Congreso 2881 "6" Capital Federal el negocio de Bombones, Golosinas y Afines sito en la calle OLAZABAL 2572, Capital Federal. Libre de personal Deudas y/o Gravámenes. Reclamos de ley en Camarones 1720, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.854 v. 10/11/92

"P"

Horario Alfredo Contreras, abogado, con oficinas en Moreno 1509, piso 1º, of. "8", Capital Fed., anuncia que José Menéndez González, domicilio Av. Callao 611, piso: 3º, "C", Cap. Fed. vende a José Ernesto Menéndez y Domingo Alberto Menéndez, domiciliados en Pje. De la Piedad 16 y 22, piso 1º, dpto. 1º, Cap. Fed., respectivamente, su negocio de Hotel (s. s. c.), sito en PARAGUAY 2561, Cap. Fed.; libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 4/11 Nº 13.286 v. 10/11/92

Se comunica que Carmen Divina Cons domiciliada en Alsina 3203 Capital Federal vende a Norberto Cifarelli domiciliado en Anchorena 1352, Capital Federal su negocio de kiosco sito en PARANA 542, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º, D, Capital.

e. 5/11 Nº 13.362 v. 11/11/92

"S"

Gustavo Mármol, Martillero público, en representación de Suppamármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que Angela Aurora Celis, con domicilio en Cochabamba 1750 de Capital Federal, vende el com. min. de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas, casa de comidas, rotisería, ubicado en SOLIS 318 de Capital Federal, a Santos Echavarría, Silvio Alegre y Pascual Santiago Alfonso, domiciliados en Juan B. Justo 1860 de José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, Maza 11 - Capital Federal.

e. 5/11 Nº 31.106 v. 11/11/92

"Organización Lois y Mato S.R.L." (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, avisan que Ceferino Iglesias González y Manuel Castro con domicilio en Salta 1456, Capital, venden a Antonio Ortiz, Hilario Riesgo Fernández, Genaro Rois y Luis Angel Romeo, con domicilio legal en Av. Las Heras 3345 2do "8", Capital, su negocio de Restaurante, Café y Despacho de bebidas sito en SALTA 1456, Capital, libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.461 v. 13/11/92

"T"

Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, con oficina en Nazca 281, Capital, avisa: que Juan Carlos Bianchi, Teodoro Enrique Techera de León y Carlos Alberto Priarone, todos domiciliados en Terrada 953, Capital, vende a Gastón Alejandro Cacace, domiciliado en Habana 4361, Capital, el negocio de Garage sito en TERRADA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Terrada 953, Capital Federal.

e. 4/11 Nº 13.201 v. 10/11/92

José A. Sarubbi, Martillero Púb., domiciliado en Larrea 236, 8vo. "36", Cap., avisa a pedido de las partes, que Daniel Filas, dom. en C. Colorados 1467 de Banfield (Pcia. de Bs. As.) vende a Leonardo F. Costas, dom. en Capdevila 637, Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) el negocio de Quiosco ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 2509, P. B., Cap. Oposiciones al domicilio del comprador.

e. 4/11 Nº 30.949 v. 10/11/92

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por Francisco E. Sironich, Martillero Público, matrícula nº 1107, con oficinas en Avda. de Mayo nº 1390, piso 1º, Capital Federal, T.E.: 381-2525/7682, avisan que: Félix Andrés Machuca, domiciliado en Talcahuano 1071, piso 10º "G", Capital. Vende a José Servando Lema, domiciliado en Rivadavia 5586, piso 1º "L", Capital, el negocio del ramo de Café (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de Bebidas (203004), Venta de Helados (sin elaboración) (202009), sito en esta ciudad, calle TALCAHUANO Nº 857. Reclamos de Ley en nuestras oficinas

e. 6/11 Nº 13.405 v. 12/11/92

"U"

"Organización Lois y Mato S.R.L. (Delmiro R.R. Mato, Martillero Público) oficinas en Av. Las Heras 3345 2do. "8", Capital, avisan que rectifican edicto Nº 00300029223 publicado del 14/ 10 al 20/10/92 del negocio sito en URUGUAY 1078 PB/PA, Capital en cuanto al apellido de la vendedora, siendo lo correcto Gosende en vez de Cosende, con domicilio legal en Uruguay 1078, Capital. Domicilios partes y reclamos Ley, nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.462 v. 13/11/92

"V"

Se comunica que Rogelio Raúl Cuevas, domiciliado en Picheuta 1870 de Capital, vende a Tomás Milciades Escobar Galeano domiciliado en Víctor Hugo 2238 de Capital, el 50 % indiviso del negocio de Panadería Mecánica y Fábrica de Masas, sito en la calle VICTOR HUGO 2236/38 de Capital Fed. Reclamos de Ley Azcuénaga 10 1er. piso of. 2 Capital.

e. 9/11 Nº 31.340 v. 13/11/92

"Y"

"Requejo, Ferro y Cía. S.A (Rodolfo O. Requejo, Mart. Públ. Matr. 940), oficinas Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º, Cap., avisa: "Grant's Sociedad de Responsabilidad Limitada", domicilio Yerbal 740/44 de Capital Federal, vende a Francisco Rama, Juan Carlos Kurhan y María de los Dolores Pérez Domínguez, quienes compran para "Relaix S.R.L.", con domicilio en la calle Catamarca 1148 de Capital Federal; el fondo de comercio de Albergue Transitorio (3º categoría, Expte. 162. 769-969) sito en YERBAL 740/44 de Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 9/11 Nº 31.350 v. 13/11/92

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"D"

DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS Sociedad Anónima

DUILIO AUTOMOTORES Y SERVICIOS SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio legal y sede social en la Avenida Nazca 3527, Capital Federal (Insc. R.P.C. 30-11-83, Nº 9085, Lº 99 Tº A de S.A.) avisa por 3 días que en Asamblea General Extraordinaria del 30 de junio de 1992 se resolvió la reducción del capital social de $ 101.380 (monto a que se elevó el mismo por la referida Asamblea mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital y de resultados no asignados) a $ 20.276 mediante el rescate de acciones del accionista Alberto Duilio Guerci con domici-

lio en Nazca 3527 Cap. Fed. y adjudicación en pago de las mismas del inmueble Avda. Nazca 3646 y 3648, entre José Luis Cantilo y Navarro, Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. 15; Sec, 71; Manz. 42; Parc. 32) ... Reclamos de Ley en el domicilio de la sociedad.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.192 v. 10/11/92

DOMUS
S. A. Financiera Comercial e Inmobiliaria

A los fines del art. 204 de la ley 19.550, se comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 28 de octubre de 1992, se aumentó el capital social a $ 567.500.- y se redujo a $ 63.500.- mediante el rescate de acciones por $ 504.000.- Oposiciones de ley en Benito Quinquela Martín 950, Capital Federal, de 10 a 16 horas.

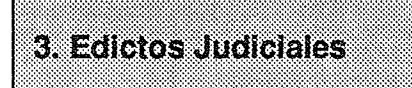
El Directorio
e. 9/11 Nº 31.293 v. 11/11/92

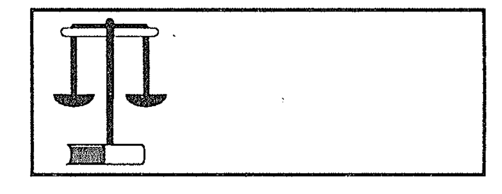
"Q"

QUILLENCO
S. A.

QUILLENCO S.A. comunica a los Señores Accionistas que conforme lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 29 de Setiembre de 1992, se ha dispuesto aumentar el Capital Social de $ 12.- a $ 550.000.- significando un aumento real de $ 549.988.-, emitiendo la cantidad de 5.550.000 acciones al portador, de valor nominal $ 0,10.- por acción y un voto cada una, pudiendo ser suscriptas e integradas mediante aportes de dinero en efectivo o mediante la capitalización de préstamos preexistentes realizados por accionistas. Se hace saber, conforme lo resuelto que, en el caso de no integrarse en su totalidad el aumento del Capital Social resuelto y una vez vencido el plazo para ejercer el derecho de preferencia previsto por el art. 194 de la Ley 19.550, accionistas o terceros podrán capitalizar los créditos que mantengan contra la Sociedad o bien integrar el aumento de capital mediante aportes de dinero en efectivo. El plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente es dentro de los 30 días al de la última presentación de este edicto. Lugar de suscripción: Reconquista 336, Piso 4, Capital, de lunes a viernes de 10 a 18 hs.

El Presidente
e. 6/11 Nº 31.177 v. 10/11/92





3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, sito en Lavalle 1220, 4to. Piso, Capital Federal, cita y emplaza a ELVIA RAMONA MASCAREÑO para que conteste la demanda en el plazo de quince días bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial de Ausentes para que la represente en él. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Diego A. Iparraguirre, secretario.
e. 9/11 Nº 31.309 v. 10/11/92

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37, sito en Uruguay 714, 2º, Capital, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS EUGENIO GOMEZ, para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "FESSIA c/GOMEZ s/Sumario", bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días. Carmen H. Palacios. Juez.

Buenos Aires, 6 de octubre de 1992.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 9/11 Nº 31.466 v. 10/11/92

Nº 87

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 87 de la Capital Federal, sito en calle Lavalle 1212, piso 2º, Capital Federal, cita a NANCY ISABEL GOMEZ, JUAN MANUEL GOMEZ y FRANCISCA URBANA DIAZ, a fin de que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en los autos "GOMEZ EDUARDO EMANUEL s/Guarda" bajo apercibimiento de otorgar la adopción plena del menor y designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
Héctor Enrique Pena, secretario.
e. 9/11 Nº 31.355 v. 10/11/92

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89 Secretaría Unica cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de Don CATRACCHIA, MIGUEL ANGEL JOSE. El presente deberá publicarse por tres días.

Buenos Aires, 7 de octubre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del: 21-10-92 al 23-10-92.

e. 6/11 Nº 12.015 v. 10/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso, en autos "ANGEL C. CASTELLAR E HIJO S. R. L. s/ Sumario, liquidación de Sociedad". Cítase a CATALINA FRANCISCA LARREA LAFFITE de CASTELLAR para que dentro del plazo de cinco días se presente a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente. A tal fin publíquese edictos por dos días en el Boletín Oficial y en La Ley.

Buenos Aires, 13 de agosto de 1991.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 9/11 Nº 31.297 v. 10/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, cita y emplaza en los autos: "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/USEROSKY, MAURICIO E. s/Ejecutivo" a MAURICIO E. USEROSKY, para que dentro de cinco días comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento designarse al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 9/11 Nº 31.314 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 4

El Juez Federal de la Plata Doctor Vicente Luis Bretal, cita a NATALIO VEDROVNIK en los autos: "ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS c/VEDROVNIK, NATALIO s/Ejecución Fiscal" en trámite ante el Juzgado Federal Nº 4, Secretaría Nº 11 de La Plata, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día, contado a partir de la última presentación, bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que lo represente en el juicio (Art. 343, 2º párrafo del Código de rito). Publíquese por tres (3) días en el Boletín Oficial y diario La Calle de Lanús.

María Inés Spinetta, secretaria.
e. 9/11 Nº 3642 v. 11/11/92

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21, a cargo del Dr. Héctor Grieben, Secretaría Nº 165 de la Dra. Elena Do Pico Farrell cita y emplaza a DIONEL AQUINO FARIÑA, a presentarse al Tribunal dentro del quinto día de su publicación a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Robo agravado por el uso de armas, de automotor (arts. 166, inc. 2º del C.P. y 38 del Dec. Ley 6582/58), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, octubre 21 de 1992. Cítese por edictos y por el término de ley a DIONEL AQUINO FARIÑA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 C.P.P.) (...). Fdo.: Héctor Grieben, Juez.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Elena Do Pico Farrell, secretaria.
e. 4/11 Nº 3534 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín, cita y emplaza a RAUL ARMANDO CABRAL, en causa instruida por inf. art. 5º inc. c de la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca a este Tribunal a objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor del art. 294 del C.P.M.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. (Art. 150 del C.P.M.P.)

San Martín, 19 de octubre de 1992.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 4/11 Nº 3555 v. 10/11/92

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL DE MORON

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a JUAN CARLOS CIECHANOWICZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2551, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.

Morón, 14 de octubre de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 6/11 Nº 3570 v. 10/11/92

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación, a MIGUEL ANGEL MELO DA SILVA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 723, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.

Morón, 8 de octubre de 1992.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 6/11 Nº 3571 v. 10/11/92

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LOTERO RICARDO AMILCAR habiendo resultado designado Síndico al Contador Calik Przybylski, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434 Piso 6º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1992. Señálase audiencia para el día 24 de marzo de 1993 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 48 hs, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/11 Nº 3521 v. 10/11/92

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, ubicado en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra del Sr. MIGUEL ANGEL PULIGNANO, con domicilio en la calle Nazarre 2602, piso 9º, depto. A, de esta Capital Federal. Se fija plazo hasta el 12 de febrero de 1993 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico, Dr. Alfredo H. Henning, con domicilio en la calle Av. Santa Fe 1621, piso 5º. Señálase la fecha del día 5 de marzo de 1993 y la del 26 de marzo de 1993, respectivamente, para que el síndico presente los informes a que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 y la del 20 de abril de 1993, a las 10:00 hs., para que en caso de corresponder se celebre la Junta de acreedores en la sala de audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida a que presente dentro del tercer día los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551 y de corresponder, los mencionados en los incisos 1 y 7. Se le hace saber que deberá entregar al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 hs.; que debe constituir domicilio en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en la sede del Tribunal; que se abstenga de salir del país sin la previa autorización del Tribunal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los libros, papeles y los bienes de la fallida que tuvieren en su poder, y que se encuentra prohibido hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 6/11 Nº 3556 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, hace saber que se ha decretado la quiebra de MIGUEL ANGEL JAUREGUY. Se hace saber asimismo, a los que tengan bienes y papeles de propiedad del fallido, que deberán proceder a ponerlos a disposición del síndico Dr. Carlos Horacio Canzonieri, con domicilio en Carlos Pellegrini 743, 3er. piso, oficina 20, Capital Federal, dentro de los cinco días. Asimismo se hace saber que el deudor queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios del concurso puedan tomar inmediata y segura posesión de los mismos. Asimismo se le hace saber al fallido que deberá entregar al síndico, dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo se hace saber que queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El fallido deberá constituir domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, dentro de cuarenta y ocho horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/11 Nº 3557 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3 de la Capital Federal, Secretaría Nº 5, comunica por el término de Cinco Días la quiebra de DIPOM S.A. Síndico: Cont. Alberto I. Pustilnik, domiciliado en Av. Santa Fe 5141, 1º "O", Capital Federal, a quien deberán presentar las peticiones de verificación de créditos hasta el 23 de febrero de 1993. Ordénase a la

fallida y a terceros entreguen al Síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las 24 hs. entregue al Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Intímese a los directivos de la fallida para que dentro de 48 hs., constituyan domicilio procesal en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Fíjase audiencia en la Sala de Audiencias del Juzgado para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 3 de mayo de 1992 a las 10 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 6/11 Nº 3558 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días la quiebra de INDUGOM S. A., con domicilio en calle Canalejas Nº 2370 de Capital Federal. Síndico: Contadora Silvia Nora Segal, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de febrero de 1993. Si hubiera lugar la Junta de Acreedores se reunirá el día 20 de abril de 1992, a las 10.30 hs., a realizarse en la Sala de Audiencias del Juzgado, en la que se votará la propuesta del acuerdo resolutorio, con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo, a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país del fallido, sin autorización del Juzgado.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 3635 v. 13/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Blanca Gutierrez Huertas, comunica que con fecha 18 de setiembre de 1992, en los autos caratulados: LASSALLE, MARIANO (Expediente Nº 63.948) se ha decretado la quiebra de MARIANO LASSALLE, L. E. 1.673.898, CI: 798.056. Ha sido designado síndico el Dr. Carlos Alberto Trama, con domicilio legal en Lavalle 1171, piso, 8, Capital, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes que preveen los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 de marzo de 1993 y 24 de marzo de 1993, respectivamente. En el caso de corresponder, se fija como fecha de junta la del día 16 de abril de 1993, a las 10 horas, la que se llevará a cabo en la Sede del Juzgado, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, piso 9, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Se intima al deudor para que: a) Presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la ley 19.551, en tres días, y de corresponder en igual término, los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo, b) Entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en 24 horas, c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal, d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido, bajo pena de considerarlos ineficaces, intimándose a quienes tengan bienes y documentos del deudor para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 29 octubre de 1992.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 9/11 Nº 3636 v. 13/11/92

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VENCO KR S.R.L.", Síndico Antonio Artusa con oficinas en la calle Av. Corrientes 1250 Piso 14º "A" de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de marzo de 1993 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Francisco M. Bosch, (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 3522 v. 10/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "MUMBACH, JORGE NICOLAS". Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en calle Castelli 90, piso 4º "C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 8 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/11 Nº 3539 v. 11/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "CIA. TRANSCONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.", Síndico Daniel Joszpa, con domicilio en calle Riobamba 1234, piso 9º adonde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1º de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/11 Nº 3540 v. 11/11/92

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 8, hace saber en los autos FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra, que con fecha 16 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766 piso 4 Of. 28 Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1993. Se fijan los días 12 de marzo y 2 de abril de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes fíjase como fecha para la Junta de Acreedores, el 27 de abril de 1993. Se hace saber que a terceros que deberán entregar al síndico designado los bienes que posean del fallido y que existe prohibición de hacer pagos al fallido. Asimismo los administradores de la fallida deberán constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 3523 v. 10/11/92

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, sito en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1211, Piso 2º, Capital Federal, hace saber en los autos caratulados: "CLOOD AND CLOOD S. R. L. s/ Concurso preventivo", que el día 7 de octubre de 1992 se declaró abierto el concurso preventivo de CLOOD AND CLOOD S. R. L., fijándose plazo hasta el día 30 de diciembre de 1992 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico designado: Contador Hector Rubén Pustilnik, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 507, Piso 5to., Capital Federal (T. E. 40-3501/8843/9458). El día 2 de abril de 1993, a las 10 horas se realizará la Junta con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 21 octubre de 1992.
Emilio A. Mendez Sarmiento, secretario.
e. 9/11 Nº 31.323 v. 13/11/92

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13; sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TABATI S. A. I. C. y A.". Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación el día 22 de febrero de 1993, ante el síndico Dn. Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612 piso 1º, Dto. "B". Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohíbese a la fallida y a terceros a hacer pagos los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los entreguen al síndico dentro de las 48 horas. Para el caso que corresponda, señálase la audiencia del día 28 de abril de 1993 a las 8.00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 5/11 Nº 3541 v. 11/11/92

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, hace saber que con fecha 8 de octubre del corriente se declaró la apertura del concurso del Sr. DANIEL JACOBO BIGIO. Asimismo se informa que se ha designado síndico de esos actuados a José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 7º de Capital, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 24/2/92 y el 17/3/93 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 12/4/93 a las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 4/11 Nº 13.219 v. 10/11/92

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, con sede en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9no. de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de RAPHAEL FRIDMAN MOISES ELIAS s/Quiebra (expte. 59.945), habiendo sido designado síndico el contador Adolfo Carlos Martul con domicilio en Av. Corrientes 1463 6º "17" de Capital Federal, a quien deberán solicitar verificación hasta el día 9 de diciembre de 1992, los acreedores cuyos créditos resulten posteriores a la presentación en concurso y anteriores al decreto de falencia. La Junta de Acreedores ha sido fijada para el día 16 de marzo de 1993, a las 10.00 hs., la que se celebrará en caso de ser procedente en la Sala de Audiencias del Tribunal sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8vo. de Capital Federal. Se deja constancia que el día 3 de febrero de 1993 y el día 24 de febrero de 1993 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L. C., respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido a que dé cumplimiento dentro de las 48 hs., a los requisitos exigidos por el art. 11 incs. 2, 3 y 5 en su caso, incs. 1 y 4 de la L. C. En la ciudad de Buenos Aires, a los 22 días del mes de octubre de 1992.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.
e. 9/11 Nº 3637 v. 13/11/92

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 25 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "JOF S. A.", Síndico: Contadora Cristina B. J. Collia, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 434, 9º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 30 de diciembre de 1992. Se intima al fallido para que dentro de las 48 horas cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de la salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551. La junta de acreedores, se celebrará el día 9 de abril de 1993, a las 11.00 hs. en la sala de Audiencias del Tribunal, sito en Callao 635 2º piso Capital Federal.
Buenos Aires, 27 octubre de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 9/11 Nº 3639 v. 13/11/92

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C. s/ Quiebra", se resolvió con fecha 6 de octubre de 1992 declarar en estado de quiebra a "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C."; fijar el plazo hasta el día 16 de diciembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; el síndico designado en autos es el Contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1993 y 2 de marzo de 1993, respectivamente. Se designa la audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 piso 1º Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida: VÍCTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE MARIO GARCÍA y RAUL C. GUCCERELLI y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E.A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítase a los administradores de la fallida VÍCTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de noviembre de 1992, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 4/11 Nº 3525 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635 piso 2do. de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 20 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de OCTAVIO DI SALVO. Que el síndico es el Dr. Alberto Gabriel Gilges con domicilio constituido en Rodríguez Peña 507 piso 6to. de esta ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 30 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de su créditos ante el síndico. El síndico

presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 24 de febrero y 22 de marzo de 1993 respectivamente. Que se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 15 de abril de 1993 a las 10,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico.

Buenos Aires, 25 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 6/11 Nº 3560 v. 12/11/92

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 14 del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27 a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, con asiento en Av. Callao 635, piso 2do. de Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 2 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de BARCIELA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Que el síndico es el contador Adolfo A. Ronchi con domicilio constituido en Sarmiento 930 piso 3ro. de esta Ciudad. Que se fija el plazo hasta el día 15 de diciembre de 1992 para que los acreedores soliciten verificación de créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la Ley Concursal los días 8 de febrero y 1ro. de marzo de 1993 respectivamente. Se fija audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 24 de marzo de 1993 a las 9,00 horas en la sede del Juzgado sito en el domicilio antes indicado. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerárselos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico. Se intima a la fallida y sus administradores Carlos Barciela y Roberto José Roca para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la Capital Federal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. LC: 95:7-

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Alberto Daniel Aleman, secretario.
e. 6/11 Nº 3561 v. 12/11/92

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 Piso 3, en autos caratulados: ABEMPLAST SA s/Quiebra Intima por cinco días a los integrantes del Directorio de la sociedad fallida para que comparezcan y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/11 Nº 3526 v. 10/11/92

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 Secretaría Nº 31 de Capital Federa, comunica por dos días que en los autos caratulados "ASSEMBLY S. A. C. I. F. I. s/ Quiebra Exp. Nº 15.989" la Sindicatura ha presentado el primer proyecto de distribución parcial de fondos, el que será aprobado de no ser impugnado dentro de los diez días de publicado el presente.

Buenos Aires, 23 octubre de 1992.
Nelly Rosa Fernandez, secretaria.
e. 9/11 Nº 31.487 v. 10/11/92

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de HOKEDA SOCIEDAD ANONIMA siendo síndico el Contador Doctor Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, hasta el día 22 de diciembre de 1992. Fíjase los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993, como fechas en que el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 5/11 Nº 3546 v. 11/11/92

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, en los autos "RABI, FRANCISCO s/ Quiebra" (Expediente Nº 19.303), comunica que el 7 de octubre de 1992 se decretó el estado de quiebra de FRANCISCO RABI Cédula de Identidad Policía Federal Nº 2.510.758 y que se ha ordenado la anotación de la misma, y la inhibición general de bienes del fallido, intimándoselo al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 (veinticuatro) horas. b) Cumplimiento de los recaudos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551 y c) Constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Asimismo, se hace saber que los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico concursal designado en autos, Cr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, en el domicilio constituido por éste, Moldes 1830 Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 1992; que se han fijado como fechas de presentación de los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de febrero de 1993, y 10 de marzo de 1993, respectivamente; que se ha establecido como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 31 de marzo de 1993 a las 11:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en caso de presentarse propuesta de a cuerdo resolutorio, y con los acreedores que concurran; y que se ha ordenado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, debiendo poner, aquellos que tuvieran bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Hernán Monclá secretario.
e. 4/11 Nº 3530 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de EMEXA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/12/90, al Tomo bajo el nº 9746, Lº 108 Tº A de Esan, Folio, intímandose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero presenten al síndico Jaime León Kerszenblat con domicilio en Viamonte 1454 3º "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de Abril de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Norberto Antonio Lo Cane Schloszarcsia, Humberto Daniel Perotto.

Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "EMEXA SOCIEDAD ANONIMA s/quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Maria C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/11 Nº 3547 v. 11/11/92

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra de MARIO JUAN BAUM, en los autos caratulados "BAUM, MARIO JUAN s/Quiebra", Expte. Nº 18.636. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico el día 23 de diciembre de 1992. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 1º de abril de 1993, a las 8:30 horas en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El Síndico designado en estos autos de quiebra es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 827, 1er. piso, de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Se prohibe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 3531 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de 1ª. Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo; comunica por cinco días que con fecha 16/10/92 se declaró en estado de quiebra al Sr. ANIBAL ROGELIO PARADA, con domicilio real en Larrea 1086, piso 2º "C" y comercial en Paraná 768 piso 9º, Cap. Fed., en autos caratulados PARADA, ANIBAL ROGELIO sobre Quiebra, Exp. Nº 18.299; siendo el síndico designado Juan Manuel Vila Perbeils, con domicilio constituido en Balcarce 717, piso 1º, Cap. Fed. Fijándose el día 22/2/93 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 15/3/93 y 5/4/93 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y al estado general de los negocios, (arts. 35 y 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 28/4/93 a las 8,00 hs. para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles del fallido a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º del art. 11, y art. 95, de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 6/11 Nº 3562 v. 12/11/92

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade; Secretaría Nº 39, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados: "MERMET, MIGUEL ANGEL s/Quiebra" se ha decretado, con fecha 22 de octubre de 1992 la quiebra habiéndose designado síndico al Contador Eduardo Facciuto, con domicilio constituido en la calle Montevideo 666 5º piso Of. 505, ante quien deberán presentarse los acreedores para verificar sus créditos hasta el día 17 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 10/3/93 y 31/3/93 respectivamente. Se ha fijado fecha para la realización de la junta de acreedores, en caso de corresponder, para el día 23 de abril de 1993 a las 10.30 hs., en el Juzgado. Intimar a la fallida para que dentro de las 48 hs. de notificado constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 octubre de 1992.
Federico O. Carreró, secretario.
e. 9/11 Nº 3640 v. 13/11/92

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta ciudad, en los autos caratulados: ARMONICO LUIS HERMINIO comunica por cinco días la quiebra del mimo, decretada con fecha 30 de setiembre de 1992, haciéndose saber: a) que ha sido designado síndico José Escandell con domicilio en la calle Tte. Gral. D. Perón 1509 piso 9º Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 28 de diciembre de 1992; b) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7º el día 30 de marzo de 1993 a las 10.00 hs. con los acreedores que concurran; c) que se intima a constituir domicilio en el lugar de la radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; d) que queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; e) que se intimará y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico; f) que se prohibe hace pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 6/11 Nº 3563 v. 12/11/92

Nº 23

El Juzgado Comercial Nº 23 Sec. Nº 46 comunica por cinco días la quiebra de FRANCISWEY S.A. en los autos FRANCISWEY S.A. IMPORTADOR Y EXPORTADOR, haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el dieciocho de diciembre de 1992, en el domicilio del síndico Pietragalla Néstor Nereo, sito en Olíden 580. Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del Juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 30 de marzo de 1993, a las 10,30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénase al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 12 de febrero 1993, a las 10,30 horas a la que deberá concurrir la fallida.

Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 6/11 Nº 3564 v. 12/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 6/11/92 - Vence: 10/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
55	85	Olga M. Schelotto	29.10.92	MARIA AGUSTINA LOPEZ SOUTO	13.353
57		Carlos Roberto Garibaldi	21.10.92	RAMON LOURIDO	13.289
61	91	Eduardo José Gorris	26.10.92	COCCIOLO ADOLFO	31.001
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	28.09.92	SULMA EDITH LIMA o ZULMA LIMA o ZULMA EDITH LIMA	13.291
64		Manuel Juan Gutiérrez	09.10.92	JUAN JOSE FERNANDEZ	13.369
65	99	Nora González de Roselló	27.10.92	ANGELA LUCIA ROCCO PERNA	13.343
67		Julio M. A. Ramos Varde	29.10.92	MARIA ELENA ANTONIA BARBERAN de OLIVE	31.120
69	99	Nora González de Roselló	28.10.92	EMILIA NAIR FERNANDEZ DE GUIBER	13.338
70		Julio A. Auliel	26.10.92	ENRIQUETA LUISA o ENRIQUETA ROSA GARDELLA, ROBERTO GUIDO DELLACHIESA, e ISABEL SAYUS o ISABEL MARTINA SAYUS	13.349
72	UNICA	Daniel H. Russo	27.10.92	BENIGNA VEGA	13.318
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	13.10.92	SABINO JOSE ALVAREZ	13.368
91	6	Alberto Ugarte	30.9.92	RAUL JORGE ZAPATA	13.311
94	11	Ricardo A. Busto	23.10.92	HECTOR CIPOLLINO	13.321
95	UNICA	Gustavo Caramelo	13.10.92	ANGEL ANDRADA	13.348
95		Gustavo Caramelo	29.09.92	MARIA CARMEN BRINDESI	13.315
95		Gustavo Caramelo	28.10.92	WALTER PIERFELICE FRIGERIO	13.337
96		Eduardo Parody	21.09.92	ARIEL VICENTE FUENTES	13.326
96	25	Eduardo Parody	27.10.92	SALOMON WAINER y SARA MONDRES	13.293
97	UNICA	Guillermo Mercado	27.10.92	ELVIRA CATALINA BERZONETTI vda. de MARINO	13.294
98	UNICA	José Luis González	07.09.92	JUANA FERRER	13.364
99		Marta N. Coccia	04.09.92	LUIS PEREZ	13.305
99		Marta N. Coccia	04.09.92	ELVIRA CASO	13.308
100	UNICA	María Cristina Battaini	26.10.92	SERAFINO ATILIO RODRIGUEZ y IDA ISAC KONORTY Vda. de RODRIGUEZ	13.351
101		María Isabel Millán	23.10.92	JACOBO GOWEZNIANSKY	13.320
103	39	Luis José Carballido	27.10.92	MARIA LUISA DOLORES SANTAMARIA viuda de RUIZ	31.068
104	UNICA	Ramiro E. Rodriguez	22.10.92	BENJAMIN ROBERTO VILLASANTE	13.306
105		Daniel Ricardo López	22.10.92	GUILLERMO SANZOL	13.297
107		Eduardo A. Maggiora	23.10.92	ESTHER LINA FRANCO, MIGUEL ANGEL FRANCO y NORBERTO FRANCISCO VENEGAS	13.309
107		Eduardo A. Maggiora	26.10.92	WALTER ENRIQUE VILLEGAS	31.013
107		Eduardo A. Maggiora	26.10.92	MARIA ELENA PELLERANO	31.015
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	09.10.92	JOAQUIN TORRES	13.310
108	UNICA	Daniel Ruben Tachella	28.09.92	JOSEFINA ANA MARIA MORA	13.324
2		Gustavo Enrique Toledo	27.10.92	ALBERTO VAZQUEZ	31.059
3	5	Marcela L. Alessandro	28.10.92	ANA LETIZIA SERRES	13.304
5		M. Celia García Zubillaga	02.09.92	REINALDO MARIO LIGUORI	13.307
5		M. Celia García Zubillaga	27.10.92	GUILLERMINA INES TABOADA de ROSSELL SOLER	31.132
14		Eduardo Daniel Gottardi	27.10.92	NELLY ALFIE	13.295
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	28.10.92	PEDRO RAUL VALERGA	13.352
15	29	Beatriz E. Scaravonati	28.10.92	MARIA FRANCA FOSCA SIMIONATO de LEMA	13.332
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	ANA REIS de SVERDLICK	13.300
16	31	Luis Pedro Fasanelli	23.10.92	MARIA CONSUELO PRADO de LUPARELLI	13.312
17	33	Raquel Elena Rizzo	26.10.92	ESPERANZA ALVAREZ	13.301
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	01.09.92	RAMON ALBERTO CAPMANY	13.339
22		Fernando L. Spano	22.04.92	JUAN CARLOS DAGLIO	13.296
22		Fernando L. Spano	29.09.92	ANTONIO CASAREGOLA	13.314
27	UNICA	Roberto Parrilli	23.10.92	LEONOR AMELIA KAISER	31.003
30	59	Santiago González Balcarce	28.09.92	TRAVIESAS TERESA	13.313
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	21.10.92	NILDA ELVA SANTO	13.319
36	UNICA	Guillermo Valentini	19.10.92	MASCIA JOSE MARIA	13.322
36	UNICA	Guillermo Valentini	27.10.92	FLORENTINO RODRIGUEZ	31.014
36		Guillermo Valentini	28.10.92	ANTONIA MARIA MEDONE de LAVINIO	13.331
36	66	Guillermo Valentini	19.10.92	CARMEN ANTONIA MANALAYSAY de FERRE	31.117
39	UNICA	Horacio Sterin Carmona	19.10.92	MANUELA FERNANDEZ	13.344
44	UNICA	Fernando O. Galán	21.10.92	DOMINGO FIORAVANTI	31.044
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	23.10.92	CRUZ OSUNA	13.354
49		Ana M. Kruls de Molina Portela	22.10.92	ENRIQUETA JULIA LEZANA de SACERDOTI	13.292
49		Virginia Simari de Landó	27.10.92	ESTEPHAN ROMPIN y MARISA AVEDIKIAN	13.291
49	79	Virginia Simari de Landó	22.10.92	MARIA ELEUTERIA RAMIREZ	13.341
50	UNICA	Juan C. Insúa	26.10.92	JUAN FERNANDO CRESPO	13.345
51		Jorge A. Cebeiro	23.10.92	ANTONIO FUENTES y ROSA MONTAGANO	13.350
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21.10.92	ROSA AIDA LOPEZ	13.329
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	28.10.92	ARSEN DAJAN	31.115
53		Elsa Isabel Miranda	28.10.92	FRANCISCO MANUEL FERNANDEZ	31.056
53	83	Elsa Isabel Miranda	26.10.92	MORENO MARIA IRENE	31.052
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.10.92	JUAN KRAISELBURD	31.020
55	UNICA	Olga M. Schelotto	29.10.92	ERNESTO DANIEL NUÑEZ	31.042

e. 6/11 Nº 204 v. 10/11/92

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

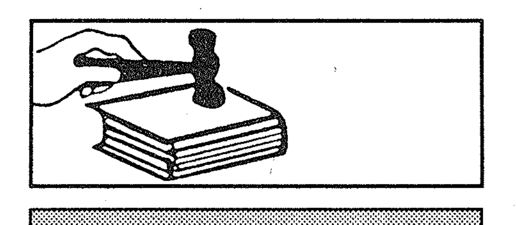
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 9/11/92 - Vence: 11/11/92

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3		Marcela L. Alessandro	22.10.92	FRANCISCO CAYETANO HERRERA	13.431
3	UNICA	Luis José Carballido	30.10.92	ALICIA ANGELA IANNELLI DE BERNARDIS	13.409
5	9	M. Celia García Zubillaga	05.05.92	GUILLERMO GUTIERREZ	31.196
6	UNICA	Juan Luis Arito	29.10.92	JOSEFINA FERNANDEZ de ALONSO y ANTONIO ALONSO	13.440
11	22	María Isabel Benavente	22.10.92	MARIA MOLINA SALAS	31.235
11	22	María Isabel Benavente	19.10.92	CLARA CATALINA CALIGIURI	13.396
11	22	María Isabel Benavente	27.10.92	HAMILTON HECTOR ANTONIO	13.446
14		Eduardo Daniel Gottardi	29.10.92	CARLOS ALBERTO BUIXEDA	31.226
15		Beatriz E. Scaravonati	29.10.92	IGNACIO SEVERO MELGAR (H.)	13.478
16	31	Luis Pedro Fasanelli	20.10.92	LUISA VALLINI o LUISA VIRGINIA VALLINI	31.178
16	31	Luis Pedro Fasanelli	28.10.92	ALFIO BERTOTTO	13.438
17	33	Raquel Elena Rizzo	27.10.92	MANUEL RODRIGUEZ BERMUDEZ	31.231
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.10.92	CARLOS LAURINDO BOFFELLI	13.439
20	40	Celia Angeles Pérez	13.10.92	VICTORIA GARCIA viuda de CUSAKES	13.436
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	27.10.92	DAVID ANTELO y CONCEPCION GARCIA	13.455
22	UNICA	Fernando L. Spano	27.10.92	IRMA REGINA SILVERO	13.437
22	UNICA	Fernando L. Spano	20.10.92	FESTA CARMEN ELISA	13.457
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.10.92	MARCELINO FERRERO	13.423
23	UNICA	Fernando L. Spano	23.10.92	CLARA MATTONE VIUDA DE CONTOLI	13.451
28		Mónica C. Fernández	29.10.92	ALBA PINI de PELLEGRINI	13.465
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	26.10.92	ARMANDO ANTONIO D'ESPOSITO	13.384
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	06.10.92	ROSA VIRGILIO	13.417
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	27.10.92	MANUEL DE DIOS ALVAREZ	13.388
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	29.10.92	ABRAHAM RYBA	13.406
33	63	Fabián Horacio Zampone	24.09.92	JULIO HEREDIA y CELIDA MERECEDES DESULOVICH	13.456
33	UNICA	Fabián Horacio Zampone	07.10.92	CESAR JULIO BAQUERO	13.462
34		José María Pérez	29.10.92	JULIO GERONIMO DAINESI Y ADELINA DE FELICE	13.448
35		Luis Alvarez Juliá	21.10.92	LORENZO FERRANDO Y INES MUSANTE	31.182
35		Luis Alvarez Juliá	23.10.92	MAGDALENA AMANDA AYALA	13.444
37	UNICA	Gustavo Daniele	29.10.92	FRANCISCO SIMAO MATOSO Y MANUEL SIMAO MATOSO	13.377
39		Horacio Sterin Carmona	26.10.92	MIGUEL ANGEL SGALIA	31.241
40		Carlos E. Antonelli	19.10.92	PEDRO CARLOS LANZIANO	31.212
40	70	Carlos E. Antonelli	23.10.92	JOZEPH CYRILLUS MARIE VAN WAES	13.410
41	UNICA	José Antonio Charlín	21.10.92	PEDRO PIUZZI	13.399
42	72	Julio Carlos Speroni	08.10.92	ROBERTO COSME HARGAIN	31.179
42	72	Julio Carlos Speroni	19.10.92	AIDA MATILDE GHIORZO	31.191
42		Julio Carlos Speroni	14.10.92	ANGEL SALVADOR	31.272
42		Julio Carlos Speroni	14.10.92	NICANDRA PETRONILA DIAZ	31.274
43	UNICA	Graciela E. Canda	29.10.92	ALBERTO AMANTE	13.378
44		Fernando O. Galán	27.10.92	HIGINIA ZARATEGUI GARCIA	13.469
47	77	Silvia R. Rey	26.10.92	ANGELA MARIA MONDINI y JESUS GARCIA	13.414
52		Silvia R. Rey	15.10.92	LUIS VICENTE FRATE	13.375
53	83	Elsa Isabel Miranda	28.09.92	CARLOS VERA	13.467
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.10.92	JORGE GREGORIO TEJERINA	31.278
60	90	Enrique C. Virto	28.10.92	MARIA BONOMO	31.193
61	91	Eduardo José Gorris	26.10.92	JORGE MANUEL MONTERO	13.395
61	91	Eduardo José Gorris	29.10.92	HECTOR DOMINGO TONELLI	13.435
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	MUARICIO LAZARO SICILIANI	13.442
62	92	Mirta Lucía Alchini	30.10.92	TERESA MORELLI	13.443
63	93	Gabriela Paradiso Fabri	28.10.92	EUGENIO RODOLFO GURY DOHMEN	13.376
63		Gabriela Paradiso Fabri	29.10.92	ROBERTO DEMATTEO	13.387
64		Manuel Juan Gutiérrez	30.10.92	MARIA ERMINDA VALLINA	13.380
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	21.10.92	SERGIO ROBERTO MANFREDO	13.386
64	UNICA	Manuel Juan Gutiérrez	29.10.92	LUIS ANTONIO GONZALEZ	13.463
65		Enzo M. Mazzardi	27.10.92	MARIA CELINA KORN de RIVAROLA	31.147
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	22.10.92	ENRIQUE NICOLAS BASSO	13.475
66	UNICA	Juan José Caprín	21.09.92	SALVADOR COCIMANO Y MATILDE CORTE	13.452
66	90	Juan José Caprín	21.10.92	EMMA VALDUEZA	13.477
66	96	Juan José Caprín	17.10.92	MANUEL d'ONOFRIO o d'ONOFRIO Y ELENA LIA GOLLO	13.389
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	22.10.92	GRACIA SAMBATARO	13.400
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	29.10.92	LUIS ALBERTO BINIES	13.385
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26.10.92	MARIA SARA VALIÑO	13.404
68	98	Patricia Barbieri	30.10.92	FERNANDO EUGENIO DAVEL	31.160
69	99	Nora González de Roselló	27.10.92	ISAAC DERCYE	31.276
70		Julio A. Auliel	22.10.92	EZEQUIEL TOJA	13.394
70		Julio A. Auliel	06.10.92	LATTE GUALTERIO	13.434
72	UNICA	Daniel H. Russo	07.09.92	ELSA DELIA ROMERO	31.225
72	102	Daniel H. Russo	23.10.92	JUAN ZAZEREJ	31.250
73		Dolores Miguens	27.10.92	FRANCISCO GUILLERMO DAVOLOS	31.146
73		Dolores Miguens	28.10.92	CARMELO NOVELLO Y MARIA ESTRELLA MARTINEZ DE NOVELLO	13.428
73		Dolores Miguens	21.10.92	RAUL GERVASIO BUFFET	13.432
74		Juan A. Casas	30.10.92	SARA LEONIDA PETENELLO	13.398
74	104	Juan A. Casas	21.10.92	MARIA LUISA SARDI	13.459
75		Enzo M. Mazzardi	22.10.92	INES HERMINIA BELONDI DE BARBERIS	13.418
80		María Elena Ucar	26.10.92	SAMUEL TRILNIK	13.393
80	110	María Elena Ucar	27.10.92	EMILIO RAMON GARCIA	13.403
80	UNICA	María Elena Ucar	26.10.92	JUAN CARLOS BRENNA	13.407
89		Daniel Guillermo Alioto	16.09.92	SEGUNDO PEDRO ARGENTINO TARASCO	31.142
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	27.10.92	VISITACION ALVAREZ	31.240
91	6	Alberto Ugarte	30.10.92	PAULINA PREUSSLER	13.426
93	10	Marta Susana M. Gsataldi	28.10.92	MARIA ELENA JOLLY	31.227
95	UNICA	Gustavo Daniele	23.10.92	EMMA SMIRNOFF	13.422
95	21	Gustavo Caramelo	16.10.92	ELISARDO SAAVEDRA	13.441
96	25	Eduardo Parody	30.10.92	HORACIO OSVALDO AMEZQUETA	31.155
96		Eduardo Parody	22.10.92	JUAN JOSE PARDO	13.476
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	29.10.92	MARIA ESTHER DURAN viuda de BO	31.190
99		Marta N. Coccia	28.10.92	MARIA TERESA de DEL DUCA y FRANCISCO DEL DUCA	13.391
100	UNICA	María Cristina Battaini	27.10.92	FEDERICO MUHLBERG	13.468
101	UNICA	María Isabel Millán	15.10.92	EDUARDO SILVIO HLAWACZEK	13.413
103		Luis José Carballido	29.10.92	NELIDA SILVA DE FERNANDEZ	13.461
104		Ramiro E. Rodríguez	30.10.92	DANIEL EDUARDO VILA	13.382
105	UNICA	Daniel Ricardo López	27.10.92	CATALINA BLASI VDA. DE SCALIA	13.390
105	44	Daniel Ricardo López	27.10.92	MARIA PALMA Vda. de MACRI	13.473

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
105	44	Daniel Ricardo López	13.10.92	JOSE RICARDO ROCHA	13.373
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	23.10.92	AMADEO PILADE LANDABURU	13.372
107		Eduardo A. Maggiora	15.10.92	VICTORIO STRANO	13.402
108		Daniel Rubén Tachella	29.10.92	NELIDA ABASTAS	13.371
108		Daniel Rubén Tachella	27.10.92	MANUEL ARIAS	13.447
108		Daniel Rubén Tachella	26.10.92	ADOLFO GILARDI e ISOLINA SCHROEDER	13.379
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	21.10.92	EDITH AURORA DIAZ de GALLINA	13.472
110	60	María Clara Lagache	26.06.92	MUSTAFA AHMED KASSAB y FATIMA DIB KASSAB	13.374
110		María Clara Lagache	27.10.92	OWSZYJA JOSZPE o OWSYJA JOSPE y REJZIA SZNAJDER	13.421

e. 9/11 Nº 205 v. 11/11/92



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 32

Juzgado Civil Nº 32 de la Dra. Beatriz Arean, Secretaría Unica comunica por dos días en el juicio SETTEMBRINI, NICOLAS JUAN c/ GUAGLIANONE, CARLOS ALBERTO s/ Ejecución de Alquileres, expte. 165.870, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tacuarí 647, el 20 de noviembre de 1992, a las 9.30, la 1/32 ava parte indivisa que le corresponde a Carlos Alberto Guaglianone, del inmueble sito en el Pasaje la Fronda 1543 entre Tres Arroyos y Av. Juan B. Justo. Consta de dos dormitorios, cocina y baño. Ocupado por la familia del demandado. Mal estado de conservación mandamiento constatación fs. 227/228, Mide 8,66 mts. de frente por 20 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 67, Manz. 120 A, Parc. 12. Matrícula 15-34466. Base: $ 3.800. Seña 30 %. Comisión: 3 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado y en dinero en efectivo. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 67,56. Municipalidad: $ 4,13.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Omar Luis Díaz Solimine, secretario.
e. 9/11 Nº 13.549 v. 10/11/92

Nº 46

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay Nº 1536, Piso 1º de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "CONSORCIO DE PROPIETARIOS LARENA COUNTRY CLUB c/ VIVALDI, HORACIO DOMINGO s/ Ejecutivo" (Expediente Reservado Nº 924/87) Actuado, que el martillero Enrique Ricardo Lanusse rematará el día 16 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, ubicado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, 2 cocheras situadas en el edificio de la calle Alem 416/18/20/22/24 de la Ciudad y Partido de Quilmes, entre las de Sarmiento y Paz en la Provincia de Buenos Aires. A) La unidad funcional Nº 8: que corresponde a cochera fija situada en la Planta Baja, junto a otras 7 más, de fácil estacionamiento y con acceso por el Nº 424 de la mencionada Alem. Superficie Cubierta: 13 mts². Nomenclatura Catastral: Circunscripción 1, Sección "L", Manzana 34, Parcela 7m, Subparcela 8. B) La unidad funcional Nº 14: que corresponde también a una cochera fija situada en el Primer Subsuelo, junto a otras 7 más; de fácil estacionamiento y con acceso por rampa por el Nº 422 de la calle Alem. Ambas cocheras se encuentran desocupadas. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Base: Las 2/3 partes de la valuación fiscal: A) Unidad funcional Nº 8 = $ 1.710,25.- B) Unidad funcional Nº 14 = $ 1.453,71. La seña: 10 %. La comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,50 %. El adquirente deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días corridos de realizada la subasta, caso contrario se le aplicarán los intereses que fije el Banco de la Nación para sus operaciones de descuento a 30 días, tasa promedio de cada mes. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. Días de exhibición: 12 y 13 de noviembre de 1992, en el horario de 10,00 a 12,00 horas.
Buenos Aires, 3 de octubre de 1992.
Carlos J. Molina Portela, juez.
e. 9/11 Nº 31.486 v. 10/11/92

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital, comunica por 2 días en el juicio "SAD OSVALDO FELIPE c/ ARCERI JOSE y Otro s/ Ejecutivo Hipotecario", Exp. Nº 191.415 que el Martillero Gonzalo Chacon rematará el día 17 de noviembre de 1992 a las 11 hs. en el Salón de Remates sito en la calle Humberto Iº Nº 2042 de la Capital, el inmueble, ubicado en la calle Guatemala 1973 de San Justo, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupado por el demandado José Luis Arceri, según constatación efectuada en autos. Consta de 2 dormitorios, living, cocina y 2 baños, galería techada, una habitación de servicio y un parque alrededor de la finca. Nomenclatura Catastral: Circs. VII, Secc. F, Quinta 28, Parcela 9. Mide: 27.262 m. de frente; 27.606 m. en su otro frente al SE; 29.498 m. al NO; 25,68 m. al NE y 11,25 m. en su ochava. Sup. 960.9929 m². Partida: 37.788. Matrícula: 13.768. Deudas: Municipalidad: $ 418.02.- (Ver Fs. 169 vta.) Inmobiliaria: $ 1.341.89 (Ver Fs. 168). En la oportunidad prevista por el Art. 580 del ritual el comprador deberá satisfacer el saldo de precio. Exigirá de quien resulten compradores la constitución del domicilio Procesal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le dará por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Base: $ 63.216. Seña: $ 30.- Comisión: % 4. Sellado: % 0,5. Al contado y al mejor postor. El inmueble se visita días 12, 13 y 16 de noviembre de 1992 de 15 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital.
Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 9/11 Nº 13.488 v. 10/11/92

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, con asiento en Paraguay 1457, piso 1º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS URUGUAY 686/88/92 c/ ALMADA BENGOLEA MARIA TERESA s/ Ejecutivo", Expediente Nº 43.736/89, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", T. 35.8961, rematará el día 13 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, la unidad funcional Nº 17, piso 4º, a la calle, del inmueble ubicado en la calle Uruguay Nº 686/88/92, entre las de Viamonte y Tucumán. Se deja constancia que la numeración del inmueble mencionada en el proveído es conforme a la fotocopia de plancheta del certificado de dominio obrante a fs. 120, dejándose constancia que de acuerdo al título de propiedad que en segunda copia luce a fs. 115/119 y el Reglamento de Copropiedad y Administración que en fotocopia obra a fs. 5/17, la numeración es "seiscientos ochenta y seis, seiscientos ochenta y ocho y seiscientos noventa y dos". Superficie: 26 metros cuadrados. Porcentual 3,06 por ciento. El título de propiedad se encuentra a fs. 115/119. Nomenclatura Catastral: Circ.: 14. Secc.: 5. Manz. : 33. Parc.: 39. Matrícula: 14-303/17. La unidad se encuentra libre de ocupantes y con visibles signos de abandono y consta de: Hall de entrada, una cocina, living o estar y baño al que se accede por éste. Adyacente al living y separado por una arcada, un ambiente con ventana a la calle y pequeño balcón. El estado de conservación no permite actualmente su habitabilidad. Puede visitarse los días 11 y 12 de noviembre de 17 a 18 horas. Las llaves se encuentran en poder del Encargado del Edificio, Sr. Maximiliano Héctor Caetano. Deudas: a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, la suma de ₳ 36.995,92, ver fs. 51; a Obras Sanitarias de la Nación, la cantidad de ₳ 1.872.727,61, ver fs. 64; por Expensas ₳ 4.435.190,09 al 30 de marzo de 1991, ver fs. 73. Base de venta: $ 14.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley: 0,50 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 133 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo dentro del tercer día de la subasta, en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo.
Buenos Aires, octubre 30 de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 9/11 Nº 13.540 v. 10/11/92

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66 a cargo del Dr. Enrique Horacio Alvis, Secretaría Nº 96 a mi cargo, sito en calle Paraguay 1536, planta baja, Cap. Federal, comunica por dos días en autos caratulados "NUCERA LEONARDO c/ MARTHA CANIZZO S.R.L. y Otros s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 164.037 reservado, que el martillero Sr. Manuel Fernando Sobral, tel. 383-0875, rematará adcorpus el día 12 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en calle Tacuarí 647 Cap. Federal, un inmueble ubicado en Av. Juan Manuel de Rosas 8532, antes Av. Provincias Unidas 8532, Ruta Nacional Nº 3 de la Localidad de Isidro Casanova, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección C, Quinta 19, Manzana 19a, Parcela 2 c. Partida Inmobiliaria: 111.054. Medidas del Terreno: 20 m. de frente al Noreste sobre calle Edison, 47,37 m. en el costado Sudeste, lindando con el lote 3a. - el costado Sudoeste está formado por una línea quebrada que mide en su primer tramo de Sud a Oeste, 20 m. lindando con la quinta 19 fracción I - de allí parte una línea de 22,10 m. en dirección Noroeste lindando con el lote 15 - de allí parte otra línea de 18,85 m. en dirección Oeste, lindando con el mismo lote 15 - de allí parte otra línea de 12,75 m. en dirección Noroeste con frente a la ruta Nacional Nº 3 - de allí en dirección Noreste parte una línea de 18,85 m. - y de allí cerrando la figura, una línea en dirección Noroeste de 13,02 m. lindando ambas con la parcela 1 a; todo con una Superficie Total de: Mil ciento noventa y dos metros setenta y cuatro decímetros cuadrados (1.192,74 m²). El inmueble consta de un local de 160 m² aproximadamente, con baño instalado, con frente a la Ruta Nacional Nº 3; una oficina en planta alta del mencionado local, de 18 m² aproximadamente, a la cual se accede a través de una escalera ubicada en dicho local; un amplio galpón de 400 m² aproximadamente con acceso a través del local, de la Ruta Nacional Nº 3 y de la calle Edison, con la que se comunica por un portón corredizo de chapa de hierro de aproximadamente 4 m. de ancho, poseyendo fuerza motriz, hallándose la totalidad del inmueble en buen estado de conservación a la fecha de efectuarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación; siendo el resto de la superficie existente, depósito a cielo abierto; existen constancias en autos por deudas municipales (fs. 295) por un monto de $ 122,38 al 12/4/91; de rentas Pcia. de Bs. As. (fs. 320) por un monto de $ 1.982,70, más intereses y actualizaciones; no corresponde obras sanitarias por estar fuera de radio. El inmueble se encuentra ocupado por la firma "Maderera Cristiania S.R.L." la cual en el momento de cumplimentarse el diligenciamiento del mandamiento de constatación no exhibió el contrato de locación respectivo. La cláusula 3a. del mutuo hipotecario expresa entre otros conceptos "... no constituir otros derechos reales sobre el mismo, ni transferir su dominio total o parcialmente bajo ninguna forma jurídica, no ceder la locación total o parcialmente sin contar con la previa autorización del acreedor, dada por escrito; ..."; la cláusula 5a. de dicho mutuo hipotecario entre otros conceptos expresa "... los hipotecantes se obligan a poner a disposición del Juzgado, lo gravado, completamente desocupado, dentro de los 10 días de notificada la resolución que decrete el remate, bajo apercibimiento de decretarse el lanzamiento de los ocupantes y el uso de la fuerza pública para su cumplimiento. Cualquier cuestión que se suscite vinculada con la desocupación de lo gravado, será resuelta en forma sumaria ...". El inmueble se exhibe los días 10 y 11 de noviembre de 1992 de 10 a 12 horas. Por más detalles ver expediente o consultar al martillero. La venta es al contado y al mejor postor. Base: Ciento cincuenta mil pesos ($ 150.000,00); Seña: 10 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 0,5 %; todo en dinero en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio en caso de no ser integrado dentro del quinto día de aprobado el remate —art. 580 del C.P.C.C.N.— en el Banco de la Nación Argentina sucursal tribunales a la orden del Juzgado interviniente, desde la realización de la subasta y hasta el efectivo pago, abonará los intereses que aplica el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.
Juan José Caprín, secretario.
e. 9/11 Nº 31.641 v. 10/11/92

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, Secretaría Nº 99, comunica por dos días en autos "BANCO DE ENTRE RIOS S.A.C.A. c/ COMPAÑIA INTERCAMBIO REGIONAL s/ Ejec. Prendaria", Expediente Nº 172.608, que el martillero Alvaro Barros rematará el lunes 16 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, subsuelo, Capital, un camión Fiat 619 NI Chasis B-22117 de 5,75 m. de largo cabina con cucheta, caja metálica cerealera marca "Salto" Nº 3714, Serie CMD 560 (Año 1984) con cabina cucheta incorporada, 2 puertas a cada lado y para carga máxima de 16.000 Kg., motor Diesel marca Fiat Nº S 015564-A, modelo 821002-031 de 6 cilindros y 260 C.V. a 2.200 r.p.m. y esta calzado con 6 cubiertas de la medida 11,00 x 20, sin auxilio, Dominio C-1260199. Base: $ 52.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 10 % más IVA. Sellado: 0,50 %. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta y sin necesidad de interpelación o intimación alguna (Art. 580 del ritual). El saldo de precio se actualizará desde la fecha de la subasta y hasta el depósito del saldo de precio mencionado, el que atento la ley de convertibilidad se actualizará conforme la tasa de interés activa vencida que cobra el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento a 30 días. Se exhibe martes y jueves de 11 a 13 hs. en la calle Martínez Castro 640, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 9/11 Nº 31.467 v. 10/11/92

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, comunica por dos días, en el juicio "NAVARRO ERNESTINA

c/ AISCAR ROBERTO MARCELO s/ Sumario", expte. Nº 52.614, que el Martillero Leonidas Milione, rematará el día 18 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en el local de la calle "Avda. Honorio Pueyrredón Nº 2005/21, Capital Federal, los siguientes bienes: "500 tarros de un litro c/u. de liquido de freno marca "Tensa" tipo 2, una computadora marca "Sansung", sin Nº visible, 35 pulmones de freno marca "Cafh" nuevos para la venta, una impresora marca "Epson" modelo L x 810, sin Nº visible, 3 compresores de freno de un cilindro para motores "Perkins", 100 rulemanes para diferentes motores marca "Huber" de empuje nuevos y para la venta". Estos bienes se exhiben tres días anteriores a la subasta, en el local donde se efectuará la misma y en el horario de 10 a 18 horas. Base: sin base, al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, al contado y en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y los bienes serán entregados, previo pago total del precio (arts. 579, 580 y concordantes del Cód. Proc.).
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 9/11 Nº 13.498 v. 10/11/92

Nº 98

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica sede Paraguay 1536, piso 8, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "SILVA DORA c/ SILVA RODOLFO s/ División de Condominio", Expte. 260.438, que el martillero Alicia Martha Aramendia rematará el día 18 de noviembre de 1992 a las 9.00 hs. en el Salón de Ventas de Humberto I Nº 2042 de Capital la unidad funcional Nº 65, piso 2º, del cuerpo C del inmueble sito en Av. Pedro de Mendoza 1713/27/31, esquina Martín Rodríguez 1171 de esta Capital, que consta de 3 ambientes en buen estado de conservación, falta de mantenimiento, desocupado, superficie s/título 53,35 m², porcentual: 0.69. Nomenc. Catas. Circunscripción 4, Secc. 6, Manzana 17, Par. 1 B, Matrícula FR - 4 - 184/65. Adeuda: O.S.N. (Fs. 356) $ 528.- al 25/3/92; Municipalidad (Fs. 362) $ 433 al 30/3/92; expensas (Fs. 392) no adeuda al mes de marzo de 1992, habiéndole correspondido al mes de octubre de 1992 $ 34.90. Base $ 20.000 al contado, seña 30 %, comisión 3 %, sellado de ley 0,50 %, todo en efectivo. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias de descuento de documentos comerciales a 30 días, ello en el supuesto que no se depositara el saldo de precio dentro de los 30 días de la aprobación de la subasta. El comprador debe constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, el bien podrá visitarse los días 16 y 17 de noviembre de 9,00 a 12,00 hs.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992
Jorge Luis González, secretario.
e. 9/11 Nº 31.492 v. 10/11/92

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, Secretaría Nº 11, comunica por dos días en autos "SASETRU SA s/ Quiebra s/ Inc. de Verificación de crédito por DIEZ EMILIO J." (Exp. 20.464), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el viernes 13 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes bienes: A) dos (2) máquinas envasadoras de paquetes de un kilo, marca "Hesser Albipack SA" Nº 368 y 369, con sus comandos eléctricos: máquina cerradora; máquina pegadora; línea de transporte y máquina formadora de bolsones de 12 paquetes marca "Dromhann", en el estado en que se encuentran. Sin base. B) En block. Una (1) línea envasadora de pasta larga, compuesta de transportadora, elevador y tres maquinas envasadoras con dos balanzas cada una y sus correspondientes comandos eléctricos; otro grupo de tres máquinas envasadoras de pasta cortada; una línea de silos de almacenaje para fideos terminados (24 silos); un silo de almacenaje de pasta larga; una máquina fabricadora de pasta larga, compuesta de amasadora, prensa, tendedero, encartadora y una línea de tres tramos de secadero, con sus comandos eléctricos. Estas tres últimas máquinas son marca "Buhler". Y demás bienes accesorios que da cuenta el mandamiento de fs. 318. En el estado en que se encuentran. Base en block U$S 30.000. Condiciones: Al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 10 % que deber depositarse en autos. El saldo de precio deberá abonarse dentro de las 48 hs., en el Banco Ciudad, Sucursal Tribunales. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Exhibición: Del 10 al 12 de noviembre de 1992 de 15 a 16 hs., en Gral. Madariaga 1852 de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires. Se admiten ofertas bajo sobre conforme art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial, con antelación de dos días a la subasta, las que serán abiertas antes de comenzar la puja.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 9/11 Nº 31.491 v. 10/11/92

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio POLINKOVSKY FELIX REINALDO c/ CONC. MERC. LIQ. s/ Concurso Especial s/ Inc. Art. 203 (Ley 19.551) Expte.: 54.156 que los martilleros Macario Anibal Cuestas Acostas y Juan José Werner rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 10,30 hs. en Pte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal. La unidad funcional Nº 11 del 6º piso, Letra A del inmueble sito en Beauchef 572/74 y Unidad complementaria XIII Sótano y unidad complementaria XIV de Planta Baja (7/12 avas partes indivisa, de Capital Federal compuestas de: Unidad 11 Letra A living comedor en L con balcón corrido al frente, pasillo de circulación con placard, dos dormitorios ambos con placard y ventanas al exterior, un baño con ducha, un dormitorio principal con baño en "Suite", antecocina, con comedor diario, con puerta ventana balcón con termotanque cocina, habitación y baño de servicio. Superficie total 144,23 m². Porcentual 14,09 %. Unidad baulera XIII superficie total 11,38 m². Porcentual 0,76 y Unidad XIV planta baja espacio para dos coches con entrada independiente por Beauchef 572 y otra interna al edificio. Deudas: O.S.N. a fs. 33/38, Municipalidad Fs. 3943, Expensas comunes a 55 $ 4.340,04 al 2/92. Estado regular. Ocupado por el demandado. Visitar lunes, miércoles y viernes de 10 a 12 hs. Base: $ 55.783,75 al contado y mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 1 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 9/11 Nº 31.493 v. 13/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 de Capital Federal, sito en R. S. Peña 1211 7mo. piso, Secretaría 15 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ KISIEL RUBEN NESTOR y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 5784 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Fiat modelo Duna S año 1988, motor marca Fiat 7401726 chasis y/o bastidor marca Fiat Nº 00033649 Industria Argentina uso particular H-075.612 el que conforme acta de secuestro de fs. 40 se encuentra en funcionamiento, con deterioros en puerta delantera y trasera derecha óptica derecha rota mica trasera derecha e izquierda rota, tapizado deteriorado falta paragolpes trasero y radio pasacasettes, posee rueda de auxilio y gato original, tiene cubre alfombras de goma y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 2.493,37. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 6/11 Nº 31.285 v. 10/11/92

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, sito en R. S. Peña 1211 9no. piso, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ PARADISO NICOLAS y Otro s/ Ejecución Prendaria, Expe. 66.910 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien: un automotor marca Chevrolet tipo Pick Up modelo C10 CUS año 1988 motor marca Chevrolet 6006847, chasis GC 3008175 uso particular, dominio U-085.933 el que conforme acta de secuestro de fs. 44 se encuentra en buen estado de funcionamiento general con rueda de auxilio y herramientas normales de fábrica consistentes en criquet y llave de rueda, y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 9.444,30. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Comisión 10 %. Hay constancias de deudas en Rentas de Chubut (fs. 50) al 9/9/91 $ 12,50.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 6/11 Nº 31.283 v. 10/11/92

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos días en autos: "RUTA 3 AUTOMOTORES SACIFIA. y G. c/ TOCAPU S.A. y Otro s/ Ejec. Prendaria" Exp. 61.499, que el martillero Mariano M. Espina Rawson rematará el jueves 19 de noviembre de 1992, a las 12,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 (ex Cangallo), Capital, el automotor marca Renault chassis Nº 8A1TA13ZZMS001284, motor marca Renault Nº 5651086, patente Nº C 1.539.209, modelo Trafic tipo furgón año 1991. Base: $ 15.656. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. En efectivo. Deuda por patente a fs. 55. El automotor se exhibe en Provincias Unidas Nº 70, Lomas del Mirador, San Justo (Bs. As.), de lunes a viernes de 14,30 hs. a 18,00 hs.
Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 9/11 Nº 31.484 v. 10/11/92

Nº 15

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GLIKIN S. A. DE CUEROS C. I. F. I. A. s/Quiebra s/Incid. de subasta", Expte. Nº 60757/90, que los Martilleros, Horacio V. Cambareri y Roque Mastandrea, rematarán el día 17 de noviembre de 1992, a partir de las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: inmuebles industriales: a) Inmueble ubicado en la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, calle Magdalena 42/46/48, estas dos últimas numeraciones con frente también a la calle Chascomús sin Nº, entre Av. Gral. Mitre y calle Brandsen, todo ello edificado sobre los lotes 8-9-11-12-13-14-15 y 16, lo que conforma una superficie total aproximada de 3824,22 m2. Desocupado —ad corpus— y en el estado en que se encuentra, incluyendo un tanque para cromo y otro para sulfuro de 20.000 litros con todo lo construido, plantado y edificado, con servicio de télex, corriendo los gastos de transferencia del mismo por cuenta del adquirente. Nomenclatura catastral: Manz.: F. Circ.: II. Secc.: G. Manz.: 8. Parc.: 43, inscripta en Fº 2152/60 y Parcela 15ª inscripta en Fº 626/54. Matrículas: 9385/86/87/88/89 y 90. Deudas: Municipal a Fº 378/79/80/81/82/83. $ 10.136,12. Rentas a Fº 339/40/41/42-347/48/49/50. $ 47.322,32. Base: $ 250.000.- b) Inmueble ubicado en la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Máximo Paz 956, entre Sebastián Plaul y Santiago del Estero, edificado en el terreno designado como Lote 11 de la Manzana B, con una superficie aproximada de 520 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Secc.: H. Manz.: 051. Parcela: 4. Matrícula 20344. Antecedente dominial: Lanús 9-9-75, Nº 2550. Deudas: O. S. N. a Fº: 405/6/7 $ 10.108,84. Municipal a Fº: 416 $ 3.509,02. Rentas a Fº: 343/44/45/46 $ 11.217,49. Base $ 100.000.- c) Inmueble ubicado en Capital Federal, calle Gurruchaga 185, entre las de Muñecas y Murillo, edificado en el lote de terreno designado con el Nº: 31 de la Manzana K, con una superficie aproximada de 208 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura catastral: Circ.: 15, Secc.: 47. Manz.: 116. Parcela: 3. Matrícula 15-6596. Deudas: Municipal a Fº: 329 $ 13.933,2 O. S. N.: a Fº 238 $ 925,17. Base: $ 50.000.- y demás características, superficies, condiciones y estados surgen de los propios inmuebles, títulos y constancias obrantes en autos y que los compradores declaran haber verificado y conocer, toda vez que a dichos efectos, los bienes serán exhibidos adecuadamente. Se deja constancia que el saldo de precio de los inmuebles, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del C. P. C. C.); bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago o su equivalente en dólares estadounidenses —Art. 1º de la Ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. d) 74 importantes lotes de bienes muebles, conformados por diversos elementos para la explotación del rubro "curtiembre" entre los que se destacan: fulones, medidoras, escurridoras, rebajadoras, divisoras y planchadoras de cuero, calderas, secaderos, balancines. Muebles y útiles de oficina: Cajas fuertes, mamparas divisorias, escritorios, sillas, sillones, etc. con y sin bases, conforme detalle y especificaciones obrantes en el catálogo respectivo. Todo al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. I. V. A.: Los compradores abonarán el I. V. A. sobre el precio de venta de los bienes muebles y comisiones en ambos casos, en el acto del remate en el porcentual que establece la Ley y de acuerdo al porcentaje, del impuesto que corresponda a su categoría fiscal, la cual deberá ser acreditada previa y debidamente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Se llevará a cabo los días: 10-11-12- y 13 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 17 horas y de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 1 al 23 inclusive en Máximo Paz 956, Lanús Oeste. Lotes 24 al 65 inclusive en Magdalena 42/48, Villa Dominico. Lotes 66 al 69 inclusive en Salvador María del Carril 76, Morón. Lote 70 en Chacabuco 437, Avellaneda. Lotes 71 al 73 inclusive en El Cairo 189, Barrio Don Orione, Florencio Varela, todos en la Pcia. de Buenos Aires. Lote 74 en Gurruchaga 185 de Capital Federal. Pagos de saldos de precios: Se efectuará inexorablemente el día 18 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 14 horas indefectiblemente en el lugar de la subasta calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Entrega de los bienes. Se realizará exclusivamente a partir del día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 9 a 16 horas, previo turno otorgado por los martilleros en el momento de integrarse el saldo de precio, a los adquirentes de acuerdo a las características de los bienes adquiridos en cada caso; corriendo por cuenta y riesgo de los mismos las tareas y gastos que demande el desmontaje, carga y traslado de los bienes adquiridos, debiendo disponer del personal especializado y herramientas adecuadas a tales fines. Se deja expresa constancia, que habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones, con respecto a las descripciones, características, series, números, marcas, modelos, clases, superficies, materiales, etc. ni de cualquier otra índole. Ofertas bajo sobre: Atento a lo dispuesto por el Art. 104.6 para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal con una antelación de 48 horas a la fecha fijada para la subasta. Entrega de catálogos e informes: en los lugares de exhibición, en la oficina de los martilleros, J. Salguero 432, (T. E.: 983-2178/1793) y en la Corporación de Rematadores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en "comisión" deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 C. P. C. C.), para el caso de que los adquirentes fueran quienes eventualmente, plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/11 Nº 31.137 v. 10/11/92

Nº 16

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Av. Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos: "PAMET S. A. ARGENTINA C. I. F. I. s/quiebra", expte. 16.449, que los martilleros Angélica S. Isasmendi, José M. Rubianes, Juan A. Saráchaga, Juan L. Wiener y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 13,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la planta fabril de la fallida sita en Av. Garibaldi Nº 2210, Llavallol, Pcia. de Buenos Aires. Nom. cat.: circ. IX, secc. B, manz. A, parcelas 1 y 16, lotes 4, 10, 11, 12, 13, 22 y 23, ver englobamiento de lotes y descripción de fs. 3831. Títulos fs. 3830 - 3911 - 3912 - 3924. Dominio e inhibiciones fs. 3952 - 3953 - 3954 - 3981 - 3982; y a continuación los bienes muebles que más adelante se mencionan. El inmueble se encuentra desocupado, posee salida a tres calles, se encuentra edificado sobre una superficie de terreno total de aproximadamente 11.900 m2. y cubierta aprox. de 6.250 m2. "Ad-corpus", con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra y exhibe. El inmueble consta en su parte central de dos amplios edificios, separados por pasillo de circulación, con sector de oficinas, laborato-

rio, producción y taller; posee pañol, baños y vestuarios de personal; también dos grandes galpones con piso de material y techo parabólico de chapa, sin columnas, uno de ellos con entrepiso; finalmente un galpón en mal estado de conservación. Existen asimismo una portería y vivienda del cuidador. La propiedad posee gran playón de maniobras y circulación de vehículos; con dos líneas telefónica (fs. 2401) sobre las que recae medida de "no innovar" dispuesta por el Tribunal. Se incluye en la venta del inmueble una caja fuerte inventariada a fs. 3104. Deudas: Rentas a fs. 3956/80 $ 36961,30-31/7/92; O.S.N. fs. 3864/74 $ 6.928,81 al 16/4/92; Municipalidad de Lomas de Zamora Fs. 3990/4003 $ 27.145,62 al 26/6/92. Condiciones de venta inmueble: al contado y mejor postor; Base: $ 173.774,45; seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los treinta días de abonado el saldo de precio, por el Escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por la eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta, art. 584 del Cód. Procesal. El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del precio de compra en las siguientes condiciones: a) 20 % del mismo dentro de los diez días de aprobación de la subasta; b) 25 % a los 12 meses de aprobada la subasta y el saldo del 25 % a los 12 meses posteriores, con más el interés que perciba el Banco de la Nación Arg. en sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días incrementado en un punto pagadero por trimestre vencido. Asimismo fíjase un interés punitorio del 2 % mensual en caso de mora, la que se producirá por el solo vencimiento de los plazos establecidos, sin necesidad de intimación previa. Asimismo el comprador del inmueble deberá garantizar el pago del saldo de precio —70 % del precio de compra— con hipoteca u otra garantía que a criterio del Tribunal resulte satisfactoria a favor del concurso. En el supuesto de fracaso por falta de postores los martilleros procederán a rematar a la media hora siguiente, dicho bien, al contado y mejor postor, con el 50 % de la base de la primera subasta, es decir $ 86.887,23; seña 20 % en efectivo, el saldo de precio del 80 % restante se efectivizará a los diez días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo. Rigen las demás condiciones señaladas precedentemente para la primera subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta con los recaudos señalados a fs. 3856 y vta., punto 6. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo se subastarán los bienes muebles detallados a fs. 3943/46 y en los catálogos de venta a disposición de los interesados, entre otros: un aparato de Télex Siemens, tolvas de hierro de diversas medidas cinta transportadora, caldera "Cotic", trituradora, lote de materiales varios a granel, un lote de chatarra y un automotor marca Jeep Gladiator dominio C-901.545, en malas condiciones de mantenimiento con faltantes varios; seguidamente se subastará un Sampimóvil (desarmado y con faltantes) que se encuentra en Av. A. Debenedetti Nº 2480, Dock Sud, Pcia. de Bs. As., que se subasta como bien no registrable y en estado de chatarra y se exhibe el día 12/11/92 de 10 a 11 hs. en el lugar en que se encuentra; todo al contado y mejor postor; comisión 10 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. de los bienes muebles está incluido en el precio de venta. Seguidamente se subastarán al contado y mejor postor, los bienes muebles pertenecientes al Banade con la base de $ 15.000, en block, consistentes en: un tractor marca Fiat modelo CN 3615 con pala frontal, desarmado, con faltantes; un Sampimóvil modelo SM20, con faltantes; una moledora mezcladora; dos espectrofotómetros, una moledora con motor; horno rotativo con motor; elevador Cangilón; molino a bola con motor y reductor; molino de laboratorio; y otros bienes que figuran en el catálogo de ventas. En el supuesto que fracase la venta con la base fijada, con posterioridad y en el mismo acto dicha subasta se efectivizará sin base, al contado y mejor postor. El comprador se obliga a realizar las reparaciones de los daños que causare con motivo del retiro de los bienes muebles adquiridos, dejando las instalaciones en las mismas condiciones en que se encontraban. Todos los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben; fechas de retiro a convenir, siendo por cuenta y riesgo de los compradores el retiro y traslado de los mismos, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición del inmueble y bienes muebles los días 12-13 y 16 de noviembre de 1992 de 10 a 13 hs. en Av. Garibaldi 2210, Llavallol, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/11 Nº 3544 v. 10/11/92

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 de Capital Federal, sito en Callao 635 4to. piso Secretaría Nº 32 comunica por tres (3) días en autos caratulados: CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ BARRERA DE ESCAMILLA BIANCHILLI MABEL LILIANA y Otros s/ Ejecución Prendaria, Expediente Número 17.635 que el martillero Eduardo Abel Expósito subastará el día 12 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal el siguiente bien un automotor marca Fiat tipo sedán 4 puertas modelo SE 1,3 CL año 1988 motor marca Fiat 128 A1 038 7368068 chasis marca Fiat ZFA 128 A00 07138241 uso privado B-2.177.462 el que conforme acta de secuestro de fs. 67 se encuentra con 4 cubiertas en buen estado, con rueda de auxilio en regular estado con herramienta saca rueda, con criquet sin radio, sin pasacasette con antena sin abolladura en su carrocería tapizado en buen estado de uso, posee todos sus accesorios de fábrica, posee picadura de chapa en el guardabarro delantero derecho, el asiento del conductor presenta deteriorado su tapizado y tal como se halla en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Base $ 3.000. Comisión 10 %. Seña 30 %. Entrega previo pago total. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas fs. 82 por $ 1.233,53, $ 1.025,46 y $ 213,07.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 6/11 Nº 31.485 v. 10/11/92

Nº 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38, del doctor Federico S. Johnson, sito en Talcahuano 550, piso 7, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "FERNANDEZ Y CAMPO S.A.I.C. s/ Quiebra Concurso Especial (Art. 203 L.C.) por Bco. Int. Regional S.A. (en Liq.)", expediente Nº 17.412, que el martillero Lucio López Serrey rematará el 18 de noviembre de 1992, a las 10, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, planta baja, los siguientes bienes: el inmueble ubicado en Barracas al Norte, sito en calle Río Limay Nº 1550/60, entre las calles Río Cuarto y Santo Domingo, Capital Federal. Matrícula Nº 3-5061. Lote Nº 2, letra "1" de la fracción 20-a, la que a su vez es parte de la Manzana 43. Zona Sud. Superficie: 735 mts. 60 dmts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección 18, Manzana 20 A; Parcela 2, letra 1, y el inmueble lindero con el anterior, sito en calle Río Limay Nº 1564/66/68/72, constituido por tres lotes. Matrícula Nº 3-5063. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III. Sección 18. Manzana 20-a. Parcela 2-b, respectivamente. Zona Sud. Superficie: 386 mts. 25 dmts (lote dos "m"). Superficie: 335 mts. 70 dmts (lote dos n) y Superficie 247 mts. 80 dmts² (lote dos "o"). Según resulta del informe de fs. 130 hubo unificación de parcelas. Desocupados, siendo regular su estado de conservación. Consta de planta baja y primer piso. En planta baja existe una amplia entrada para camiones, hay nueve ambientes y cuatro baños. En planta alta existen nueve ambientes, algunos son aptos para oficinas, y dos baños. Hay una línea telefónica con Nº 21-1442, fs. 217. La rehabilitación de la misma, si así correspondiere, corre por cuenta del adquirente. Base: $ 498.500, fs. 183/4. Seña: 30 %. Comisión: 4 %. Sellado Fiscal: cinco por mil. Todo al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de ley. El saldo de precio de compra se abonará a los sesenta días contados desde a realización de dicha venta. En caso de no integrarse dicho saldo se lo considerará postor remiso, en los términos del art. 584 del Cód. Proc. Así también, a partir de la fecha de depósito del saldo de precio ut supra rematado, el que deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el comprador judicial deberá tomar posesión del inmueble bajo apercibimiento de correr a su cargo las obligaciones por impuestos, tasas, Contribuciones y Obras Sanitarias de la Nación. Los inmuebles se exhiben los días 12, 13, 14 y 16 del corriente mes de noviembre, de 10 a 13. Deudas: Obras Sanitarias de la Nación: $ 28.722 (fs. 162, al 15/7/91). Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires (Alumbrado, Barrido y Limpieza): $ 19 (fs. 1444 del expte. Nº 17.295 al 4/12/89).

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.
Federico Santiago Johnson, secretario.

e. 9/11 Nº 13.548 v. 10/11 92

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23 a Cargo del Dr. Fernando Ferreira - Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en el Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - 8º P. - Capital comunica por (5) cinco días en los autos: "BAVA SEERY Y LIJMAER S. A. I. C. F. s/ Quiebra s/Realización de Bienes" (Expte. Nº: 20.616), que los Martilleros Judiciales Sres. Marcos Parodi y Sergio Millán, rematarán el día miércoles (18) dieciocho de noviembre de 1992 a las 11,00 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores - J. D. Perón 1233 - Capital, los siguientes bienes:

a) **Una Fracción de Terreno**, que tiene entrada por la calle: **Saraza nros. 5649/51** - (entre las calles Oliden s/nº y Balbastro s/nº) - (A tres cuadras de la Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri - AU 1 - Autopista - A una cuadra de la Av. Argentina - A cinco cuadras de la Estación Villa Lugano del F. C. G. B. - A quince cuadras de la Av. Gral. Paz) - **Localidad de Villa Lugano - Pcia. de Buenos Aires.**

Nom. Cat.: Circ. 1 - Secc. 78 - Manz. 134 - Parc. 3 B - Fr. 1-43660. Zona Sud. Tº 2033 - Fº 20 - Empadronado bajo Part. Matriz Nº 392651. Dicha fracción de terreno es un lugar apto para la vivienda o industria, y se encuentra libre de ocupantes o intrusos. Realizada la constatación por los Martilleros, cuyo informe obra a **Fs. 93** - Está dividida por Lotes cuyos nros. son: 18/19/20/21/22/33/34 y la Parcela 3 B, y registran su dominio a nombre de la fallida y no poseen ni embargos ni otros gravámenes.

SUPERFICIE TOTAL: 7.798,46 m - (Según surge del informe que consta a **Fs. 104/104 vta.**).

A Fs. 67: Deudas de OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto. 27/4/92. Total a pagar: $ 5.476,39.

A Fs. 68: ——— OSN - Cte. Nº 0710814 - Certif. Nº 001520 - Fecha de vto. 27/4/92: $ 3.632,14.

A Fs. 69: ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 14/5/92: $ 185,37.

A Fs. 70: ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 27/4/92: $ 182,34

A Fs. 111: OSN - Est. Deuda Of. directa al 20/10/92 - Part. Nº 0710814 - Subcta. 1439-000-7.

Total al 30/6/91: $ 219,82. - Al 22/5/92: $ 183,09. - Al 22/7/92: $ 215,16. - Al 22/9/92: $ 197,23.

A Fs. 131: MCBA - Constancia de Deuda - Contribuyente Nº 63996 - Impuesto Inmobiliario al 23/10/1992 - Monto de la deuda: $ 1.543 con 6/100.

A Fs. 132: Monto de la deuda $ 25.660 con 98/100.

A Fs. 133: Monto de la deuda $ 1.021 con 70/100.

A Fs. 134: Monto de la deuda $ 650 con 98/100.

A Fs. 135: Monto de la deuda $ 333 con 37/100.

A Fs. 137: Monto de la deuda $ 180 con 96/100.

A Fs. 138: Monto de la deuda $ 693 con 26/100.

El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Base: $ 311.938,40.

Seña: 30 % - **Comisión:** 3 % - Sellado de Ley - **Exhibición:** El bien se exhibe los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

b) **Un Automotor marca Ford F-100** - Chapa Patente C-754509 - Modelo Pick-Up, con motor marca Perkins Nº PA-4140758, Chassis Ford Nº KA B1-RM-34490. No registra afectaciones personales o al dominio, posesión o uso del vehículo, y constancias varias. Dicho vehículo se encuentra en el depósito y Garage de la calle: **CAUPOLICAN Nº 1494 - de la Localidad de Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires.** Se remata en el estado en que se encuentra, **Sin Base**, y al mejor postor en el momento de la subasta, y a entregar el bien previo pago del precio total, y con el 18 por ciento del correspondiente al I. V. A.; que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 564 del Cód. Procesal. - El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. **Seña:** 30 % - **Comisión:** 10 %. Sellado de Ley.

Exhibición: El automotor se exhibe en el lugar donde se encuentra **(calle Caupolican 1494 - Ramos Mejía - P. B. A.)**, los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

Para ambos casos, y de conformidad con los dispuesto por el Art. 570 Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero, se hace saber que se aceptarán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, lo cual se hace constar en los Edictos a publicar. Deberán fijar la fecha de subasta dentro de los (20) veinte días del presente decreto, para poder facilitar la presentación de las Ofertas Bajo sobre, las que serán admitidas hasta los (5) cinco días anteriores a la misma, procediéndose a la apertura de los sobres del día anterior a las (11) once horas en Audiencia pública, a los que deberán concurrir personalmente a efectos de que se les haga entrega de la mayor oferta, debiendo darse lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicado de no haber mejoras en el acto de la subasta. En caso de igualdad de Ofertas bajo Sobre, prevalecerá la presentada con antelación.

Publicación: Los Edictos se publican en Boletín Oficial y diario Clarín. Stella Maris Timpanelli, secretaria.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

Se deja constancia que la firma que antecede corresponde al titular de la Secretaría Nº 46 en virtud que la Dra. Stella M. Timpanelli se encuentra de licencia.

e. 5/11 Nº 3549 v. 11/11/92

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, comunica por cinco días en autos: "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Expediente Nº 13.089; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de noviembre de 1992, a las 12 hs., en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esquina Cangallo, de la localidad de Villa Barilari, Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, a cuadras de la Avda. Mitre y del Camino Gral. Belgrano; son 21.648,21 mts., con aproximadamente 10.000 mts. cubiertos y el resto descubiertos: Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava; importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207.9498/8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr.; galones de material, hierro y chapa, edificados en dos cuerpos paralelos; planta de gas propia; tiene tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta U$S 1.000.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio dentro de los 30 días de corridos desde la aprobación del remate judicialmente; el 50 % restante, dentro de los 180 días de aprobada judicialmente la subasta; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta. En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 y art. 13 de la ley 23.905, deberá ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del comprador. No están comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la compradora. La posesión se otorgará a los treinta días corridos de aprobada la subasta y en la oportunidad del pago a cuenta del precio, del 30 % ya fijado. El saldo será

garantizado con hipoteca en primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estará exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble, b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es ad corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DGI); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 20, 21, 23, 24, 25 y 26 de noviembre de 1992, de 9 a 12 horas.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 9/11 Nº 13.522 v. 13/11/92

Nº 26

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 26, Secret. Nº 52 sito en Av. Callao 635 piso 1º comunica por tres (3) días en autos "CREDITO AUTOMOTOR ARGENTINO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ ETCHEBARNE, JUAN CARLOS s/ Ejec. Prend." que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 19 de noviembre de 1992 a las 9,00 hs. en Talcahuano 479 de esta Capital un automotor tipo sedán 4 puertas marca Fiat modelo 125 BT, motor Fiat Nº 125 BT-038-78/4605, chasis Fiat Nº 125 DU 0664608, dominio C-894.859, taxi, en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base: $ 600, Seña: 30 % en efectivo y en el acto. El martillero está autorizado a percibir en el acto de la subasta la suma equivalente al 3 % del precio obtenido suma que depositará en autos y que se afectará a la comisión que el Tribunal fije una vez aprobado el remate, párr. 4º Art. 104 Regl. Cám. Comercial. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta 48 horas hábiles anteriores a la subasta en orden a lo determinado por el Art. 104.6 Reglamento cit. y modalidad impuesta a fs. 53. Exhibición: Lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 en Lautaro 1247 Cap. Deuda por patentes impagas (fs. 50) $ 958,07.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.

e. 6/11 Nº 31.289 v. 10/11/92

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo Nº 1, a cargo del Dr. Alfredo Néstor Bertolini, Secretaría Unica de la Dra. María del Carmen Di Feo, comunica por dos días en autos: "CARRATU, EDUARDO c/ LUISI, ROBERTO y Otro s/ Cobro de Pesos", Expte. Nº 34.098, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 12 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en el salón de ventas de la calle Tacuarí Nº 647, de la Capital Federal, el 25 % indiviso del inmueble sito en la calle Gallo Nros. 751/753 entre las calles Lavalle y Tucumán, de la Capital Federal, cuyo terreno mide 8,66 mts. de frente al O. por 57,79 mts. de fondo. Nomenclatura Catastral: Circ. 9, Sección 13, Manzana 54, Parcela 2. Matrícula: 9-2772. Títulos agregados en autos a fs. 251/57. Deudas: Obras Sanitarias, fs. 175, al 28/11/91, $ 106,91. Municipalidad de Buenos Aires, fs. 196/197, al 28/12/91, $ 743,77 con más $ 303,02. Ambas deudas actualizables al momento de su efectivo pago. Base: $ 1.863,67 (25 % de las 2/3 partes de la valuación fiscal de 1991). Seña: 20 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley: 0,5 %. Según constatación obrante en autos, se trata de un inmueble proyectado como garage; hasta la mitad del terreno construido en hormigón y seguidamente techo parabólico de gran altura. La planta alta se encuentra sin terminar. Según manifestación de responsable de la firma Tecsel, el inmueble fue arrendado a esa firma por el término de 3 años a partir de mayo del corriente año, no exhibiendo contrato de locación. El inmueble podrá ser visitado los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1992, de 9 a 11 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta.

Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
María del Carmen Di Feo, secretaria.

e. 9/11 Nº 31.363 v. 10/11/92

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30

Impreso por LA LEY S. A. Editora e Impresora